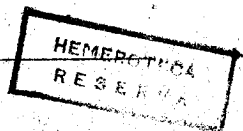


REPUBLICA DE CUBA



BOLETIN OFICIAL



DE LA

SECRETARIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Vol. IV.—No. 5

20 DE MAYO DE 1908

HABANA

IMPRENTA AVISADOR COMERCIAL

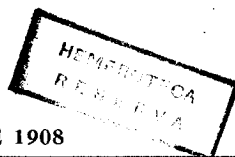
30, AMARGURA 30

1908

SUMARIO

Memoria de los trabajos y servicios de la Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio, correspondiente al período de tiempo transcurrido desde el 29 de Septiembre de 1906 hasta el 30 de Octubre de 1907, en castellano y en inglés (continuación); con dos estados anexos.—Cuadro por provincias y resumen de la repartición de vacunas hechas por la Secretaría contra los carbunclos desde 1.º de Julio á 31 de Diciembre de 1907.—Existencia de ganado en 31 de Diciembre de 1907, por provincias, en resumen y estado comparativo de los años de 1903 á 1907.—Producción azucarera de la Isla de Cuba, por los Sres. Joaquín Gumá y Federico Mejer.—Servicio meteorológico, climatológico y de cosechas; datos y observaciones del mes de Abril de 1908.—Sección de Industria y Comercio; Negociado de Marcas: Relaciones de marcas internacionales de la Oficina Internacional de Berna.—Relaciones de marcas nacionales y extranjeras solicitadas.

GRABADOS.—Dos planos de temperatura y vientos predominantes y de lluvia total en Abril de 1908.



BOLETIN OFICIAL

DE LA



Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio

FUNDADOR:

Dr. GABRIEL CASUSO

DIRECTOR:

Dr. FRANCISCO I. DE VILDOSOLA

JEFE DE REDACCION: MARIO MUÑOZ-BUSTAMANTE

SE PUBLICA MENSUALMENTE

MEMORIA

de los trabajos y servicios de este Departamento correspondientes al período de tiempo transcurrido desde el 29 de Septiembre de 1906 hasta el 30 de Octubre de 1907.

(Continuación)

SECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

La Sección se divide en tres Negociados: de Marcas, de Patentes, y de Industria y Comercio.

El esfuerzo realizado por esta Sección lo evidencia el hecho que aparece en los cuadros, de que en algunos asuntos el número de despachos supera al de solicitudes, porque los asuntos despachados comprenden aquellos que se encuentran solicitados con fechas atrasadas y que han sido puestos al corriente.

Por los estados que se acompañan se demuestra la magnitud de los trabajos realizados, los cuales no deben aquilatarse sólo por la cantidad, sino por la importancia y dificultad en la resolución de muchos de ellos, que requieren un estudio largo y concienzudo, para su adecuada resolución.

Mejor concepto puede formarse del examen atento de los cuadros estadísticos que siguen, que de cualquier

REPORT

on the work and service rendered by the Department of Agriculture, Industry and Commerce from September 29th., 1906 to October 30th., 1907.

(Continued)

DIVISION OF INDUSTRY AND COMMERCE

This Division is divided into three Bureaus, viz:

Bureau of Trade Marks, of Patents & Industry and Commerce.

The efforts made by this Division are demonstrated by the Statements, wherein it is shown that the number of matters dispatched are greater than the applications made, because the matters dispatched embraced those already applied for on previous dates and which have already been dispatched.

The great amount of work carried on is shown in the attached Statements, which work should not be judged by the number thereof, but by the importance and the great difficulties encountered in the resolution of many of them and which required a long and careful study in order to satisfactorily solve the difficulties of each.

A careful study of the Statistics Resumes will give a better idea of the work, than a mere descriptivs

exposición meramente descriptiva; por lo que se ha prescindido del procedimiento expositivo, adoptando el esquemático demostrado en los cuadros adjuntos.

exposition and, bearing this fact in mind, we have abstained from following this plan (descriptive exposition), and have adopted the former (Statistic Resume).

Sección de Industria y Comercio

Division of Industry and Commerce

Negociado de Industria y Comercio

Bureau of Industry and Commerce

ESTADO demostrativo de los servicios prestados durante el periodo comprendido desde el 29 de Septiembre de 1906 al 30 de Junio de 1907.

Demonstrative Statement or Summary of the services rendered from Sept. 29th., 1906 to June 30th., 1907.

Comunicaciones entradas.....	149
Communications received.	
Comunicaciones salidas.....	228
Communications issued.	
Expedientes iniciados.....	58
Expedientes inchoated.	
Títulos de Corredor de Comercio expedidos	5
Brokers' Titles issued.	
Planillas remitidas para una «Estadística Industrial»	50
Printed Blanks remitted for an «Industrial Statistics».	

ESTADO demostrativo de los servicios prestados durante el periodo comprendido desde el 1º de Julio último á la fecha.

Demonstrative Statement or Summary of the services rendered from July 1st. to October 15th. 1907.

Comunicaciones entradas....	51
Communications received.	
Comunicaciones salidas.....	77
Communications issued.	
Expedientes iniciados.....	17
Expedientes inchoated.	
Títulos de Corredor de Comercio expedidos	4
Brokers' Titles issued.	
Planillas remitidas para una Estadística Industrial.....	309
Printed blanks remitted for an Industrial Statistic.	

SECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Division of Industry and Commerce

NEGOCIADO DE MARCAS

Bureau of Trade Marks

ESTADO demostrativo de los servicios prestados durante el periodo comprendido desde el 29 de Septiembre de 1906 al 30 de Junio de 1907.

Demonstrative Statement or Summary of the Services rendered from Sept. 29th., 1906 to June 30th., 1907.

Naturaleza de Marcas Trade Marks Classes	Asuntos despachados Matters dispatched	Sbre. y Octubre Sept. & Oct.	Nbre. Nov.	Debre. Dec.	Enero Jan.	Febro. Feb.	Marzo March	Abril April	Mayo May	Junio June	Total del periodo Total during the term
Nacionales National	Solicitudes de inscripci3n..... Petitions for inscription.	67	55	46	86	85	105	146	90	74	654
	Concedidas Granted.	35	60	76	31	28	27	54	41	59	411
	Denegadas Refused.	9	8	26	12	14	20	31	8	23	156
	Certificados expedidos Certificates Issued.	41	59	38	111	32	30	38	39	35	423
Extranjeras Foreign.	Solicitudes de dep3sito..... Petitions for registration.	12	46	19	15	7	16	30	16	31	192
	Concedidos Granted.	4	4	1	28	33	23	17	12	78	200
	Denegados Refused.	0	0	4	1	3	1	1	1	2	13
	Certificados expedidos Certificates Issued.	46	5	5	7	26	15	32	13	19	126
Internacionales..... International.	Recibidas..... Received.	65	43	48	101	26	78	43	70	84	558
	Aceptadas..... Accepted.	32	47	182	0	59	1	0	108	92	521
	Denegadas Refused.	1	17	6	0	2	0	0	14	2	42
Varios Sundries.	Traspasos Transfers.	26	35	18	11	1	18	53	30	13	205
	Certificaciones .. Certificates.	2	13	3	4	0	13	43	12	1	91
	Informaciones varias y Informations furnished and										
	Comunicaciones expedidas..... Communications issued.	797	984	868	960	742	773	970	866	1,037	7,997

Sección de Industria y Comercio

Division of Industry and Commerce

Negociado de Marcas

Bureau of Trade Marks

ESTADO demostrativo de los servicios prestados durante el periodo comprendido desde el 1º de Julio último á 15 de Octubre de 1907.

Demonstrative Statement or Summary of the services rendered from July 1st. to Oct. 15th. 1907.

Naturaleza de marcas TRADE MARKS CLASSES	ASUNTOS DESPACHADOS MATTERS DISPATCHED	Julio JULY	Agto. AUG.	Stbre. SEPT.	Otbre OCT.	Total del periodo Total during the term
Nacionales National.	Solicitudes de inscripción..... Petitions for inscription.	123	76	46	22	267
	Concedidas..... Granted.	38	29	20	4	91
	Denegadas .. Refused.	29	6	20	5	60
	En tramitación..... In course.	0	0	0	897	897
	Certificados expedidos..... Certificates issued.	49	41	22	7	119
	Certificados por expedir .. Certificates pending issuance.	0	0	0	81	81
	Caducados .. Expired (due).	0	0	0	48	48
Extranjeras .. Foreign.	Solicitudes de depósito..... Petitions for registration.	24	14	23	5	66
	Concedidos .. Granted.	29	17	14	14	74
	Denegados .. Refused.	5	1	0	0	6
	En tramitación..... In course.	0	0	0	213	213
	Certificados expedidos..... Certificates issued.	35	47	14	1	97
	Certificados por expedir .. Certificates pending issuance.	0	0	0	15	15
Internacionales ... International.	Recibidas .. Received.	94	88	34	14	230
	Aceptadas .. Accepted.	54	61	59	0	174
	Denegadas .. Refused.	6	7	5	0	18
	En tramitación..... In course.	0	0	0	140	140
Varios..... Sundries.	Trasposos..... Transfers.	9	56	26	15	106
	Certificaciones..... Certificates.	3	13	9	10	35
	Informaciones varias y Informations and					
	Comunicaciones expedidas .. Communications issued.	912	796	568	288	2,564

Sección de Industria y Comercio

Division of Industry and Commerce

Negociado de Patentes

Bureau of Patents

ESTADO demostrativo de los servicios prestados durante el período comprendido desde el 20 de Septiembre de 1905 al 30 de Junio de 1907.

Demonstrative Statement or Summary of the services rendered from Sept. 29th., 1906 to June 30th., 1907.

Patentes Nacionales..... National Patents.	{	Solicitadas	169
		Petitioned.	
		Concedidas	137
		Granted.	
		Denegadas	12
		Refused.	
		Caducadas	6
		Expired (due).	
		Cédulas de Privilegio expedidas..	113
		Patent Certificates issued.	
Patentes Extranjeras..... Foreign Patents.	{	Solicitadas.....	24
		Petitioned.	
		Concedidas.....	22
		Granted.	
		Denegadas	2
		Refused.	
		Certificados de Depósitos expedidos..	16
		Certificates of Registration issued.	
Varios..... Sundries.	{	Solicitudes de informes, etc..	27
		Petitions for information, etc.	
		Certificaciones..... Certificates.	Nacionales
			National.
			Extranjeras..
			Foreign.
		Comprobaciones de Patentes	26
		Verifications of Patents.	
		Trasposos	Concedidos.....
			Granted.
		Transfers.	Denegados
			Refused.
		Prórrogas	Concedidas
			Granted.
		Extensions	Denegadas
			Refused.
		Informes de tramitación.....	212
		Information issued.	
		Comunicaciones expedidas.....	919
		Communications issued.	

Sección de Industria y Comercio

Division of Industry and Commerce

Negociado de Patentes

Bureau of Patents

ESTADO demostrativo de los servicios prestados durante el periodo comprendido desde el 1º de Julio último á 15 de Octubre de 1907.

Demonstrative Statement or Summary of the services rendered from July 1st., to October 15th., 1907.

Patentes Nacionales..... National Patents.	{	Solicitadas.....	127
		Petitioned.	
		Concedidas.....	39
		Granted.	
		Denegadas.....	7
		Refused.	
		Caducadas.....	3
		Expired (due).	
		Abandonadas.....	6
		Renounced.	
Patentes Extranjeras..... Foreign Patents.	{	Cédulas de Privilegio expedidas.....	33
		Patent Certificates issued.	
		Cédulas de Privilegio por expedir.....	6
		Patent Certificates pending issuance.	
		Solicitadas.....	10
		Petitioned.	
		Concedidas.....	5
		Granted.	
		Denegadas.....	1
		Refused.	
Varios..... Sundries.	{	Certificados de depósito expedidos.....	7
		Certificates of Registration issued.	
		Certificados de depósito por expedir.....	2
		Certificates of Registration pending issuance.	
		Solicitudes de informes, &.....	17
		Petitions for informations, &.	
		Certificaciones.....	5
		Certificates.	
		Comprobaciones de Patentes.....	7
		Verification of Patents.	
	{	Trasposos.....	8
		Transfers.	
		Concedidos.....	2
		Granted.	
		Denegados.....	2
		Refused.	
		Prórrogas.....	11
		Extensions.	
		Concedidas.....	2
		Granted.	
	{	Denegadas.....	11
		Refused.	
		Informaciones de tramitación.....	111
		Informations taken.	
		Comunicaciones expedidas.....	314
		Communications issued.	
		Expedientes en tramitación.....	364
		Expedientes in course.	
		Expedientes en espera de antecedentes.....	372
		Expedientes pending information.	

SECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

DIVISION OF INDUSTRY AND COMMERCE

ESTADO demostrativo de Asuntos Generales despachados por esta Sección en el período comprendido desde el 29 de Septiembre de 1906 al 30 de Junio de 1907.

Demonstrative Statement or Summary of the general matters dispatched by this Division from Sept. 29th, 1906 to June 30th, 1907.

ASUNTOS GENERALES DESPACHADOS		Sbre. y Octubre Sep. & Oct.	Nbre. Nov.	Dobre. Dec.	Enero Jan.	Febro. Feb.	Marzo March	Abril April	Mayo May	Junio June	Total del período Total during the term	
Publicaciones en el BOLETIN OFICIAL de esta Secretaría.	Sobre patentes..... Relative to patents.	Nacionales..... National.	0	14	8	15	4	3	0	3	18	65
		Extranjeras Foreign.	0	6	0	3	5	0	0	4	13	31
Publications in the OF- FICIAL BULLETIN of this Department.	Sobre marcas..... Relative to Trade Marks.	Nacionales National.	4	5	1	5	6	2	2	2	2	29
		Extranjeras Foreign.	2	2	1	3	4	1	1	2	5	21
		Internacionales.. International.	0	3	2	11	4	2	5	1	4	32
Copias de concesiones, caducidades, etc. de Patentes y Marcas de todas clases y procedencias remitidas á la Secretaría de Esta- do y Justicia para su inserción en la Colección Legislativa.			12	112	83	72	20	20	57	73	154	603
Copies of grants, and expirations, etc., of Patents and Trade Marks of all classes and countries forwarded to the Department of State and Jus- tice for their insertion in the Coleccion Legislativa (Legislative Com- pilation).												

SECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIVISION OF INDUSTRY AND COMMERCE

ESTADO demostrativo de Asuntos Generales despachados por esta Sección en el periodo comprendido del 1º de Julio último al 15 de Octubre de 1907.

Demonstrative Statement or Summary of the services rendered from July 1st. to October 15th, 1907.

ASUNTOS DESPACHADOS Matters dispatched			Julio July	Agosto Aug.	Septbre. Sep.	Octubre Oct.	Total del período Totals during the term
Publicaciones en el BOLETÍN OFICIAL de esta Secretaría. Publications in the OFFICIAL BULLETIN of the Department.	Sobre patentes..... Relative to patents.	Nacionales.. ..	3	5	0	0	8
		National.					
	Sobre Marcas	Extranjeras	2	3	0	0	5
		Foreign.					
		Nacionales.....	4	11	4	0	19
		National.					
Sobre Marcas	Extranjeras	2	7	3	0	12	
	Relative to Trade Marks.						
	Foreign.						
Sobre Marcas	Internacionales.....	3	5	1	0	9	
	International.						
Copias de concesiones, caducidades, etc., de Patentes y Marcas de todas clases y procedencias, remitidas á la Secretaría de Estado y Justicia para su inserción en la «Colección Legislativa».			74	76	48	20	218
Copies of grants, expirations, etc., of Patents and Trade Marks of all kinds and Countries remitted to the Department of State and Justice for their insertion in the «Legislative Compilation».							

SECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIVISION OF INDUSTRY AND COMMERCE

CANTIDADES ingresadas en el Tesoro de la República por los conceptos que se dicen durante el período comprendido desde el 29 de Septiembre de 1906 al 30 de Junio de 1907.

Revenues or Fees collected and entered in the Treasury of the Republic of Cuba as per specified items below, from September 29th., 1906 to June 30th., 1907.

	MARCAS TRADE MARKS														PATENTES PATENTS								Industria y Comercio Industry and Commerce		Totales por meses Totals per months	
	NACIONALES National						EXTRANJERAS Foreign				INTERNACIONALES International				NACIONALES National				EXTRANJERAS Foreign							
	Derechos de inscripción Registration fees		Certificaciones Certificates		Multas Fines		Derechos de Depósito Deposit fees		Certificaciones Certificates		Derechos de Registro Registration fees		Parte que correspondió á Cuba de productos del servicio del Registro en Berna Proceeds corresponding to Cuba for the register service at Berna		Derechos de inscripción Registration fees		Certificaciones Certificates		Derechos de inscripción Registration fees		Certificaciones Certificates		Derechos de expedición de Títulos de Corredores de Comercio Brokers' Titles issuance fees			
	Pesos Dollars	Cts. Cts.	Pesos Dollars	Cts. Cts.	Pesos Dollars	Cts. Cts.	Pesos Dollars	Cts. Cts.	Pesos Dollars	Cts. Cts.	Pesos Dollars	Cts. Cts.	Pesos Dollars	Cts. Cts.	Pesos Dollars	Cts. Cts.	Pesos Dollars	Cts. Cts.	Pesos Dollars	Cts. Cts.	Pesos Dollars	Cts. Cts.	Pesos Dollars	Cts. Cts.		
1906																										
Octubre..... October.	225	00	2	00	30	00	25	00	6	00		...		...	210	00	4	00	55	00		...		...	537	00
Noviembre..... November.	600	00	7	00		...	50	00		...		...		...	385	00		...		...	1	00	12	50	1,055	50
Diciembre..... December.	925	00	3	00	15	00	37	50		...		...		...	315	00		...		...	1	00	12	50	1,309	00
1907																										
Enero..... January.	737	50	4	00	15	00	162	50		...	5	00		...	700	00		...	105	00	1	00		...	1,730	50
Febrero..... February.	450	00		...	105	00	463	00		...		...		...	700	00	2	00	280	00	1	00	12	50	2,013	50
Marzo..... March.	162	50	13	00		...	200	00		...		...		...	455	00	1	00	210	00	5	00		...	1,046	50
Abril..... April.	262	50	37	00	15	00	212	50	6	00		...		...	875	00		...		...		...		...	1,408	00
Mayo..... May.	525	00	11	00	15	00	112	50	1	00		...	690	54	630	00	1	00		...		...	12	50	1,998	54
Junio..... June.	500	00	1	00		...	600	00		...		...		...	525	00	5	00		...		...	12	50	1,643	50
TOTALES Totals:	4,387	50	78	00	195	00	1,863	20	13	00	5	00	690	54	4,795	00	13	00	630	00	9	00	62	50	12,741	54

SECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION OF INDUSTRY AND COMMERCE

CANTIDADES ingresadas en el Tesoro de la República por los conceptos que se dicen durante el período comprendido desde el 1º de Julio al 15 de Octubre de 1907.

Revenues or Fees collected and entered in the Treasury of the Republic of Cuba as per specified items below, from July 1st., to October 15th., 1907.

1907	MARCAS TRADE MARKS												PATENTES PATENTS								Industria y Comercio Industry and Commerce		Totales por meses Totals per months			
	NACIONALES National						EXTRANJERAS Foreign				INTERNACIONALES International				NACIONALES National				EXTRANJERAS Foreign						Derechos de expedición de Títulos de Corredores de Comercio Brokers' Titles issuance fees	
	Derechos de inscripción Registration fees		Certificaciones Certificates		Multas Fines		Derechos de depósito Deposit fees		Certificaciones Certificates		Derechos de Registro Register fees		Parte que correspondió á Cuba de productos del servicio del Registro en Berna Proceeds corresponding to Cuba for the register service at Berna		Derechos de inscripción Registration fees		Certificaciones Certificates		Derechos de inscripción Registration fees		Certificaciones Certificates					
Pesos Dollars	Cts. Cts.	Pesos Dollars	Cts. Cts.	Pesos Dollars	Cts. Cts.	Pesos Dollars	Cts. Cts.	Pesos Dollars	Cts. Cts.	Pesos Dollars	Cts. Cts.	Pesos Dollars	Cts. Cts.	Pesos Dollars	Cts. Cts.	Pesos Dollars	Cts. Cts.	Pesos Dollars	Cts. Cts.	Pesos Dollars	Cts. Cts.	Pesos Dollars	Cts. Cts.	Pesos Dollars	Cts. Cts.	
Julio..... July.	762	50	3	00	15	00	537	50		...		...		...	280	00	5	00	105	00		...	12	50	1,720	50
Agosto..... August.	400	00	8	00		...	175	00	5	00		...		...	525	00		...		...		...	25	00	1,138	00
Septiembre September.	187	50	5	00	30	00	200	00	4	00	5	00		...	210	00		...	70	00		...	12	50	724	00
Octubre..... October.	87	50	4	00		..	37	50	5	00		...		..	105	00	1	00	35	00	1	00		...	276	00
TOTALES..... Totals.	437	50	20	00	45	00	950	00	14	00	5	00		...	1,120	00	6	00	210	00	1	00	50	00	3,858	50

CUADRO por Provincias y Resumen de la repartición de vacunas hecha por esta Secretaría contra los Carbunclos Sintomático y Bacteridiano, desde 1º de Julio al 31 de Diciembre de 1907.

PROVINCIA DE PINAR DEL RIO

TERMINOS MUNICIPALES	SINTOMATICO	BACTERIDIANO	TOTAL
Artemisa	225		225
Cabañas		378	378
Consolación del Norte.....	75	240	315
Consolación del Sur.....	250	620	870
Guanajay	225		225
Pinar del Río.....	600	64	664
San Cristóbal.....	1,425	200	1,625
San Luis.....	50		50
TOTAL.....	2,850	1,502	4,352

PROVINCIA DE LA HABANA

TERMINOS MUNICIPALES	SINTOMATICO	BACTERIDIANO	TOTAL
Aguacate	225	184	409
Alquízar	100		100
Bauta	650		650
Batabanó.....	200		200
Bejucal	300	150	450
Guanabacoa	200	60	260
Güines.....	1,450	2,290	3,740
Habana.....	1,375	240	1,615
Jaruco	1,900	2,492	4,392
Madruga.....	1,250	400	1,650
Nueva Paz.....	650		650
San Antonio de los Baños.....	50		50
San José de las Lajas.....	410	424	834
Santiago de las Vegas.. ..	500		500
TOTAL.....	9,260	6,240	15,500

PROVINCIA DE MATANZAS

TERMINOS MUNICIPALES	SINTOMATICO	BACTERIDIANO	TOTAL
Alacranes	100		100
Bolondrón	2,225	1,794	4,019
Cárdenas	2,975	150	3,125
Colón	5,240	1,232	6,472
Jagüey Grande	1,275		1,275
Jovellanos	125	60	185
Martí	530		530
Matanzas	8,000	1,176	7,176
Pedro Betancourt	650	340	990
Unión de Reyes	300		300
TOTAL	19,420	4,752	24,172

PROVINCIA DE SANTA CLARA

TERMINOS MUNICIPALES	SINTOMATICO	BACTERIDIANO	TOTAL
Calabazar	1,125		1,125
Camajuani	2,600		2,600
Cienfuegos	9,100	1,284	10,384
Cruces	825		825
Esperanza	1,000		1,000
Palmira	1,650		1,650
Placetas	6,150	2,186	8,286
Quemado de Güines	325	288	613
Rancho Veloz	4,925		4,925
Ranchuelo	1,450	188	1,638
Remedios	5,265	180	5,445
Rodas	3,275		3,275
Sagua la Grande	7,225	1,840	9,065
Santa Clara	20,000	960	20,960
Santa Isabel de las Lajas	3,275		3,275
Sancti Spiritus	23,920	576	24,496
Santo Domingo	7,400	436	7,836
Trinidad	5,725		5,725
Yaguajay	500	64	564
TOTAL	105,685	8,002	113,687

PROVINCIA DE CAMAGÜEY

TERMINOS MUNICIPALES	SINTOMATICO	BACTERIDIANO	TOTAL
Camagüey.....	28,850	824	29,674
Ciego de Avila.....	10,450	82	10,532
Morón.....	300		300
Nuevitas.....	150		150
Santa Cruz del Sur.....	300		300
TOTAL.....	40,050	906	40,956

PROVINCIA DE ORIENTE

TERMINOS MUNICIPALES	SINTOMATICO	BACTERIDIANO	TOTAL
Alto Songo.....	250		250
Bayamo.....	8,650	320	8,970
Cobre.....	625	632	1,257
Gibara.....	1,500		1,500
Guantánamo.....	1,500		1,500
Holguín.....	3,375	680	4,055
Jiguaní.....	5,275	508	5,783
Manzanillo.....	12,250	480	12,730
Palma Soriano.....	400		400
Puerto Padre.....	800	1,054	1,854
San Luis.....	100		100
Santiago de Cuba.....	5,915	544	6,459
TOTAL.....	40,640	4,218	44,858

RESUMEN

PROVINCIAS	SINTOMATICO	BACTERIDIANO	TOTAL
Pinar del Río.....	2,850	1,502	4,352
Habana.....	9,260	6,240	15,500
Matanzas.....	19,420	4,752	24,172
Santa Clara.....	105,685	8,002	113,687
Camagüey.....	40,050	906	40,956
Oriente.....	40,640	4,218	44,858
TOTAL.....	217,905	25,620	243,525

DATOS SUMINISTRADOS

Número de planillas llenadas.....	512
Total de vacunas inscriptas.....	69,685
Corresponden á reses criollas.....	67,198
Corresponden á reses extranjeras.....	2,487
Muertas antes de la vacunación.....	2,906
Muertas dentro de las 48 horas.....	244
Muertas dentro de los 7 días.....	298
Muertas después de los 7 días.....	148

RESUMEN del reparto hecho por esta Secretaria desde Septiembre 6 de 1905, que comenzó la repartición, hasta 31 de Diciembre de 1907.

PROVINCIAS	SINTOMATICO	BACTERIDIANO	TOTAL
Pinar del Río.....	13,900	4,296	18,196
Habana.....	42,011	18,911	60,922
Matanzas.....	58,050	14,575	72,625
Santa Clara.....	234,367	25,134	259,501
Camagüey.....	89,608	2,182	91,790
Oriente.....	107,095	13,488	120,583
TOTAL.....	545,031	78,586	623,617

CUADRO sinóptico y comparativo del número de vacunas repartidas y sus resultados en los cinco últimos semestres vencidos en 31 de Diciembre de 1907.

SEMESTRES	DOSIS REMITIDAS			Animales vacunados según planillas	MUERTOS			
	Sintomá- tico	Bacteri- diano	Total		ANTES DE VACUNAR		DESPUES DE VACUNAR	
					Número	%	Número	%
Del 1º de Julio al 31 de Diciembre de 1905.....	14,075	656	14,731	897	53	5.91	40	4.46
Del 1º de Enero al 30 de Junio de 1906.....	43,296	16,172	59,468	26,640	1,398	5.24	623	2.38
Del 1º de Julio al 31 de Diciembre de 1906.....	174,795	26,458	201,253	27,537	1,407	5.11	467	1.69
Del 1º de Enero al 30 de Junio de 1907.....	94,960	9,680	104,640	69,225	2,922	4.22	1,087	1.57
Del 1º de Julio al 31 de Diciembre de 1907.....	217,905	25,620	243,525	69,685	2,906	4.17	690	0.99
TOTALES.....	545,031	78,586	623,617	193,984	8,686	4.48	2,907	1.49

OBSERVACIONES

La mortalidad ha ido disminuyendo á medida que se ha generalizado la práctica de la vacunación, pues según el cuadro anterior en el 1er. semestre murió una res por cada 22 vacunadas; en el 2º una por cada 42; en el 3º una por cada 58; en el 4º una por cada 64, y en el último, una por cada 100, lo cual prueba que se va perfeccionando la técnica de la aplicación de la vacuna, porque ésta ha sido la misma, en los cinco semestres.

De lo expuesto se deduce que si todas las vacunas pedidas se hubiesen aplicado, el número de reses salvadas hubiera ascendido á 614,271 que al precio medio de \$20.00 representan un valor de \$12.285,420 en beneficio del país.

PROVINCIA DE PINAR DEL RIO

Existencia de Ganado en 31 de Diciembre de 1907.

TÉRMINOS MUNICIPALES	VACUNO		CABALLAR		MULAR		ASNAL	
	Machos	Hembras	Machos	Hembras	Machos	Hembras	Machos	Hembras
Artemisa.....	7,957	12,181	1,591	2,462	215	187	12	8
Cabañas.....	18,072	4,905	1,050	1,535	108	114	6	8
Consolación del Norte..	4,804	6,042	690	937	170	173	2	5
Consolación del Sur...	10,180	10,346	1,753	2,078	425	306	11	3
Guanajay.....	11,366	7,642	1,285	1,822	167	159	7	3
Guane	14,713	9,147	2,281	1,923	786	678	10	6
Mántua.....	3,670	3,193	444	499	158	207	5	4
Pinar del Río.....	18,393	16,935	3,354	2,538	991	883	16	12
San Cristóbal.....	11,449	17,825	1,856	3,305	655	496	10	7
San Juan y Martínez..	8,498	4,677	1,349	852	656	766	10	6
San Luis.....	6,823	3,698	1,037	613	253	278	1	4
Viñales	8,850	6,559	1,482	1,038	553	443	6	15
TOTALES.....	124,775	103,150	18,172	19,602	5,137	4,690	96	81

PROVINCIA DE LA HABANA

Existencia de Ganado en 31 de Diciembre de 1907.

TÉRMINOS MUNICIPALES	VACUNO		CABALLAR		MULAR		ASNAL	
	Machos	Hembras	Machos	Hembras	Machos	Hembras	Machos	Hembras
Aguacate.....	4,956	3,760	841	1,187	90	30	1	
Alquízar	3,308	3,493	981	975	91	88	3	
Batabanó	9,767	9,793	1,477	1,757	112	106	12	6
Bauta.....	8,170	8,318	1,467	1,752	186	179	3	14
Bejucal	7,259	5,023	1,564	1,592	80	96	4	3
Guanabacoa.....	15,650	21,054	2,440	1,559	189	261	15	11
Güines	39,040	21,568	4,522	4,834	357	243	5	23
Güira de Melena.....	5,740	4,491	1,350	1,401	152	151	10	12
Habana	7,547	12,758	15,887	4,143	3,798	6,595	63	209
Isla de Pinos.....	564	3,495	524	576	47	103	5	2
Jaruco	19,667	13,905	1,522	2,096	54	68	5	
Madrugá	5,712	4,770	810	956	15	23		1
Marianao.....	6,428	7,864	1,459	897	309	384	10	11
Nueva Paz.....	13,029	8,095	1,672	2,212	130	99		4
San Ant ^o de los Baños..	8,970	6,929	1,829	1,889	82	114	4	3
San José de las Lajas..	8,387	24,366	1,750	1,773	164	205	20	15
Sta. María del Rosario.	1,033	3,760	408	220	17	54		1
Santiago de las Vegas..	3,271	5,000	757	704	207	174	21	117
TOTALES.....	168,498	168,442	41,260	30,523	6,080	8,973	181	432

PROVINCIA DE MATANZAS

Existencia de ganado en 31 de Diciembre de 1907.

TÉRMINOS MUNICIPALES	VACUNO		CABALLAR		MULAR		ASNAL	
	Machos	Hembras	Machos	Hembras	Machos	Hembras	Machos	Hembras
Alacranes	9,137	6,037	1,743	2,774	249	152	8	
Bolondrón	8,433	6,777	1,278	2,308	416	354	16	7
Cárdenas	11,543	12,346	1,685	1,992	254	299	19	33
Colón	46,716	43,024	6,433	8,435	495	539	19	19
Jagüey Grande.....	10,827	6,696	1,769	2,373	219	191	7	3
Jovellanos	14,721	14,351	1,939	2,764	159	190	6	14
Martí	16,372	13,406	1,476	2,321	138	102	3	
Matanzas	79,391	43,548	7,789	10,806	525	646	48	65
Pedro Betancourt ..	9,703	8,356	1,125	1,620	120	94	7	1
Unión de Reyes	9,444	3,834	1,037	1,351	121	71	3	4
TOTALES.....	216,287	158,375	26,264	36,744	2,696	2,738	136	146

PROVINCIA DE SANTA CLARA

Existencia de ganado en 31 de Diciembre de 1907.

TÉRMINOS MUNICIPALES	VACUNO		CABALLAR		MULAR		ASNAL	
	Machos	Hembras	Machos	Hembras	Machos	Hembras	Machos	Hembras
Caibarién.....	498	4,221	363	275	52	70	2	
Calabazar	19,761	15,942	2,387	2,074	97	103	14	8
Camajuaní.....	10,516	9,609	2,166	1,795	82	95	4	1
Cienfuegos.....	69,315	71,614	7,525	6,697	933	1,107	65	44
Cruces	7,534	5,791	1,447	1,023	56	102	1	2
Esperanza	10,286	12,973	1,975	2,035	52	63	8	4
Palmira	12,237	11,090	1,731	1,776	147	126	22	23
Placetas.....	23,369	23,463	2,769	2,097	106	212	5	5
Quemado de Güines...	8,995	5,307	1,212	1,334	39	37	1	2
Rancho Veloz.....	14,990	20,059	2,002	2,511	65	58	4	4
Ranchuelo	17,630	13,550	2,200	1,768	126	155	10	9
Remedios.....	16,047	21,252	3,356	3,018	140	143	12	30
Rodas.....	21,636	23,286	2,700	3,158	236	266	13	11
Sagua la Grande.....	22,833	28,397	2,567	3,754	131	155	20	13
Sancti Spiritus.....	60,111	85,793	5,888	5,279	270	292	18	18
Santa Clara.....	33,881	42,371	6,396	5,121	635	666	22	23
Sta. Isabel de las Lajas	15,892	12,635	1,319	1,280	114	143	10	17
Santo Domingo	19,585	17,891	2,294	2,948	116	153	9	18
Trinidad	22,412	33,183	2,920	4,080	682	693	69	52
Vueltas.....	8,808	7,629	1,672	1,740	71	80	8	9
Yaguajay	9,916	9,552	1,660	1,645	146	120	8	4
TOTALES.....	426,252	475,638	56,549	55,408	4,296	4,739	325	297

PROVINCIA DE CAMAGÜEY

Existencia de Ganado en 31 de Diciembre de 1907.

TÉRMINOS MUNICIPALES	VACUNO		CABALLAR		MULAR		ASNAL	
	Machos	Hembras	Machos	Hembras	Machos	Hembras	Machos	Hembras
Camagüey.....	131,808	186,401	16,047	16,607	487	437	58	52
Ciego de Avila.....	22,331	38,389	3,069	2,803	122	124	7	9
Morón	7,230	14,392	1,975	1,995	109	84	7	3
Nuevitas	14,178	16,205	1,252	1,305	79	107	17	12
Santa Cruz del Sur.....	8,222	10,984	1,741	1,694	68	59	28	29
TOTALES.....	183,769	266,371	24,084	24,404	865	811	117	105

PROVINCIA DE ORIENTE

Existencia de Ganado en 31 de Diciembre de 1907.

TÉRMINO MUNICIPALES	VACUNO		CABALLAR		MULAR		ASNAL	
	Machos	Hembras	Machos	Hembras	Machos	Hembras	Machos	Hembras
Alto Songo.....	2,857	3,009	2,346	3,578	361	447	23	12
Baracoa.....	1,084	3,493	2,668	1,063	1,753	1,442	18	10
Bayamo.....	18,987	32,620	3,355	4,737	96	135	94	92
Caney.....	2,580	7,085	1,573	2,064	454	450	23	27
Cobre.....	2,403	10,217	2,289	3,328	439	376	38	26
Gibara.....	23,158	15,237	6,436	4,910	385	155	22	10
Guantánamo.....	17,109	11,535	5,763	7,541	1,428	1,272	19	6
Holguín.....	27,238	38,696	8,859	9,057	136	146	27	10
Jiguauí.....	16,328	18,415	2,093	3,146	244	232	65	65
Manzanillo.....	26,255	29,602	4,661	5,340	291	252	86	77
Mayarí.....	7,007	3,312	1,717	1,493	115	87	4	2
Palma Soriano.....	6,385	6,511	2,714	3,602	441	510	54	38
Puerto Padre.....	22,025	26,016	5,665	6,878	55	75	18	15
Sagua de Tánamo.....	1,686	1,351	861	1,074	16	18	2	2
San Luis.....	16,183	6,334	2,129	3,011	85	100	9	12
Santiago de Cuba.....	41,529	15,723	3,490	2,391	1,353	722	69	32
TOTALES.....	232,817	229,156	56,619	63,213	7,652	6,419	571	436

Existencia de Ganado en 31 de Diciembre de 1907.

PROVINCIAS	VACUNO		CABALLAR		MULAR		ASNAL	
	Machos	Hembras	Machos	Hembras	Machos	Hembras	Machos	Hembras
Pinar del Río.....	124,775	103,150	18,172	19,602	5,137	4,690	96	81
Habana.....	168,498	168,442	41,260	30,523	6,080	8,973	181	432
Matanzas.....	216,287	158,375	26,264	36,744	2,696	2,638	136	146
Santa Clara.....	426,252	475,638	56,549	55,408	4,296	4,739	325	297
Camagüey.....	183,769	266,371	24,084	24,404	865	811	117	105
Oriente.....	232,817	229,156	56,619	63,213	7,652	6,419	571	436
TOTAL GENERAL...	1,352,898	1,401,132	222,948	229,894	26,726	28,270	1,426	1,497

Existencia comparada del Ganado en los años naturales de 1903 á 1907.

GANADO	Número de Cabezas en 31 de Diciembre de				
	1903	1904	1905	1906	1907
Vacuno.....	1.303,650	1.699,512	2.176,178	2.579,492	2.753,530
Caballar.....	208,009	266,071	342,568	402,461	452,842
Mular.....	33,402	43,714	45,559	51,333	54,996
Asnal.....	1,882	2,331	2,530	2,635	2,923
TOTAL.....	1.546,943	2.011,628	2.566,837	3.035,921	3.264,291

La existencia de ganado vacuno en 31 de Diciembre de 1907 fué de 2.753,530, que comparada con la de 31 de Diciembre de 1901, (que era de 689,353) acusa un aumento de 399.44 por ciento y con la de 31 de Diciembre de 1903, el de 211.21 por ciento.

PRODUCCION AZUCARERA DE LA ISLA DE CUBA

ZAFRA DE 1907-1908

ESTADO de la exportación y existencias de azúcares hoy día 30 de Abril de 1908, comparado con igual fecha de 1907 y de 1906.

	1906		1907		1908	
	SACOS	TONELADAS	SACOS	TONELADAS	SACOS	TONELADAS
EXPORTACION	Habana.....	474,159	500,927		462,538	
	Matanzas.....	596,676	772,914		417,504	
	Cárdenas.....	596,029	610,556		498,463	
	Cienfuegos.....	793,202	1,082,890		814,815	
	Sagua.....	298,331	415,803		219,464	
	Caibarién.....	283,452	349,203		291,404	
	Guantánamo.....	166,089	265,103		208,527	
	Cuba.....	51,763	49,881		43,042	
	Manzanillo.....	236,249	292,211		264,932	
	Santa Cruz del Sur.....	42,095	71,525		65,375	
	Antilla.....		85,153		137,487	
	Nipe Bay.....		64,632		91,960	
	Nuevitas.....	122,300	139,009		98,083	
	Júcaro.....				41,500	
	Gibara y Pto. Padre.....	214,877	513,786		331,063	
	Zaza.....					
	Trinidad.....	43,356	57,807		35,211	
	3,918,578	559,797	5,271,400	753,057	4,024,368	574,910
EXISTENCIAS	Habana.....	497,045	800,665		439,305	
	Matanzas.....	497,771	683,209		274,295	
	Cárdenas.....	363,738	650,626		294,144	
	Cienfuegos.....	395,995	479,095		180,667	
	Sagua.....	146,596	199,506		93,016	
	Caibarién.....	198,935	204,991		168,830	
	Guantánamo.....	48,806	62,731		63,650	
	Cuba.....	29,105	18,464		13,798	
	Manzanillo.....	22,970	15,030		18,300	
	Santa Cruz del Sur.....	23,112	3,852		19,051	
	Antilla.....		36,834		27,348	
	Nipe Bay.....		13,623		2,432	
	Nuevitas.....	4,300	24,500		20,384	
	Júcaro.....				14,250	
	Gibara y Pto. Padre.....	38,500	31,831		26,235	
	Zaza.....	15,025	12,400		16,500	
	Trinidad.....	15,012			2,312	
	2,296,910	328,130	3,237,357	462,480	1,174,517	239,217
Consumo local en tres meses.....		887,927 15,540		1,215,537 16,250		814,127 19,640
Existencia en 1º de Enero (fruto viejo)		903,467 19,450		1,231,787		833,767 9,318
Recibidas hasta 30 de Abril en puertos		884,017		1,231,787		824,449

Habana, 30 de Abril de 1908.

NOTA: { Sacos de 320 libras.
Toneladas de 2,240 libras.

Joaquín Gumd.—Federico Mejer.

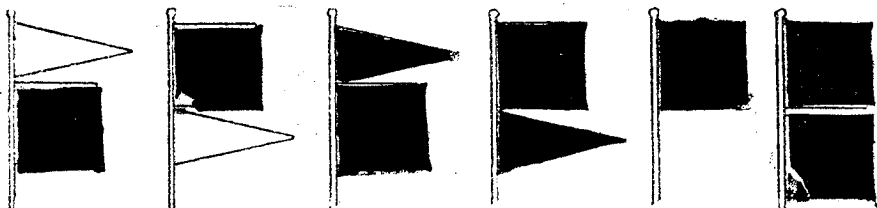
SERVICIO METEOROLOGICO, CLIMATOLOGICO Y DE COSECHAS

DATOS Y OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES AL MES DE
ABRIL DE 1908

Posición Geográfica de la Estación Central:

Latitud.....	23°- 9'-00" Norte		
Longitud.....	5h-29m-23s 4 W. del Observatorio de Greenwich.		
"	5 - 4 -33.4 "	"	San Fernando.
"	0 -21 - 6.8 "	"	Naval de Washington.
"	5 -38 -43.7 "	"	" París.

El medio día medio del Observatorio (Estación Central), se señala por la caída de una bola que se iza cinco minutos antes, en el asta que se halla sobre la torre del edificio de la Hacienda.



Vientos del NW. Vientos del SW. Vientos del NE. Vientos del SE. Indicios de mal tiempo. Se acerca el temporal.

ABRIL

Resumen general de las condiciones climatológicas y de cosechas en el territorio de la República

San Cayetano.—Ha continuado la seca en todo el mes, haciéndose sumamente sensible la falta de agua, que hay que comprarla á veinte centavos el garrafón. El ganado sufre mucho por la sed; y como se ha atrasado mucho por la falta de agua y de pasto—que está muy escaso,—se teme que á las primeras lluvias haya bastante mortandad.

Pinar del Río.—Las temperaturas han sido altas en todo el mes, sintiéndose calor molesto, sin que hayan ocurrido lluvias que hubieran modificado ese estado térmico de la atmósfera; pues en esta localidad sólo llovió en un día, y eso en corta cantidad. Con tal sequía, los cultivos todos sufren considerablemente, mermando su producción. La parte de la cosecha de

tabaco que queda aún en el campo, está en malas condiciones; y la hoja seca que está en las casas no se ha podido *empilonar*. Todavía no se han abierto *escogidas*. Los frutos menores están escasos. Está próxima á terminar la molienda, teniendo el guarapo 12° de densidad, en Cabañas. El ganado se encuentra bien para la época en que estamos, y dada la escasez que se sufre de pastos y aguadas.

San Cristóbal.—Todo el mes ha sido ca-
luroso.

Santiago de las Vegas, Estación Central Agronómica.—La precipitación de este mes ha sido menor en 41 milímetros (1.73 pulgadas) que la correspondiente al mismo en el promedio de 30 años. La temperatura media

fué 1°4 centígrado (2°5 Fahrenheit) mayor que el promedio de 10 años. La máxima, mayor también en 1°3 (2°3), y la mínima en 0°4 (0°7). Las lluvias han sido beneficiosas, aunque su cantidad no ha sido suficiente á destruir los malos efectos de la sequía, que ha perjudicado mucho los cultivos; pero han proporcionado al terreno alguna humedad, facilitando las labores agrícolas. La caña se desarrolla con alguna dificultad, por la falta de lluvia, desarrollándose solamente los campos á que se aplica abundante regadío. Los frutos menores son también perjudicados por la seca. Se prepara terreno para sembrar maíz, millo y otros cultivos. Se han recolectado las siembras de tabaco tardías, con regular rendimiento; y se espera á que la hoja que está secando en las casas, esté en condiciones apropiadas para proceder á su *empitonado*. Hubo neblina el 2, halo solar el 21 y relámpagos y truenos el 27, 28, 29 y 30.

Batabanó.—Ha sido extremada la seca, por lo que no se han podido cultivar los campos, hallándose los frutos menores en mal estado. Los potreros están escasos de pasto; y tanto á ellos como á los cortes de leña hay que mandar agua en pipas.

Catalina de Güines.—El mes ha sido seco y caluroso. El 21 al medio día, se observó un magnífico halo solar. Casi diariamente hubo turbonadas y otros indicios de lluvias, sin que ocurrieran éstas; sólo hubo lloviznas insignificantes en los días 16, 23, 26 y 30; y en algunos presentaba el horizonte aspecto de lluvia lejana.

Ingenio "Rosario", Aguacate.—Terminará la zafra el día 3 del mes próximo y tan pronto como llueva bien, se empezarán las siembras de caña, pues hay terreno preparado para ellas.

Matanzas.—Hubo neblina en las mañanas del 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 20, 21, 23 y 24.

Alacranes.—Han sido poco favorables para la agricultura las condiciones atmosféricas del mes; pues las plantas han sufrido mucho por la seca, así como el ganado, aunque éste está saludable. Se dificulta la preparación de terreno por lo duro que está. La caña, sin embargo, tiene lozano aspecto, á excepción de la de *medio tiempo*, que se ha secado casi toda. Se formaron turbonadas, que no llegaron á desfogar, desde el 21 al 28 inclusive. El tiempo fué húmedo los últimos cinco días.

Recreo.—La terminación del mes ha sido con tiempo muy favorable para la germinación de toda clase de siembras; las que progresan muy bien, iniciándose el primer paso para una buena cosecha esta estación. El 26 hubo truenos al S.

Ingenio "Sta. Gertrudis", Banagüises.—Con las lluvias caídas del 21 hasta fin del mes, ha mejorado el aspecto de los campos de caña, de los que había ya algunos que se empezaban á secar. Se han comenzado desde el 28 las siembras en los terrenos que había preparados. El 25 se terminó la zafra en esta finca.

Ingenio "Santa Lutgarda", Sierra Morena.—El 21 se sintió calor sofocante; y el 22 hubo truenos.

Central "Parque Alto", Congojas.—Este mes ha sido absolutamente seco en esta zona, con grandes perjuicios para la agricultura y para los potreros. La zafra ha concluido en todos los ingenios de esta jurisdicción, con un promedio de merma en la producción de azúcar de 38 á 40% con relación á la anterior. El aspecto del tiempo es de seca al cerrar el mes. Hubo neblina el 7; y turbonada, que no llegó á desfogar, el 17.

Colonia "Gualbaro", Cienfuegos.—El cielo estuvo generalmente despejado, habiéndose registrado sólo siete días nublados parcialmente. El tanto por ciento de horas de sol y la temperatura fueron altos, prevaleciendo fuerte viento del S. desde las 10 a. m. á las 6 p. m. Por lo general el viento por las noches fué fresco del NE., siendo causa de que hubiese poco rocío; pero la temperatura por las noches ha sido agradable. La precipitación fué 54.9 mm (2.16 pulgadas) inferior á la normal que resulta del promedio de 10 años; y las condiciones climatológicas fueron en general desfavorables para el desarrollo de las plantas. Aquí, sin embargo, hay pasto y buena agua suficiente, y el ganado se halla en buenas condiciones. Los retoños que tienen una buena capa de paja, van bastante bien, y las siembras de *medio tiempo* tempranas que han cerrado bien y dan sombra á la tierra por completo, no han sufrido perjuicio material hasta la fecha. La presión atmosférica más alta fué 766.57 milímetros (30.18 pulgadas) el 15 á las 10 a. m., y la más baja 759.21 (29.89) el 25 á las 4 p. m. Hubo truenos lejanos en las tardes del 17, 21 y 23; y locales con relámpagos en las del 26 y 27.

Cruces.—Hubo truenos el 23, y descargas eléctricas el 26.

Cifuentes.—Este mes ha sido de lluvias escasas y de mucho brillo solar, sintiéndose calor excesivo el 22 y 25, y ocurriendo neblinas en las mañanas del 1º al 12 inclusivos.

Sancti Spiritus.—Han caído algunos aguaceros hacia el N. y W., con una pequeña granizada el 23 en el barrio de Cabaiguán. El 7 á las 11 p. m. cruzó por el extremo S. de la ciudad, y de E. á W. un gran bólido que explotó á poca distancia de la población, originando ligera sacudida en los edificios de segundo piso. Hubo truenos el 18, 22, 23, 24, 26 y 29; y relámpagos el 28 y 30. En esta ciudad cayeron lloviznas casi diariamente en la segunda quincena del mes.

Tuinicú.—El mes ha sido muy caluroso, con vientos fuertes el 8, 28, 29 y 30, truenos y relámpagos el 23, y neblina densa en la madrugada del 24.

Central "Narcisa" Yaguajay.—Las faenas de la zafra han continuado en el mes favorecidas por la seca. La riqueza sacarina de la caña no acusa variación alguna comparada con la de igual mes del año próximo pasado. Aunque la seca ha disminuido mucho los pastos y las agnadas de los potreros, no hay enfermedades en el ganado; pero ha enflaquecido mucho. El tabaco está ya empilonado, y como no se presentan compradores temen los vegueros, que pagaron muy caras las semillas, alentados por los precios que obtuvo la hoja de la cosecha pasada, sufrir pérdidas en la actual. En cuanto á la calidad de ésta hay muy buenas impresiones. Hay mucho terreno preparado para siembras de caña, esperando que caigan las primeras lluvias para empezarlas. Se han desmontado con ese objeto más de 30 caballerías (unos 1,000 acres) de terreno en este valle. Hay relativa abundancia de viandas. Hubo truenos el 28.

Morón.—No ha llovido en todo el mes, por lo que los cultivos están bastante atrasados, así como los potreros de pasto natural y de yerba de guinea, que se hallan casi inútiles para la manutención del ganado. Se perdió más de la mitad de la cosecha del tabaco por la excesiva sequía. Se exportan muchos millares de plátanos para la Habana, y muchas cajas de huevos y docenas de pollos para el ingenio «Quince y Medio», de Ciego de Avila.

Ciego de Avila.—Hubo brisote muy fuerte en los primeros días del mes.

Camagüey.—Hubo neblina en esta ciudad ó en sus alrededores el 2, 3, 4, 18, 19, 20, 21, 22, 23 (densa al S. de la provincia) 25 (densa en toda la provincia) y 30; fueron ventosos el 6, 7, 8, 9, 14, 15 y 16; hubo turbonadas el 17, 18, 19, 22, 24, 28, 29 y 30; y truenos el 24 y 30.

Nuevitas.—Los árboles frutales, que en su mayoría están en fruto, se hallan muy frondosos. No escasean los plátanos ni las demás viandas y abundan las naranjas. La cosecha de cebollas de la Atalaya, que ha sido bien cultivada, da un promedio de una libra por cada una. En el ganado vacuno mueren muchos terneros al nacer. Hubo un bólido del SE. al SW. á las 8 y 50 p. m. del 8; y otro, en la misma dirección, á las 8 p. m. del 11; relámpagos el 26, 28 y 30; y truenos el 21 y 28.

Colonia "San Pablo", Guayabal.—Hubo vientos fuertes el 4, 6, 7, 8, 9 y 10, y ligeros truenos el 26.

Manzanillo.—Con las lluvias han reverdecido los campos y mejorado las condiciones del ganado. Alguno que otro ingenio ha terminado la zafra. Los frutos menores han aumentado. Empiezan á desaparecer las enfermedades en los animales. Hubo turbonadas el 6, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 24, 26 y 27.

Central "Santa Lucía", Gibara.—La caña continúa sufriendo por efecto de la seca. En los últimos días ha llovido algo, con truenos, pareciendo que va á empezar la época de las aguas. La molienda sigue con regularidad.

Holguín.—Hubo turbonadas el 21, 23, 24, 28, 29 y 30, de las cuales produjeron lluvias las del 23, 29 y 30, no habiendo llegado á desfogar las otras.

Banes.—Sigue la seca haciendo mucho daño. Las cosechas de maíz y habichuelas resultan malas. El Central «Boston» sigue su molienda, teniendo elaborados hasta el día 30 de Abril 150,000 sacos. Han empezado los desmontes de terreno para caña en una extensión de 90 caballerías (3,000 acres).

"Preston" Nipe.—La zafra sigue bien.

Santiago de Cuba.—La falta de lluvia en los primeros días del mes impidió toda clase de cultivos. Cuando empezaban á escasear los frutos han caído, del 19 al 30, aguaceros copiosos en varios términos y chubascos en otros, que han evitado su agotamiento. Terminaron la zafra los ingenios «San Antonio», San Miguel y «Romelia», de Guantánamo.

Quantánamo.—El mes ha sido muy ventoso.

Sagua de Tánamo.—El estado general del ganado es saludable, y aumenta su reproducción considerablemente. El tabaco cosechado, por haberle llovido oportunamente, es tan superior como el mejor de nuestra República. Este es un pueblo de los más laboriosos de Cuba: trabajan en un terreno de hermosa vegetación; pero sin medios de comunicación entre sí, por falta de carreteras, caminos y puentes.

En la tercera década de este mes ha cesado la prolongada y fuerte seca que venía reinando en todo el territorio de la República, formándose las turbonadas características de la estación lluviosa, que han producido buenos aguaceros; los que, no por haber sido locales, dejan de revestir el carácter de beneficiosos en general, siendo muy pocos los lugares en que no ha llovido, entre los que figuran San Cayetano, Isla de Pinos, Güines, Alacranes, Congojas, Sancti Spíritus y Morón, si bien en el penúltimo de estos lugares ocurrieron frecuentes lloviznas y alguna que otra en Güines. Por el norte de la provincia de Santiago de Cuba fué muy escasa la precipitación, mientras que en su parte SW., ó seáse por Manzanillo, la hubo con notable abundancia respecto al resto de la República, y mejor distribuída en el mes, según puede verse en el estado de la lluvia. También en Bahía Honda cayó bastante agua en los últimos días.

La atmósfera estuvo de despejada á nublada parcialmente, con poca humedad, escaso rocío y muy pocas neblinas, que sólo las hubo frecuentes en Matanzas y Cifuentes. Y los vientos fueron muy variables tanto en dirección como en fuerza; pues al par que soplaron algunos días algo fuertes, hubo muchos intervalos de calma; predominando los del primer cuadrante en la costa norte y en la provincia de Santiago de Cuba, y los del segundo en la costa sur de las demás.

Los pozos y aguadas que estaban secos han recogido alguna agua, sin embargo de que por Remedios no se ha notado aún ese beneficio, y de que el río de San Cristóbal, aunque ya la lleva, no es aún potable la que corre, que está revuelta, con color de almagre. La precipitación total del mes en la Habana, fué 57.7 milímetros (2.27 pulgadas) menos que la normal que al mismo corresponde, resultando

análoga deficiencia en Cienfuegos y otros muchos lugares de la Isla.

Conforme fué avanzando el mes aumentó el calor, sintiéndose sofocante en algunos días cuando ha reinado calma y con los vientos del segundo y tercer cuadrantes; las mínimas diarias fueron cada vez menos bajas, llegando á registrarse la máxima de 42° (108°) el 23 en Batabanó; de 40° (104°) en varios días en San Cristóbal, Sierra Morena y Camagüey; de 39° (102°) en Isla de Pinos y Yaguajay; y de 33° (91°) á 36° (97°) en muchos días en diferentes lugares. La media en la Habana fué 1°1 (2°) superior á la normal de Abril.

En este mes han terminado la zafra varios ingenios, con marna que fluctúa en general del 40 al 60 % respecto á la pasada, con las solas excepciones del Central «Narcisa», que aún no ha concluído de moler; pero de donde se informa que no se advierte diferencia en la caña entre el año próximo pasado y el presente; y de la Colonia «Guabairo», que obtuvo caña sana y de buena calidad, no siendo inferior al de aquél el promedio de la producción de los campos en el actual. En ese último lugar presenta la planta buen aspecto á pesar de la seca pasada, particularmente la de *medio tiempo*, que estando ya *cerrada*, da sombra al terreno, y evita la evaporación que se produciría si los rayos solares llegaran á él; y la de retoño que tiene buena capa de paja, produciendo igual resultado. En el resto de la República es general el perjuicio que ha sufrido por la seca, habiéndose perdido casi todas las siembras de *medio tiempo* en el SW. de la provincia de Matanzas, y algunas de ellas en el NE. de la misma. Pero con las lluvias caídas últimamente, se han repuesto los campos de tal manera, en los muchos lugares en que ocurrieron, que ya presentan en general bello aspecto; y exceptuando los pocos en que no ha llovido y los en que la cantidad de agua caída no es aún suficiente para poner la tierra en buena *sazón*, se están haciendo siembras en buenas condiciones y bastante extensas. Entre los puntos en que aún no han empezado en espera de lluvias más abundantes que las ocurridas en ellos hasta la fecha, figuran el término de Cabañas, San Nicolás, Aguacate, Alacranes, Camajuani (en algunos sitios) y Placetas. Siguen haciéndose desmontes en gran extensión, para siembras de caña, por el NE. de Santa Clara y por Oriente.

De la cosecha del tabaco, sólo queda aún al-

guna parte por cortar en Consolación del Norte y en Mantua, hallándose en malas condiciones el que corresponde al segundo de esos términos, que por lo tardías, no han podido causarle beneficio alguno las lluvias de fin del mes. Estas produjeron en algunos lugares de la provincia de Santa Clara, en la atmósfera la humedad suficiente para dar á la hoja la flexibilidad (*blandura*) necesaria para poder *empilonarla*, lo que no había podido hacerse aún al terminar el mes, en la de Pinar del Río, ni en el valle de Manicaragua, en cuyas zonas no había llovido aún hasta el día último, lo suficiente para producir el expresado efecto en la hoja seca. El resultado de la cosecha en Morón ha sido la mitad de la que se esperaba por causa de la prolongada seca.

Como según se ha expresado anteriormente, las lluvias no empezaron hasta la última década del mes, no puede á su final sentirse todavía su benéfico influjo en la producción de los frutos menores, que es escasa, particularmente en la mitad occidental de la República; pues por Oriente impidieron su disminución las lluvias del mes próximo pasado, que en esa parte ocurrieron en regular cantidad. Pero en todas aquéllas en que las hubo en Abril, se advierte ya su influencia en la vegetación, aumentando el desarrollo de todas las plantas, y brotando muchas siembras que, por haber sido hechas en seco, se creían perdidas, hallándose en general frondosos los árboles frutales; y creciendo bien los plantados últimamente. Exceptuando muy pocos puntos, tales como Batabanó, Alacranes y Placetas, en los que la precipitación no ha sido suficiente para ablandar la endurecida tierra en condiciones de que puedan funcionar bien los arados, se hacen siembras de diversa clase de frutos y se prepara terreno para ellas, efectuando relativamente extensas las de maíz por Bahía-Honda y la provincia de Santa Clara. En aquel distrito se hacen también algunas de millo. Hay

abundancia de plátanos, que sólo escasean en San Nicolás; y de los que se exportan muchos de Morón para la Habana. Las cebollas cultivadas en Nuevitas resultan de á libra en promedio.

Han mejorado mucho con las lluvias, las condiciones de los potreros, que se van cubriendo de pasto y reponiéndose las aguadas, informando, no obstante, que siguen más ó menos escasos, éstas y aquéllos, en la casi totalidad de la provincia de Pinar del Río, Batabanó, Alacranes, Yaguajay, Morón y Manicaragua; y aunque en su consecuencia el ganado sufre y se halla flaco en algunos de esos lugares, y de Nuevitas informan que mueren muchos terneros al nacer, no hay mortandad notable de él, ni epidemia en parte alguna. En San Cayetano se teme que al ocurrir los primeros aguaceros fuertes, y con la aparición de la yerba tierna, mueran tal vez muchas de las reses que están depauperadas.

Por el término de Remedios apareció una plaga de insectos que atacó á los cultivos, destruyendo algunos, produciendo la natural alarma en los lugares en que se presentó, temiéndose que fuera la *langosta*; pero según ha informado el Secretario de la Junta de Agricultura de la provincia (Santa Clara), era el *saltamontes*; del cual hay dos variedades en Cuba, que hacen poco daño á las plantas por mantenerse principalmente de otros insectos, habiendo desaparecido dicha plaga con los primeros aguaceros que cayeron.

En Nuevitas empezará pronto á desfilarse el henequén que se ha cosechado en aquel término, habiéndose hecho con buen resultado, la prueba de la maquinaria que se ha montado allí para esa industria.

Con la aparición de los nuevos pastos y la reposición de las aguadas, va aumentando la producción de leche de las vacas.

LUIS G. Y CARBONELL,
Jefe del Servicio Meteorológico.

ESTACION CENTRAL METEOROLOGICA

Abril de 1908.

Observaciones á las 10 A. M.

DÍAS	Barómetro reducido y corregido <i>Milímetros</i>	Temperatura á la sombra <i>Centígrado</i>	Tensión del vapor de agua <i>Milímetros</i>	Humedad relativa <i>Tanto por 100</i>	VIENTO — Dirección y velocidad en metros por segundo	ESTADO DEL CIELO
1	764.86	26°.0	17.95	71	SE. 1.0	Despejado
2	762.56	25.0	16.77	71	Calma	Id.
3	762.90	25.4	17.91	74	NE. 7.2	Pte. cubierto
4	764.51	25.7	17.76	73	ENE. 8.0	Despejado
5	765.00	26.0	17.10	69	ESE. 5.4	Pte. cubierto
6	764.51	26.2	16.17	64	ESE. 7.2	Id.
7	764.90	26.4	17.41	68	ENE. 8.0	Id.
8	764.83	27.3	17.47	65	ESE. 8.0	Id.
9	765.23	26.7	17.60	67	E. 7.2	Id.
10	764.38	26.0	17.61	70	ESE. 7.2	Id.
11	764.58	26.5	16.52	65	ESE. 2.7	Despejado
12	763.60	25.7	17.25	70	NE. 7.2	Id.
13	764.09	26.5	16.02	63	ESE. 7.2	Id.
14	764.00	27.0	17.62	66	ESE. 7.2	Pte. cubierto
15	765.32	27.2	16.00	60	SE 7.2	Despejado
16	764.43	27.0	18.84	70	Calma	Id.
17	762.80	26.0	18.99	76	NE. 7.2	Id.
18	762.43	25.6	19.02	78	N. 7.2	Id.
19	762.00	25.6	19.17	78	N. 3.6	Id.
20	760.68	27.0	19.73	70	NW. 0.5	Id.
21	760.98	28.7	19.24	66	ESE. 1.8	Pte. cubierto
22	762.60	29.5	21.25	70	N. 1.8	Id.
23	762.01	28.0	20.13	71	N. 6.3	Despejado
24	759.58	29.0	19.63	66	SE. 6.3	Pte. cubierto
25	758.46	29.0	18.55	63	S. 8.0	Id.
26	759.50	29.0	20.00	66	S. 8.0	Id.
27	760.00	29.2	20.27	66	S. 8.0	Id.
28	758.60	30.0	21.96	70	S. 8.9	Id.
29	760.00	23.0	22.00	78	SSW. 5.4	Id.
30	758.40	27.0	20.63	78	SE. 6.3	Cubierto
...				...		

ESTACION CENTRAL METEOROLOGICA

Abril de 1908.

Observaciones á las 4 P. M.

DÍAS	Barómetro reducido y corregido —— Milímetros	Temperatura á la sombra —— Centigrado	Tensión del vapor de agua —— Milímetros	Humedad relativa —— Tanto por 100	VIENTO —— Dirección y velocidad en metros por segundo	ESTADO DEL CIELO
1	761.78	25°.7	17.76	72	ENE. 9.8	Despejado
2	760.06	25.8	17.20	70	ENE. 8.0	Id.
3	760.73	25.7	18.62	76	NE. 8.0	Pte. cubierto
4	762.60	26.0	17.95	72	ENE. 11.6	Despejado
5	763.00	26.0	18.99	77	NE. 10.7	Id.
6	762.48	26.4	17.41	68	ENE. 11.6	Id.
7	761.91	26.0	17.95	71	ENE. 13.4	Id.
8	762.11	26.0	19.34	77	ENE. 13.4	Pte. cubierto
9	762.90	25.6	18.15	74	ENE. 12.5	Despejado
10	761.91	26.4	18.79	70	ENE. 10.7	Pte. cubierto
11	761.31	26.0	18.47	74	NE. 9.8	Despejado
12	760.50	26.0	17.95	72	ENE. 9.8	Pte. cubierto
13	761.68	26.4	19.14	75	ENE. 10.7	Id.
14	761.80	26.2	19.24	76	ENE. 13.4	Cubierto
15	762.58	27.2	18.74	70	ENE. 9.8	Despejado
16	761.61	27.0	19.19	72	ENE. 8.0	Pte. cubierto
17	761.70	26.5	18.74	72	NE. 8.0	Id.
18	760.51	26.6	19.93	77	NNW. 7.2	Despejado
19	759.30	26.5	18.74	73	N. 4.5	Id.
20	758.08	27.5	18.59	68	NE. 7.2	Id.
21	759.35	29.0	20.56	64	N. 6.3	Cubierto
22	760.23	28.5	22.51	78	N. 7.2	Despejado
23	759.21	27.8	21.16	76	NE. 8.0	Pte. cubierto
24	756.76	30.2	19.39	60	SSW. 7.2	Id.
25	760.00	28.6	20.57	71	S. 10.7	Id.
26	758.60	28.6	20.20	69	S. 8.0	Id.
27	757.70	31.2	20.39	61	SSW. 8.0	Id.
28	757.65	28.6	23.95	82	NW. 3.6	Cubierto
29	757.90	29.2	19.52	65	SSE. 6.3	Id.
30	756.98	24.4	17.24	76	SSW. 7.2	Id.
...				...		

ESTACION CENTRAL METEOROLOGICA

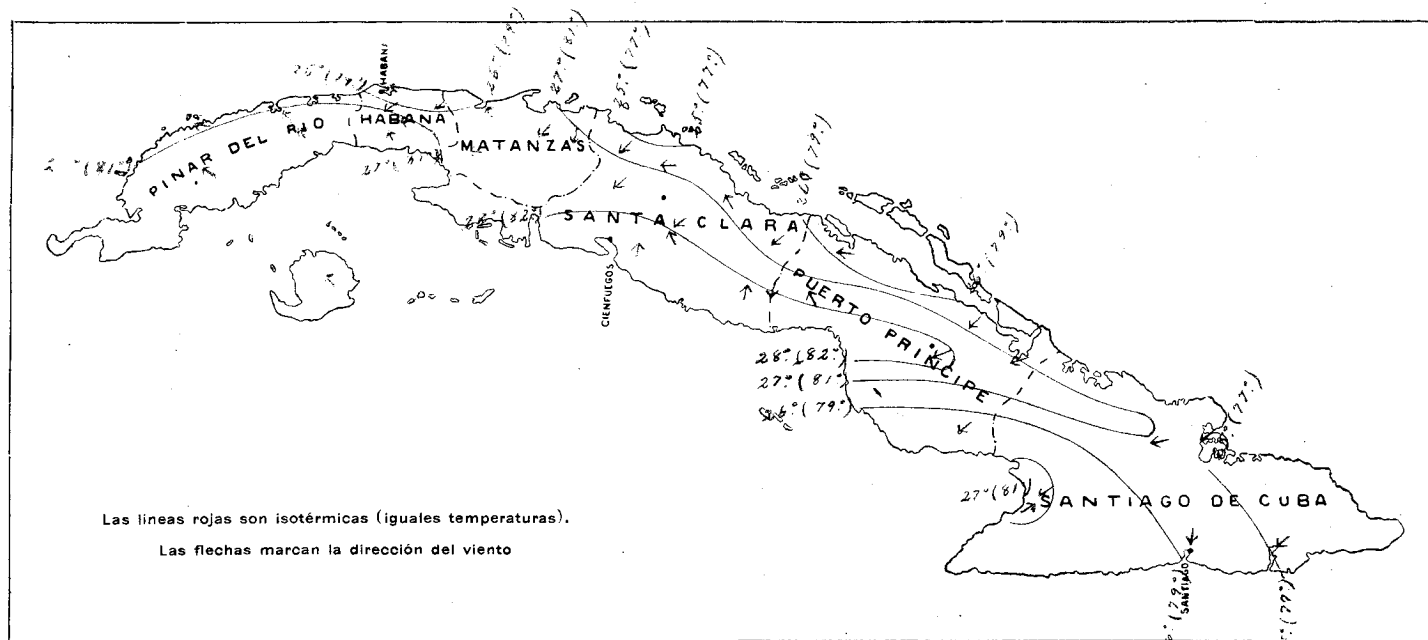
Abril de 1908

350

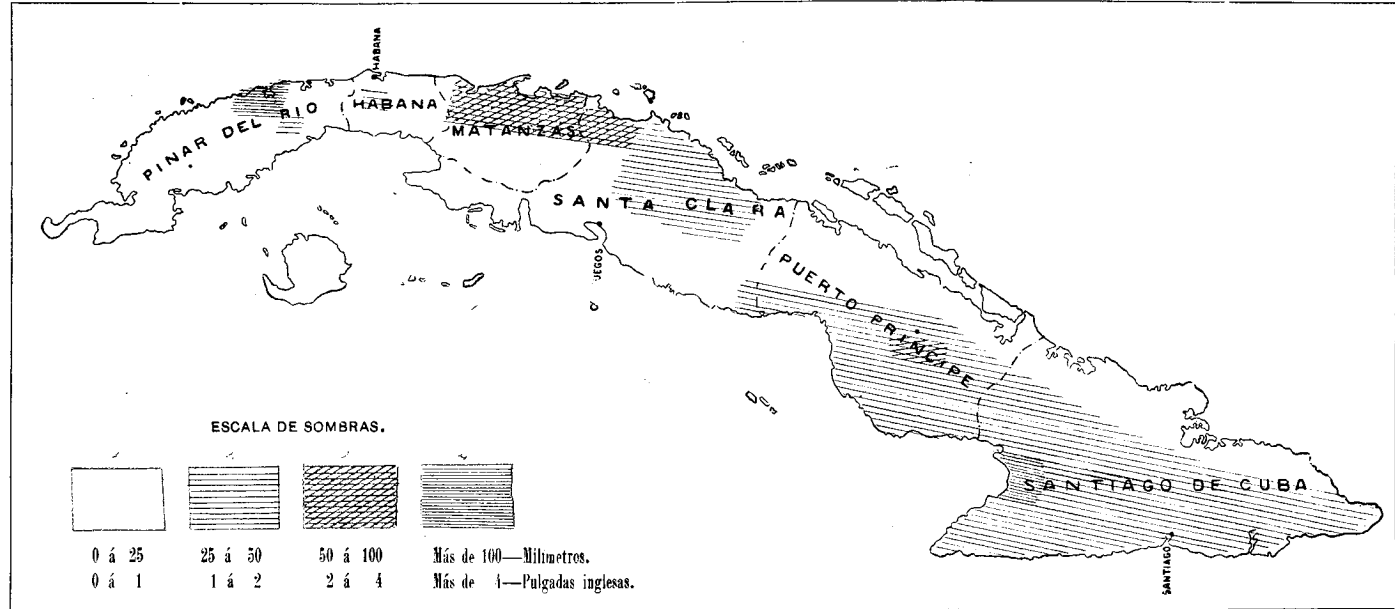
BOLETIN OFICIAL DE LA SECRETARIA

TEMPERATURAS ABSOLUTAS. CENTIGRADO					RESUMEN POR DIFERENTES HORAS DEL DIA.								
DIAS	MAXIMA	HORA	MINIMA	HORA	Horas de observación	BAROMETRO, MILIMETROS				TERMOMETRO CENTIGRADO			
						Máxima 700+	Mínima 700+	Oscilación	Media 700+	Máxima	Mínima	Oscilación	Media
1	27° 4	11 a. m.	12° 8	6½ a. m.	2 a. m.	64.00	57.40	6.60	61.34	25° 4	21° 5	3° 9	23° 6
2	26.8	11 » »	19.5	6 » »	4 »	63.90	57.40	6.50	61.16	25.2	20.6	4.6	23.0
3	26.7	1 p. m.	20.7	7 » »	6 »	64.30	58.30	6.00	61.72	25.0	19.6	5.4	22.5
4	27.0	2½ »	22.0	7 » »	8 »	65.03	58.40	6.63	62.48	27.4	20.5	6.9	24.0
5	27.8	12½ »	21.0	6½ » »	10 »	65.32	58.40	6.92	62.59	30.0	25.0	5.0	27.1
6	27.6	11 a. m.	21.7	6 » »	12 día.	64.80	57.70	7.10	61.64	30.5	25.7	4.8	27.5
7	27.2	11 » »	20.8	6 » »	2 p. m.	63.41	57.69	5.72	60.78	31.7	24.0	7.7	27.3
8	27.8	12 día.	22.2	6 » »	4 »	63.00	57.65	5.35	60.43	31.2	24.4	6.8	27.1
9	27.4	1 p. m.	21.8	6 » »	6 »	63.60	57.00	6.60	60.82	29.8	24.6	5.2	26.5
10	27.8	11 a. m.	21.7	6½ » »	8 »	64.00	57.80	6.20	61.57	27.8	24.0	3.8	25.7
11	27.8	11 » »	21.5	6 » »	10 »	64.60	58.60	6.00	62.02	27.6	23.4	4.2	25.1
12	27.2	1 p. m.	21.5	6 » »	12 noche.	64.60	58.10	6.50	61.80	26.2	22.7	3.5	24.6
13	28.0	10½ a. m.	22.0	6 » »	MENSUAL.....	64.21	57.87	6.34	61.53	28.1	23.0	5.1	25.4
14	28.0	11 » »	23.0	6 » »	TENSION DEL VAPOR DE AGUA MILIMETROS								
15	28.2	11 » »	23.0	6 » »	Horas de observación	Máxima	Mínima	Oscilación	Media	HUMEDAD RELATIVA TANTO%			
16	27.8	10½ » »	21.7	7 » »						Máxima	Mínima	Oscilación	Media
17	27.0	11 » »	21.0	6 » »	2 a. m.	22.18	16.60	5.58	18.49				
18	27.0	3 p. m.	21.5	6 » »	4 »	21.91	16.27	5.64	18.19	93	81	12	87
19	26.8	6 » »	21.2	6 » »	6 »	21.64	15.41	6.23	17.85	94	81	13	88
20	28.0	11 a. m.	21.6	6 » »	8 »	23.66	15.56	8.10	18.64	88	73	15	79
21	30.5	6 p. m.	23.0	4 » »	10 »	22.00	16.00	6.00	18.55	78	60	18	69
22	30.0	10 a. m.	23.4	6 » »	12 día.	21.75	17.36	4.39	19.02	75	61	14	69
23	29.0	11 » »	23.2	6 » »	2 p. m.	22.28	17.77	6.51	18.92	78	57	21	70
24	31.0	4 p. m.	23.8	6 » »	4 »	23.95	17.53	6.75	19.21	82	60	22	72
25	29.0	11 a. m.	23.8	6 » »	6 »	21.09	16.69	4.40	18.87	83	56	27	73
26	30.0	11 » »	24.0	6 » »	8 »	22.27	17.40	4.87	19.26	92	70	22	77
27	31.7	2 p. m.	24.4	6 » »	10 »	22.38	17.16	5.22	19.13	93	74	19	80
28	30.5	12 día.	23.0	6 » »	12 noche.	21.88	17.12	4.76	19.05	92	73	19	83
29	31.4	2 p. m.	24.0	6 » »	MENSUAL.....	22.25	16.55	5.70	18.75	87	69	18	78
30	27.2	11 a. m.	23.0	12 noche.	RESUMEN DE LLUVIA								
...					Días de lluvia..... 2				Total de agua recogida 14.2 mm.		Máxima 12.2 mm. Día..... 30.		

TEMPERATURAS MEDIAS Y VIENTOS PREDOMINANTES EN ABRIL DE 1908.



LLUVIA TOTAL EN ABRIL DE 1908.



ESTACION CENTRAL METEOROLOGICA

Abril de 1908

DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

351

TEMPERATURAS ABSOLUTAS. FAHRENHEIT

DÍAS	MAXIMA	HORA	MINIMA	HORA
1	81°	11 a. m.	55°	6½ a. m.
2	80	11 » »	67	6 » »
3	80	1 p. m.	69	7 » »
4	81	2½ » »	72	7 » »
5	82	12½ » »	70	6½ » »
6	82	11 a. m.	71	6 » »
7	81	11 » »	69	6 » »
8	82	12 día.	72	6 » »
9	81	1 p. m.	71	6 » »
10	82	11 a. m.	71	6½ » »
11	82	11 » »	71	6 » »
12	81	1 p. m.	71	6 » »
13	82	10½ a. m.	72	6 » »
14	82	11 » »	73	6 » »
15	83	11 » »	73	6 » »
16	82	10½ » »	71	7 » »
17	81	11 » »	70	6 » »
18	81	3 p. m.	71	6 » »
19	80	6 » »	70	6 » »
20	82	11 a. m.	71	6 » »
21	87	6 p. m.	73	4 » »
22	86	10 a. m.	74	6 » »
23	84	11 » »	74	6 » »
24	88	4 p. m.	75	6 » »
25	84	11 a. m.	75	6 » »
26	86	11 » »	75	6 » »
27	89	2 p. m.	76	6 » »
28	87	12 día.	73	6 » »
29	89	2 p. m.	75	6 » »
30	81	11 a. m.	73	12 noche
...	...		...	

RESUMEN POR DIFERENTES HORAS DEL DIA

Horas de observación	BAROMETRO, PULGADAS INGLESAS				TERMOMETRO FAHRENHEIT			
	Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Máxima	Mínima	Oscilación	Media
2 a. m.	30.08	29.82	0.26	29.97	78°	71°	7°	74°
4 »	30.07	29.82	0.25	29.97	77	69	8	73
6 »	30.09	29.85	0.24	29.99	77	67	10	72
8 »	30.13	29.86	0.27	30.02	81	69	12	75
10 »	30.13	29.86	0.27	30.02	86	77	9	81
12 día	30.11	29.83	0.28	29.98	87	78	9	81
2 p. m.	30.05	29.83	0.22	29.95	89	75	14	81
4 »	30.04	29.83	0.21	29.94	88	76	12	81
6 »	30.06	29.80	0.26	29.95	86	76	10	80
8 »	30.08	29.83	0.25	29.98	82	75	7	78
10 »	30.10	29.87	0.23	30.00	82	74	8	77
12 noche	30.10	29.85	0.25	29.99	79	73	6	76
MENSUAL.....	30.09	29.84	0.25	29.98	83	73	10	78

Horas de observación	TENSION DEL VAPOR DE AGUA PULGADAS INGLESAS				VELOCIDAD DEL VIENTO MILLAS			
	Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Días	Total	Días	Total
2 a. m.	0.873	0.653	0.220	0.728	1	255	16	267
4 »	0.863	0.641	0.222	0.716	2	255	17	248
6 »	0.852	0.607	0.245	0.708	3	217	18	176
8 »	0.931	0.613	0.318	0.734	4	317	19	137
10 »	0.865	0.630	0.236	0.730	5	373	20	162
12 día	0.856	0.683	0.173	0.749	6	360	21	157
2 p. m.	0.877	0.621	0.256	0.745	7	416	22	182
4 »	0.943	0.677	0.266	0.756	8	385	23	142
6 »	0.830	0.657	0.173	0.743	9	373	24	133
8 »	0.877	0.685	0.192	0.758	10	339	25	342
10 »	0.881	0.676	0.205	0.755	11	292	26	373
12 noche	0.861	0.674	0.187	0.750	12	311	27	384
MENSUAL.....	0.876	0.652	0.224	0.738	13	342	28	245
					14	435	29	234
					15	398	30	229

RESUMEN DE LLUVIA		
Días de lluvia..... 2	Total de agua recogida, 0.56 pulgadas inglesas	Máxima 0.48 p. inglesas Día..... 30

Datos Climatológicos

ESTACIONES	PROVINCIAS	Elevación en metros	TEMPERATURA: CENTIGRADO					
			Máxima media	Mínima media	Media mensual	Máxima más alta	FECHA	Mínima más baja
San Cayetano.....	Pinar del Río		31.6	21.5	26.6	33.0	6*	19.0
Pinar del Río.....	Id.	28	89 33.3	71 21.6	80 27.4	91 35.0	17*	66 20.0
Bahía Honda	Id.		92 33.4	71 21.2	81 27.3	95 35.5	23	68 18.0
San Cristóbal	Id.		92 34.9	70 24.1	81 29.5	96 40.0	15*	64 21.5
HABANA.....	Habana	48	95 28.1	75 23.0	85 25.4	104 31.7	27	71 19.5
Santiago de las Vegas.....	Id.		82 31.6	73 20.3	78 26.0	89 33.3	21	67 15.0
Batabanó	Id.	3	89 39.2	68 32.4	79 35.8	93 42.0	23	59 26.0
Santa Fe, Isla de Pinos.	Id.		102 33.8	90 21.8	96 27.8	108 39.0	21*	79 18.5
Catalina de Güines.....	Id.	56	93 33.3	71 22.7	82 28.0	102 36.0	22*	65 18.0
“Rosario”, Aguacate	Id.	111	92 33.6	55 12.8	74 23.2	95 35.0	14*	61 16.0
Matanzas.....	Matanzas	25	92 31.2	55 20.2	74 25.8	95 34.3	27	61 14.2
Alacranes	Id.	43	88 33.1	68 15.5	79 24.3	94 36.0	22*	57 13.0
Recreo	Id.	14	92 33.2	60 20.9	76 27.0	97 35.2	27*	55 19.1
Banagüises.....	Id.	66	92 31.8	70 22.4	81 27.1	95 34.0	21	66 19.0
Sierra Morena	Santa Clara		89 32.0	72 19.8	81 25.9	93 40.0	3	66 17.0
Congojas.....	Id.	110	90 32.6	68 18.9	79 25.8	104 35.0	23	63 15.0
“Guabairo”, Cienfuegos.....	Id.	109	91 32.6	66 21.5	78 27.0	95 33.5	5*	59 19.0
“Soledad”, Id.....	Id.		92 31.1	71 21.1	81 26.1	92 32.2	22*	66 18.3
Cruces	Id.	80	83 32.4	70 24.6	79 28.5	90 34.5	23	66 23.0
Cifuentes	Id.		90 29.2	76 21.0	83 25.1	94 31.8	30	73 19.5
Manicaragua	Id.		84 33.1	70 20.8	77 27.0	89 36.0	22	67 18.5
Camajuaní.....	Id.		91 39.8	69 17.4	81 28.6	97 35.0	28	65 14.0
Sancti Spiritus	Id.	113	104 33.9	63 21.7	83 27.8	95 36.7	23	57 18.9
Tuinicú Id.....	Id.		93 33.3	71 18.3	82 25.6	98 35.6	9	66 15.0
“Narcisca”, Yaguajay	Id.		92 36.0	65 13.0	78 24.5	96 39.0	25*	59 9.0
Morón	Camagüey		97 26.7	55 16.1	76 21.1	102 28.3	9*	48 12.8
Ciego de Avila.....	Id.	27	80 33.2	61 22.3	70 27.7	83 34.0	11*	55 21.0
Camagüey	Id.	107	92 35.6	72 21.0	82 28.0	93 40.6	21	70 18.8
La Gloria	Id.		95 33.5	70 19.2	82 26.4	105 36.0	28	66 17.0
Nuevitas.....	Id.	20	92 31.4	66 22.6	79 27.0	97 35.0	28	63 21.0
“San Pablo”, Guayabal	Id.		88 31.6	73 19.7	81 25.6	95 33.0	5*	70 15.0
Manzanillo.....	Santiago de Cuba	4	89 31.9	67 22.3	78 27.1	91 33.5	8	59 20.0
“Santa Lucía”, Gibara.....	Id.	46	89 30.2	72 21.1	81 25.6	92 32.0	22*	68 18.0
Holguín	Id.	145	86 32.1	70 22.5	78 27.3	90 35.0	28	64 21.0
Baños.....	Id.	30	90 30.8	72 21.9	81 26.4	95 34.0	28	70 18.0
“Preston”, Nipe.....	Id.	6	87 28.6	71 21.7	79 25.1	93 32.0	29*	64 20.0
Santiago de Cuba.....	Id.	33	83 30.6	71 21.4	77 26.1	90 31.6	30	68 19.8
Guantánamo	Id.		87 30.6	71 18.9	79 25.0	89 34.4	11	68 15.6
Sagua de Tánamo.....	Id.		87	66	77	94		60

Abril de 1908

Y FAHRENHEIT			LLUVIA: Mm. y Pulg. inglesas			Días lluviosos	ESTADO DEL CIELO			Dirección predominante del viento	OBSERVADORES
FECHA	Máxima oscilación en 24 horas	FECHA	TOTAL	Máxima en 24 horas	FECHA		Días despejados	Días nublados parcialmente	Días nublados		
3	12.0	6*	0	...		0	25	5	0	E.	Sr. José de Navas.
2*	13.8	23	6.0	6.0	19	1	3	24	3	ESE.	Junta de Agricultura.
16	15.0	14	110.5	45.5	30	4				SE.	Sr. Dr. J. C. Watt.
3	17.0	15*	27.2	25.0	30	2	0	30	0	SE.	„ José Novoa.
2	7.3	28	14.2	12.2	30	2	15	11	4	ENE.	Estación Central
5	16.1	5	28.5	15.0	14	5	18	10	2	NE.	Sr. Enrique Aymerich
8	10.0	26	10.2	10.2	7	1	21	0	9	SSE.	„ Vicente E. Tres.
3*	18.0	17	0			0	17	0	13	SE.	„ F. C. Mason.
2	15.0	2*	Ll.			0	9	15	6	NE.	„ Dr. A. Torralba.
3*	19.0	14*	12.2	12.2	30	1	23	0	7	NE.	„ Ramón Pelayo.
2	16.7	2	41.1	22.6	25	5	25	5	0	SE.	Junta de Agricultura
3*	20.0	8*	0			0	30	0	0	E.	Sr. Víctor Vasconcelos
9	14.1	28	93.0	39.0	26	5	2	24	4	NE.	„ N. G. Campbell
3	11.0	3*	58.4	22.9	30	4	22	8	0	N.	„ Miguel Mendoza.
4	19.0	21	68.7	48.3	29	3	19	3	8	NE.	„ Arturo Iturralde.
2	17.0	2*	0			0	14	16	0	NE.	„ Leopoldo P. Torre
1	13.5	1	10.7	7.1	26	2	23	7	0	S.	„ P. M. Beal.
2	12.2	2	9.1	6.6	16	2					„ A. A. Hughes.
2*	10.0	2*	43.9	17.8	29	3	24	6	0		„ Dr. José Ruibal.
6	9.2	17	23.8	9.2	30	4	21	9	0	E.	„ Ildefonso Hndez.
2	15.5	2	8.5	5.5	23	3	11	14	5	NE y SE.	„ James F. Johnston
1	17.0	21	31.0	12.9	25	5				SE.	„ José M ^a Espinosa.
2	15.5	20	Ll.			0	4	25	1	S.	„ Juan Isern Pérez.
1	18.9	1	27.2	25.4	23	2	15	9	6	N.	„ M. M. Wolff.
4	25.0	3*	7.3	4.5	27	2	21	9	0	NE.	„ Antolín Gómez.
1	12.2	1*	0			0	27	3	0	E.	„ Benito Grandal.
1*	12.0	25	34.5	22.5	26	2	21	5	4	SE.	„ A. G. Lamar.
4	18.8	4	66.9	30.2	24	7	21	7	2	ENE.	„ Florentino Romero
19	17.0	20	22.7	8.2	30	3				NE.	„ Eli Shore.
1*	12.0	20*	16.0	10.5	23	2	8	16	6	ENE.	„ Augusto Calvera.
7	17.0	7	47.7	15.2	26	9	7	23	0	NE.	„ Carlos Arche.
1	12.0	1*	200.4	54.0	27	7	7	23	0	NE y SW.	„ Evelio Rodríguez.
19	12.0	19*	9.8	5.3	29	3					„ J. T. Mills.
4*	11.0	2*	12.0	5.0	9	4	22	8	0	ENE.	„ Rafael Mendoza.
20*	15.0	20*	2.8	1.3	8*	3	25	2	3	NE.	„ J. M. Domínguez.
2*	12.0	30	2.0	1.0	12	3					„ Martín Slessor.
1	10.8	2	25.2	25.2	20	1	8	22	0	N.	Junta de Agricultura
4*	17.8	4	39.4	15.0	19	3	25	5	0	NE.	Sr. Teodoro Brooks.
			1.55	0.59							„ Angel George.

Abril de 1908

DEL MES																		TOTAL
14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
																		0
	Ll. T.				6.0 0.24							Ll. T.	Ll. T.					6.0 0.24
		Ll. T.						Ll. T.	1.5 0.06					31.0 1.22	32.5 1.28	45.5 1.79		110.5 4.35
								2.2 0.09								25.0 0.98		27.2 1.07
15.0 0.59														2.0 0.08		12.2 0.48		14.2 0.56
														2.3 0.09		0.5 0.02		28.5 1.12
					Ll. T.										Ll. T.			10.2 0.40
		Ll. T.							Ll. T.			Ll. T.				Ll. T.		Ll. T.
																12.2 0.48		12.2 0.48
								2.0 0.08	7.6 0.30		22.6 0.89		5.1 0.20	Ll. T.	3.8 0.15			41.1 1.62
																		0
								37.0 1.46	Ll. T.			39.0 1.53	4.0 0.16	7.0 0.27	6.0 0.24			93.0 3.66
							20.3 0.80	5.1 0.20				7.6 0.30	2.5 0.10	Ll. T.	22.9 0.90			58.4 2.30
												10.2 0.40			48.3 1.90	10.2 0.40		68.7 2.70
														Ll. T.				Ll. T.
Ll. T.		3.6 0.14								Ll. T.		7.1 0.28						10.7 0.42
										2.5 0.10		6.6 0.26						9.1 0.36
		10.4 0.41							Ll. T.			15.7 0.62	Ll. T.		17.8 0.70			43.9 1.73
								8.2 0.32				5.4 0.21			6.0 0.24	9.2 0.36		28.8 1.13
		2.5 0.10	0.5 0.02						5.5 0.21									8.5 0.33
										4.8 0.19	12.9 0.51			6.6 0.26	5.1 0.20	4.6 0.18		31.0 1.34
		Ll. T.	Ll. T.	Ll. T.	Ll. T.			Ll. T.	Ll. T.	Ll. T.		Ll. T.			Ll. T.	Ll. T.		Ll. T.
								25.4 1.00				1.8 0.07						27.2 1.07
													4.3 0.17		3.0 0.12			7.3 0.29
																		0
								12.0 0.47				2.25 0.88						34.5 1.35
								0.3 0.01		30.2 1.19	19.9 0.78	2.2 0.08		2.5 0.10		11.3 0.44		66.9 2.64
														7.5 0.29	7.0 0.27	8.2 0.32		22.7 0.88
														10.5 0.41	Ll. T.	Ll. T.		16.0 0.63
			3.6 0.14	0.8 0.03	3.8 0.15					11.4 0.45	6.1 0.24	15.2 0.60	3.8 0.15		0.5 0.02			47.7 1.88
	16.0 0.63			15.0 0.59	10.0 0.39							33.0 1.30	54.0 2.13					200.4 7.89
															5.3 0.21	4.3 0.17		9.8 0.39
										3.0 0.12					3.0 0.12	1.0 0.04		12.0 0.48
																		2.8 0.11
											Ll. T.	Ll. T.			Ll. T.			2.0 0.08
						25.2 0.99												25.2 0.99
				12.7 0.50	15.0 0.59						11.7 0.46							39.4 1.55

DÍAS	Barómetro reducido á 0º c., al nivel del mar y á la latitud de 45º				Temperatura del aire á la sombra Centigrado				Tensión del vapor de agua en milímetros				Humedad relativa Tanto por ciento			
	Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Máxima	Mínima	Oscilación	Media
1	764.86	761.78	3.08	763.20	26º.5	21º.0	5º.5	24º.4	18.39	16.54	1.85	17.57	90	70	20	79
2	762.56	760.06	2.50	761.33	26.0	19.6	6.4	23.4	18.39	15.41	2.98	16.89	91	69	22	79
3	762.90	760.73	2.17	761.80	26.4	21.2	5.2	24.2	18.62	16.28	2.34	17.72	87	72	15	79
4	764.60	762.20	2.40	763.45	26.7	22.4	4.3	24.6	18.66	17.11	1.55	17.92	86	68	18	78
5	765.00	763.00	2.00	764.11	27.0	21.4	5.6	24.5	18.99	16.34	2.65	17.82	87	68	19	78
6	764.51	762.48	2.03	763.63	26.6	22.0	4.6	24.5	18.46	16.17	2.29	17.38	87	64	23	76
7	764.90	761.91	2.99	763.29	26.7	20.8	5.9	24.4	18.95	16.48	2.47	17.64	91	67	24	78
8	764.93	762.11	2.82	763.71	27.7	22.4	5.3	25.1	19.49	17.47	2.02	18.55	88	65	23	78
9	765.23	762.90	2.33	763.99	26.7	22.0	4.7	24.5	18.37	17.15	1.22	17.66	87	67	20	77
10	764.38	761.91	2.47	763.02	27.0	21.5	5.5	24.7	19.30	17.08	2.22	18.23	90	69	21	79
11	764.58	761.31	3.27	762.59	27.2	21.0	6.2	24.4	18.54	16.54	2.00	17.99	91	60	31	77
12	763.60	760.50	3.10	762.34	26.7	21.8	4.9	24.4	18.37	17.25	1.12	17.73	90	66	24	79
13	764.09	761.68	2.41	762.84	27.0	22.0	5.0	25.0	20.34	16.02	4.32	18.20	87	63	24	77
14	764.00	761.80	2.20	763.04	27.5	23.2	4.3	25.5	19.24	17.27	1.97	18.15	83	66	17	75
15	765.32	762.58	2.74	763.64	27.7	23.0	4.7	25.6	18.98	16.00	2.98	18.04	80	60	28	75
16	764.43	761.61	2.82	762.96	27.5	21.8	5.7	25.0	19.66	17.00	2.66	18.58	87	69	18	78
17	762.80	761.10	1.70	762.17	26.6	21.7	4.9	24.6	19.09	17.30	1.79	18.50	90	72	18	80
18	762.43	760.51	1.92	761.44	26.6	22.0	4.6	25.0	19.93	17.47	2.46	18.93	88	66	22	80
19	762.00	759.10	2.90	760.43	26.6	22.0	4.6	25.0	19.65	17.31	2.34	18.78	90	73	17	80
20	760.68	758.08	2.60	759.73	27.7	22.0	5.7	25.5	19.73	17.42	2.31	18.89	88	68	20	77
21	761.50	759.00	2.50	760.21	29.8	23.0	6.8	27.3	20.42	17.43	2.99	19.29	88	56	32	73
22	762.60	760.23	2.37	761.55	28.5	23.5	5.0	26.8	22.51	18.36	4.15	20.84	88	70	18	79
23	762.01	759.21	2.80	760.52	28.4	23.4	5.0	26.4	21.21	19.26	1.95	20.61	90	71	19	81
24	759.98	756.76	3.22	758.34	29.6	24.0	5.6	27.1	21.28	18.79	2.49	19.86	86	60	26	76
25	761.00	757.40	3.60	759.27	28.8	24.0	4.8	27.1	22.22	18.55	2.67	19.63	86	63	23	73
26	759.70	758.00	1.70	759.18	29.2	24.2	5.0	26.9	21.02	19.55	1.47	20.09	85	66	19	75
27	760.00	757.70	2.30	759.17	31.7	24.5	7.2	27.7	20.56	19.73	0.83	20.09	88	57	31	73
28	759.50	757.65	1.85	758.32	30.5	23.2	7.3	26.6	23.95	19.38	4.57	21.23	94	64	30	82
29	760.00	757.90	2.10	758.76	30.0	25.0	5.0	27.5	23.66	19.52	4.14	21.47	92	65	27	80
30	758.79	756.98	1.81	758.09	27.0	23.0	4.0	24.5	20.63	16.97	3.66	18.78	92	67	25	82
...													...	...	...	...

ESTACION CENTRAL METEOROLOGICA

Abril de 1908

VIENTO

DIAS	2 a. m.	4 a. m.	6 a. m.	8 a. m.	10 a. m.	12 día	2 p. m.	4 p. m.	6 p. m.	8 p. m.	10 p. m.	12 noche	Velocidad media del viento en metros por segundo.	Total de kilometros en las 24 horas.	Lluvia en milímetros.
1	SE. 3.6	ESE. 2.7	E. 2.7	E. 2.7	SE. 1.0	NE. 7.2	ENE. 8.0	ENE. 9.8	E. 6.3	ESE. 5.4	SE. 3.6	SE. 2.7	4.7	410	
2	ESE. 2.7	ESE. 1.8	ESE. 1.8	E. 2.7	Calma	NE. 8.0	ENE. 8.9	ENE. 8.0	E. 6.3	E. 3.6	E. 1.8	Calma	4.7	410	
3	Calma	Calma	ESE. 1.8	ESE. 1.0	NE. 7.2	NE. 8.0	NE. 8.9	NE. 8.0	NE. 7.2	ENE. 6.3	ENE. 4.5	E. 3.6	3.8	350	
4	Calma	Calma	Calma	ESE. 3.6	ENE. 8.0	ENE. 8.0	ENE. 9.8	ENE. 11.6	ENE. 10.7	ENE. 8.0	E. 7.2	E. 6.3	5.8	510	
5	ESE. 2.7	SE. 2.7	SE. 1.8	SE. 3.6	ESE. 5.4	SE. 6.3	ENE. 9.8	NE. 10.7	ENE. 11.6	ENE. 10.7	E. 8.0	E. 7.2	6.9	600	
6	E. 3.6	ESE. 4.5	SE. 2.7	ESE. 7.2	ESE. 7.2	NE. 8.9	ENE. 11.6	ENE. 11.6	E. 8.0	ESE. 7.2	ESE. 6.3	E. 6.3	6.6	580	
7	E. 5.4	ESE. 4.5	ESE. 6.3	ESE. 8.0	ENE. 8.0	ENE. 11.6	ENE. 12.5	ENE. 13.4	ENE. 10.7	E. 9.8	E. 8.0	E. 5.4	7.7	670	
8	ESE. 3.6	ESE. 2.7	ESE. 2.7	ESE. 7.2	ESE. 8.0	ENE. 11.6	ENE. 12.5	ENE. 13.4	ENE. 10.7	E. 9.8	E. 7.2	E. 5.4	7.2	620	
9	ESE. 4.5	ESE. 2.7	ESE. 2.7	ESE. 7.2	E. 7.2	ENE. 11.6	ENE. 11.6	ENE. 12.5	E. 8.0	E. 8.0	E. 7.2	E. 5.4	6.9	600	
10	E. 5.4	E. 4.5	ESE. 2.7	ESE. 8.0	ESE. 7.2	ENE. 10.7	ENE. 9.8	ENE. 10.7	ENE. 8.0	E. 7.2	E. 7.2	E. 4.5	6.3	545	
11	E. 4.5	E. 3.6	ESE. 2.7	ESE. 6.3	ESE. 2.7	NE. 8.0	NE. 8.0	NE. 9.8	E. 8.0	E. 7.2	E. 6.3	E. 2.7	5.6	470	
12	ESE. 2.7	Calma	SE. 2.7	NE. 4.5	NE. 7.2	NE. 8.0	NE. 9.8	ENE. 9.8	ENE. 7.2	E. 7.2	E. 6.3	E. 3.6	5.8	500	
13	E. 2.7	E. 3.6	ESE. 4.5	E. 7.2	ESE. 7.2	NE. 8.0	ENE. 10.7	ENE. 10.7	ENE. 8.0	E. 7.2	E. 7.2	E. 6.3	6.3	550	
14	E. 6.3	ESE. 5.4	ESE. 7.2	ESE. 8.0	ESE. 7.2	ENE. 11.6	ENE. 13.6	ENE. 13.4	ENE. 10.7	E. 8.0	E. 7.2	E. 7.2	8.0	700	
15	E. 7.2	ESE. 6.3	ESE. 7.2	ESE. 8.0	SE. 7.2	NE. 8.0	ENE. 11.6	ENE. 9.8	ENE. 8.0	E. 7.2	E. 6.3	E. 6.3	7.5	640	
16	ESE. 3.6	ESE. 5.4	ESE. 3.6	SE. 7.2	Calma	NE. 8.0	NE. 8.0	ENE. 8.0	ENE. 7.2	E. 6.3	E. 5.4	E. 4.5	5.0	430	
17	ESE. 2.7	ESE. 2.7	ESE. 1.8	NE. 2.7	NE. 7.2	NE. 8.0	NE. 8.0	NE. 8.0	ENE. 7.2	ENE. 6.3	E. 4.5	SE. 3.6	4.7	400	
18	SE. 1.8	SE. 1.8	ESE. 1.0	Calma	N. 7.2	N. 6.3	N. 7.2	NNW. 7.2	N. 5.4	NE. 1.8	N. 1.8	Calma	3.3	284	
19	Calma	SE. 1.8	SE. 1.0	N. 0.5	N. 3.6	NW. 5.4	NW. 4.5	N. 4.5	N. 3.6	NE. 4.5	SE. 1.8	SE. 1.0	2.5	220	
20	SE. 0.5	E. 1.0	SE. 0.5	SE. 0.5	NW. 0.5	N. 7.2	NE. 7.2	NE. 7.2	NE. 3.6	E. 3.6	E. 2.7	ESE. 1.8	3.0	260	
21	ESE. 1.8	ESE. 1.0	Calma	E. 2.7	ESE. 1.8	NE. 8.0	ENE. 8.0	N. 6.3	E. 3.6	SE. 2.7	Calma	Calma	3.0	253	
22	S. 1.8	SE. 1.8	Calma	SE. 0.5	N. 1.8	NW. 6.3	N. 7.2	N. 7.2	NE. 5.4	E. 3.6	E. 1.8	Calma	3.3	298	
23	SE. 1.0	Calma	ESE. 1.0	SE. 0.5	N. 6.3	N. 7.2	NE. 8.0	NE. 8.0	E. 6.3	ESE. 4.5	ESE. 3.6	Calma	3.3	228	
24	SE. 2.7	ESE. 2.7	ESE. 1.8	Calma	SE. 6.3	N. 3.6	ENE. 6.3	SSW. 7.2	S. 6.3	S. 5.4	S. 4.5	S. 3.6	3.6	338	
25	SE. 2.7	ESE. 2.7	SSE. 4.5	S. 8.0	S. 8.0	S. 9.8	S. 10.7	S. 10.7	S. 10.7	S. 8.0	S. 7.2	SSE. 6.3	6.3	360	
26	SE. 2.7	SE. 6.3	SSE. 2.7	SSE. 5.4	S. 8.0	S. 9.8	S. 8.9	SSW. 8.0	S. 8.0	S. 7.2	S. 6.3	SE. 2.7	6.9	800	
27	SSE. 2.7	SE. 5.4	SSE. 3.6	S. 4.5	S. 8.0	S. 10.7	SW. 8.9	SSW. 8.0	S. 8.0	S. 4.5	SSE. 2.7	S. 4.5	7.2	618	
28	SW. 3.6	SSW. 4.5	SSW. 2.7	SSW. 9.8	S. 8.9	S. 12.5	SSW. 1.8	NW. 3.6	NW. 2.7	N. 1.8	SE. 2.7	SE. 1.8	4.4	394	2.0
29	S. 2.7	SW. 2.7	SE. 2.7	SSW. 0.5	SSW. 5.4	SSW. 6.3	SSW. 8.0	SSE. 6.3	SSE. 6.3	SSW. 1.8	SE. 3.6	S. 4.5	4.4	377	
30	S. 4.5	SSW. 2.7	SW. 6.3	NW. 4.5	SE. 6.3	SE. 4.5	SSW. 2.7	SSW. 7.2	SW. 5.4	SW. 3.6	SW. 1.8	SW. 1.8	4.1	368	12.2
...															

SECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NEGOCIADO DE MARCAS

Relación de Marcas Internacionales, recibidas de la Oficina Internacional de la Propiedad Industrial, de Berna, Suiza, desde el día 21 de Marzo á la fecha, para su registro en esta República.

Marca No. 6,704.—Registrada en Berna el 20 de Febrero de 1908, á favor de Fr. J. E. Horstmann, para distinguir «Productos metálicos fabricados según ciertas invenciones, suministrando perfeccionamientos á la soldadura de los metales por la fusión (Fusion-welding)». Su registro en los Países Bajos, el 20 de Diciembre de 1907, bajo el No. 22,953.

Marca No. 6,705.—Registrada en Berna el 22 de Febrero de 1908, á favor de Chessaing & Cie. (fabricants), para distinguir «Producto farmacéutico». Su registro en Francia, el 13 de Octubre de 1897.

Marca No. 6,706.—Registrada en Berna el 22 de Febrero de 1908, á favor de Antoine-Hippolyte-Victor Podevigne, para distinguir «Productos de perfumería, jabonería, químicos, piedras, pastas y polvo para uñas». Su registro en Francia, el 30 de Abril de 1906.

Marca No. 6,707.—Registrada en Berna el 22 de Febrero de 1908, á favor de Soly (Arnaud), fabricant, para distinguir «Bandas neumáticas para ciclos, motociclos, carruajes automóviles ú otros». Su registro en Francia, el 26 de Octubre de 1907.

Marcas Nos. 6,708 y 6,709.—Registradas en Berna el 22 de Febrero de 1908, á favor de Paul Prot (parfumeur), para distinguir «Todos los productos de perfumería». Su registro en Francia, el 11 de Enero de 1908.

Marca No. 6,710.—Registrada en Berna el 22 de Febrero de 1908, á favor de Poure et Cie. (propriétaires

de la maison Blanzzy-Paure & Cie.), manufacturiers, para distinguir «Plumas metálicas». Su registro en Francia, el 12 de Febrero de 1908.

Marca No. 6,711.—Registrada en Berna el 24 de Febrero de 1908, á favor de la Fabrique Eterna, Schild Frères & Cie., para distinguir «Muebles, cajas y cuadrantes de relojes». Su registro en Suiza, el 3 de Febrero de 1908, bajo el No. 23,273.

Marca No. 6,712.—Registrada en Berna el 26 de Febrero de 1908, á favor de Sausser, Jäggi & Cie. (fabricants), para distinguir «Bujías de encender motores de explosiones, muebles de relojería y artículos de metal». Su registro en Suiza, el 31 de Julio de 1903, bajo el No. 16,192.

Marca No. 6,713.—Registrada en Berna el 26 de Febrero de 1908, á favor de Blum & Frères Meyer (fabricants et negociants), para distinguir «Relojes, piezas de relojes y estuches». Su registro en Suiza, el 29 de Junio de 1907, bajo el No. 22,313.

Marcas Nos. 6,714 y 6,715.—Registradas en Berna el 26 de Febrero de 1908, á favor de la Société Laitière des Alpes Bernoises (fabrique), para distinguir «Leche (esterilizada, espesada, condensada, concentrada y desecada), crema, crema esterilizada, mantequilla, harina lacteada, polvo lacteado, leche para niños, harina para niños, azúcar lacteada, chocolate, cacao, chocolate con leche (sólido y líquido), manteca de cacao, pastelería, productos de confitería, leche (natural, esterilizada, densa, conden-

sada, concentrada y desecada) en combinación con cacao, te, café ó especias, material para escribir, impresos y representaciones gráficas». Sus registros en Suiza, los 11 de Enero y 10 de Febrero de 1908, bajo los Nos. 23,163 y 23,296.

Marcas Nos. 6,716 y 6,717.—Registradas en Berna el 27 de Febrero de 1908, á favor de Blankenheym et Nolet's Distilleerderij, para distinguir «Ginebra y otras bebidas destiladas». Su registro en los Países Bajos, el 28 de Enero de 1908, bajo los Nos. 23,136 y 23,137.

Marca No. 6,718.—Registrada en Berna el 27 de Febrero de 1908, á favor de la Waxinelicht-Fabriek der firma E. G. Verkade & Zoon, para distinguir «Mariposas, llamadas Waxine». Su registro en los Países Bajos, el 18 de Febrero de 1908, bajo el No. 23,198.

Marcas Nos. 6,719 y 6,720.—Registradas en Berna el 28 de Febrero de 1908, á favor de Antonio Izidro Gonsalves (negociant), para distinguir «Vinos». Su registro en Portugal, el 15 de Noviembre de 1907, bajo los Nos. 10,022 y 10,023.

Marca No. 6,721.—Registrada en Berna el 28 de Febrero de 1908, á favor de Lenz et Cie., vormal Lenz & Bigler, para distinguir «Queso del Emmenthal». Su registro en Suiza el 20 de Febrero de 1908, bajo el No. 23,354.

Marcas Nos. 6,722 y 6,723.—Registradas en Berna el 29 de Febrero de 1908, á favor de Francesco Cinzano et C., para distinguir la primera «Vermouth», y la segunda «Licor denominado «Vino Chinato». Su registro en Italia, la primera el 26 de Abril y 9 de Junio de 1906, bajo el No. 7,440, y la segunda el 27 de Febrero y 20 de Mayo de 1907, bajo el No. 7,963.

Marca No. 6,724.—Registrada en Berna el 29 de Febrero de 1908, á favor de Chavin & C. (fabricants), para distinguir «Un licor». Su registro en Italia el 24 de Octubre de 1907

y 12 de Febrero de 1908, bajo el No. 8,456.

Marca No. 6,725.—Registrada en Berna el 29 de Febrero de 1908, á favor de la C. G. S. Società anonima per Istrumenti Elettrici Già C. Olivetti & C. (fabricants), para distinguir «Instrumentos de física, electricidad, cirugía, etc.» Su registro en Italia, el 29 de Octubre y 16 de Diciembre de 1907, bajo el No. 8,468.

Marca No. 6,726.—Registrada en Berna el 2 de Marzo de 1908, á favor de la Fabrique Movado, L. A. J. Dittessheim & Frère, para distinguir «Relojes, piezas de relojes, estuches, reclamos y anuncios». Su registro en Suiza, el 13 de Febrero de 1908, bajo el No. 23,310.

Marcas Nos. 6,727 al 6,729.—Registradas en Berna el 2 de Marzo de 1908, á favor de la Gesellschaft für Chemische Industrie in Basel, para distinguir «Colores de anilina». Su registro en Suiza, el 13 de Febrero de 1908, bajo los Nos. 23,330 al 23,332.

Marca No. 6,730.—Registrada en Berna el 2 de Marzo de 1908, á favor de Lepetit, Dollfus & Gansser (fabricants), para distinguir «Productos farmacéuticos». Sus registros en Italia, el 5 de Julio de 1907 y 21 de Enero de 1908, bajo el No. 8,247.

Marcas Nos. 6,731 al 6,733.—Registradas en Berna el 2 de Marzo de 1908, á favor de la Société anonyme de la Distillerie de la Liqueur Bénédictine de l'Abbaye de Fécamp, para distinguir «Licor dicho Bénédictine». Su registro en Francia, el 27 de Julio de 1907.

Marcas Nos. 6,734 y 6,735.—Registradas en Berna el 2 de Marzo de 1908, á favor de E. T. Pearson (chimiste), para distinguir la primera «Productos higiénicos y de perfumería», y la segunda «Productos químicos y farmacéuticos». Su registro en Francia, el 13 de Febrero de 1908.

Marca No. 6,736.—Registrada en Berna el 2 de Marzo de 1908, á favor de la Société d'Hygiène «Le Négripipoz» (Société anonyme), para

distinguir «Mondadientes, y en particular mondadientes esterilizados y canutillos, pajillas, y en particular, canutillos esterilizados para la degustación de las bebidas». Su registro en Francia, el 14 de Febrero de 1908.

Marca No. 6,737.—Registrada en Berna el 2 de Marzo de 1908, á favor de Pinet Frères & Cie., para distinguir «Pielés de todas clases y para todas destinaciones». Su registro en Francia, el 14 de Febrero de 1908.

Marca No. 6,738 y 6,739.—Registradas en Berna el 7 de Marzo de 1908, á favor de Bonetti Frères, para distinguir la primera «Productos farmacéuticos y de perfumería, cognacs y vinos», y la segunda «Producto farmacéutico». Su registro en Francia, los 13 de Junio de 1903 y 24 de Enero de 1908.

Marca No. 6,740.—Registrada en Berna el 7 de Marzo de 1908, á favor de J. Denis, Henry Mounié & Cie. (negociants), para distinguir «Aguardiente de Cognac». Su registro en Francia, el 23 de Mayo de 1905.

Marcas Nos. 6,741 y 6,742.—Registradas en Berna el 7 de Marzo de 1908, á favor de A. Raverdy & Cie. (fabricants), para distinguir «Chico-rea, café, té, tapioca y todos los otros productos alimenticios, similares ó no». Su registro en Francia, el 12 de Febrero de 1908.

Marca No. 6,743.—Registrada en Berna el 10 de Marzo de 1908, á favor del Laboratoire de Montreux (fabrique), para distinguir «Productos farmacéuticos». Su registro en Suiza, el 20 de Febrero de 1908, bajo al No. 23,411.

Marca No. 6,744.—Registrada en Berna el 10 de Marzo de 1908, á favor de Nicolay & Cie. (fabricants), para distinguir «Producto farmacéutico». Su registro en Suiza, el 22 de Febrero de 1908, bajo el No. 23,371.

Marca No. 6,745.—Registrada en Berna el 11 de Marzo de 1908, á favor de Nicolas Pieper (fabricant d'armes), para distinguir «Armas de fuego y piezas de armas». Su regis-

tro en Bélgica, el 29 de Febrero de 1908, bajo el No. 1,500.

Marcas Nos. 6,746 y 6,747.—Registradas en Berna el 13 de Marzo de 1908, á favor de los Hijos de Marfá (Sociedad en comandita, fabricants), para distinguir «Tejidos de randa». Su registro en España, el 16 de Octubre de 1888, bajo el No. 2,180 y el 16 de Marzo de 1889, bajo el No. 2,166.

Marca No. 6,748.—Registrada en Berna el 13 de Marzo de 1908, á favor de Francisco Fortuny (fabricant) para distinguir «Siropes de café». Su registro en España, el 8 de Abril de 1890, bajo el No. 2,573.

Marca No. 6,749.—Registrada en Berna el 13 de Marzo de 1908, á favor de Bartolomé Piris (fabricant de chaussures), para distinguir «Calzados». Su registro en España, el 27 de Agosto de 1894, bajo el No. 4,149.

Marca No. 6,750.—Registrada en Berna el 13 de Marzo de 1908, á favor de los Sobrinos de Berenguer (fabricants), para distinguir «Tejidos de algodón». Su registro en España, el 30 de Septiembre de 1904, bajo el No. 10,791.

Marca No. 6,751.—Registrada en Berna el 13 de Marzo de 1908, á favor de J. B. Cerqueira (fabricant), para distinguir «Conservas de pescado en general». Su registro en España, el 27 de Agosto de 1906, bajo el No. 12,675.

Marca No. 6,752.—Registrada en Berna el 13 de Marzo de 1908, á favor de Pierre Alario (fabricant-exportateur), para distinguir «Conservas y salmueras de todas clases de pescados». Su registro en España, el 20 de Febrero de 1907, bajo el No. 13,326.

Marca No. 6,753.—Registrada en Berna el 13 de Marzo de 1908, á favor de «La Toja» (Société anonyme), exploitation d'eaux minérales, para distinguir «Aguas minerales de La Toja. Sedimentos naturales de las aguas minerales termales de «La Toja». Jabones de sales de las aguas de «La Toja». Sales naturales de «La Toja». Su registro en España, el 22 de

Noviembre de 1907, bajo el No. 13,771.

Marca No. 6,754.—Registrada en Berna el 14 de Marzo de 1908, á favor de Jules Duhême (pharmacien), para distinguir «Producto farmacéutico». Su registro en Francia, el 15 de Mayo de 1897.

Marca No. 6,755.—Registrada en Berna el 14 de Marzo de 1908, á favor de Louis Jonckheere (négociant) para distinguir «Todas marcas parlantes y sus accesorios, tales como: pabellones, diafragmas, discos, cilindros, mecanismos, cajas, estuches para discos, etc.» Su registro en Francia, el 25 de Junio de 1907.

Marca No. 6,756.—Registrada en Berna el 14 de Marzo de 1908, á favor de Gustave Bourbonnais, para distinguir «Productos alimenticios líquidos ó sólidos». Su registro en Francia, el 28 de Enero de 1908.

Marca No. 6,757.—Registrada en Berna el 14 de Marzo de 1908, á favor de René Laigle, para distinguir «Manguitos ó manojos de filamentos servibles para el alumbrado». Su registro en Francia, el 3 de Febrero de 1908.

Marcas Nos. 6,758 y 6,759.—Registradas en Berna el 14 de Marzo de 1908, á favor de la Société dite: United Shoes Machinery Company de France, para distinguir la primera «Moldes cortantes de todas formas, para todas las industrias», y la segunda «Todas las máquinas y todos los dispositivos empleados en la fabricación del calzado, como también todas las partes, piezas separadas y accesorios pertenecientes á estas máquinas y dispositivos, y todos los accesorios y provisiones para fabricantes de calzados, y moldes cortantes para todas las industrias». Su registro en Francia, los 12 y 15 de Febrero de 1908.

Marca No. 6,760.—Registrada en Berna el 14 de Marzo de 1908, á favor de la Compagnie des Eaux Minérales de Pougues et autres (Société anonyme), para distinguir «Agua mineral natural purgativa». Su re-

gistro en Francia, el 25 de Febrero de 1908.

Marcas Nos. 6,761 y 6,762.—Registradas en Berna el 16 de Marzo de 1908, á favor de la Compagnie Générale de Phonographes, Cinématographes et Appareils de Précision, para distinguir la primera «Fonógrafos y otras máquinas parlantes, cinematógrafos y los accesorios diversos de estas dos clases de aparatos» y la segunda «Fonógrafos y otras máquinas parlantes y cantantes, cilindros, discos, etc., y los accesorios diversos de estos aparatos». Su registro en Francia los 19 de Noviembre de 1907 y 10 de Febrero de 1908.

Marcas Nos. 6,763 y 6,764.—Registradas en Berna el 16 de Marzo de 1908, á favor de la Compagnie Générale des Phonographes, Cinématographes et Appareils de Précision, para distinguir «Aparatos cinematográficos, y los accesorios diversos de esta industria». Su registro en Francia el 25 de Febrero de 1908.

Marca No. 6,765.—Registrada en Berna el 18 de Marzo de 1908, á favor de la Société anonyme Belge des Usines á Cuivre d'Hemixem, para distinguir «Cobre y liga de cobre, como también cobre preparado bajo todas las formas». Su registro en Bélgica, el 23 de Diciembre de 1907, bajo el No. 2,084.

Marca No. 6,766.—Registrada en Berna el 21 de Marzo de 1908, á favor de la In-En Export Maatschappij «Amsterdam», para distinguir «Café, té, jengibre, arroz, cacao y chocolate». Su registro en los Países-Bajos, el 12 de Mayo de 1900, bajo el No. 14,661.

Marca No. 6,767.—Registrada en Berna el 21 de Marzo de 1908, á favor de P. Clos & Leembrugge, para distinguir «Lana de seda (hilos de lana preparados de una manera particular)». Su registro en los Países Bajos, el 17 de Mayo de 1907, bajo el No. 22,199.

Marca No. 6,768.—Registrada en Berna el 21 de Marzo de 1908, á favor de W. F. Maillette de Buy Weniger, para distinguir «Pisos sanita-

rios y pisos de xilolita». Su registro en los Países Bajos, el 1 de Junio de 1907, bajo el No. 22,242.

Marca No. 6,769.—Registrada en Berna el 21 de Marzo de 1908, á favor de M. F. Goossens (Société de commerce), para distinguir «Elixir estomáquico». Su registro en los Países Bajos el 1º de Febrero de 1908, bajo el No. 23,142.

Marca No. 6,770.—Registrada en Berna el 21 de Marzo de 1908, á favor de Gerhard Loeber (Société de commerce), para distinguir «Papel». Su registro en los Países-Bajos, el 7 de Febrero de 1908, bajo el No. 23,161.

Marca No. 6,771.—Registrada en Berna el 21 de Marzo de 1908, á favor de la De Nederlandsche Gutta Percha Maatschappij, para distinguir «Gutapercha, caucho, como también las mercancías y los artículos fabricados de gutapercha y de caucho». Su registro en los Países Bajos, el 28 de Febrero de 1908, bajo el No. 23,243.

Marcas Nos. 6,772 al 6,777.—Registradas en Berna el 23 de Marzo de 1908, á favor de J. B. Lenain & Cie., para distinguir «Cemento, cal y otros productos similares». Su registro en Bélgica, la primera el 25 de Julio, las tres siguientes el 2 de Octubre de 1905, la quinta el 21 de Diciembre de 1905, y la sexta el 20 de Abril de 1907, bajo los Nos. 515, 521, 523, 524, 533 y 561.

Marcas Nos. 6,778 y 6,779.—Registradas en Berna el 23 de Marzo de 1908, á favor de Alfred Vandeveld (négociant), para distinguir «Comprobadores colomébófilos y todos los artículos y accesorios relacionados». Su registro en Bélgica, el 25 de Enero de 1908, bajo los Nos. 219 y 220.

Marca No. 6,780.—Registrada en Berna el 23 de Marzo de 1908, á favor de Arthur Lévy, para distinguir «Todos los instrumentos de óptica». Su registro en Francia, el 11 de Marzo de 1902.

Marca No. 6,781.—Registrada en

Berna el 23 de Marzo de 1908, á favor de Abel Naline (pharmacien), para distinguir «Productos farmacéuticos, higiénicos y alimenticios». Su registro en Francia, el 3 de Septiembre de 1903.

Marca No. 6,782.—Registrada en Berna el 23 de Marzo de 1908, á favor de Caune Frères (manufacturiers), para distinguir «Guadañas». Su registro en Francia, el 2 de Marzo de 1908.

Marca No. 6,783.—Registrada en Berna el 23 de Marzo de 1908, á favor de Poure & Cie. (propriétaires de la maison Blanzky-Poure & Cie.), manufacturiers, para distinguir «Todos los artículos de escritorio, plumas metálicas, porta-pluma, etc.» Su registro en Francia, el 12 de Marzo de 1908.

Habana, Abril 20 de 1908.—El Jefe del Negociado de Marcas,

FRANCISCO POMAR.

Relación de Marcas Internacionales admitidas á la protección legal de esta República, que se publican en la «Gaceta Oficial» para general conocimiento.

ADMITIDAS CON FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 1905

Marca No. 9.—Registrada en Berna el 17 de Febrero de 1893, á favor de la Fabrique d'Horlogerie Seeland, para distinguir «Cajas, cubetas, cuadrantes y muelles de relojes de todas clases». Su registro en Suiza, el 12 de Octubre de 1891, bajo el No. 5,481.

Marcas Nos. 13 y 14.—Registradas en Berna el 27 de Marzo de 1893 á favor de la Fabrique des Longines, Francillon & Co., para distinguir la primera «Cajas y muelles de relojes», y la segunda «Muelles, cuadrantes, cajas, cubetas y embalajes de relojes». Su registro en Suiza, la primera el 19 de Marzo de 1886, y la segunda el 27 de Mayo de 1889, bajo los Nos. 1,551 y 2,684.

Marca No. 15.—Registrada en Berna el 15 de Abril de 1893, á favor de

Ditisheim & Cie. (Successeurs de Maurice Ditisheim), (Fabrique Vulcain), para distinguir «Cajas y muelles de relojes». Su registro en Suiza, el 11 de Octubre de 1888, bajo el No. 2,440.

Marcas Nos. 19 y 20.—Registradas en Berna el 26 de Mayo de 1893, á favor de la Société anonyme Louis Brandt et Frère (Omega Watch Co.) para distinguir la primera «Muelles y cajas de relojes», y la segunda «Muelles, cajas, cuadrantes, cofres y embalajes de relojes». Su registro en Suiza, la primera el 24 de Junio de 1885 y la segunda el 10 de Octubre de 1892, bajo los Nos. 1,403 y 6,030.

Marca No. 35.—Registrada en Berna el 15 de Septiembre de 1893, á favor del Comptoir general de vente de la montre Roskopf (Société anonyme Vve. Chs. Leon Schmid & Co.) para distinguir «Relojes». Su registro en Suiza, el 7 de Noviembre de 1880, bajo el No. 271.

Marca No. 36.—Registrada en Berna el 16 de Septiembre de 1893, á favor de la Société Suisse d'Horlogerie, Fabrique de Montilier, para distinguir «Cajas, guardapolvos, movimientos, cuadrantes, estuches y embalajes de relojes». Su registro en Suiza, el 25 de Mayo de 1892, bajo el No. 5,848.

Marca No. 39.—Registrada en Berna el 21 de Septiembre de 1893, á favor de la Société Suisse d'Horlogerie, Fabrique de Montilier, para distinguir «Cajas y movimientos de relojes». Su registro en Suiza, el 24 de Junio de 1887, bajo el No. 1,965.

Marca No. 41.—Registrada en Berna el 26 de Septiembre de 1893, á favor de la Orion Watch Co. Brandt & Hofmann, para distinguir «Movimientos, cuadrantes, cajas y embalajes de relojes». Su registro en Suiza, el 12 de Agosto de 1882, bajo el No. 793.

Marcas Nos. 78 y 79.—Registradas en Berna el 11 de Enero de 1894, á favor de Louis Brandt & Frère (fabricants), para distinguir «Movi-

mientos, cajas, guardapolvos, cuadrantes, estuches y embalajes de relojes». Su registro en Suiza, el 27 de Diciembre de 1893, bajo el No. 6,712, la primera y la segunda bajo el No. 6,713.

Marca No. 141.—Registrada en Berna el 4 de Abril de 1894, á favor de Courvoisier Frères (fabricants), para distinguir «Cajas, guardapolvos, movimientos, cuadrantes, estuches y embalajes de relojes». Su registro en Suiza, el 26 de Octubre de 1892, bajo el No. 6,051.

Marca No. 225.—Registrada en Berna el 31 de Agosto de 1894, á favor de Courvoisier Frères (fabricants), para distinguir «Relojes». Su registro en Suiza, el 22 de Agosto de 1894, bajo el No. 7,050.

Marca No. 226.—Registrada en Berna el 4 de Septiembre de 1894, á favor de Jacques Wolff Fils (fabricants), para distinguir «Cajas y movimientos de relojes». Su registro en Suiza, el 29 de Junio de 1894, bajo el No. 6,962.

Marca No. 307.—Registrada en Berna el 27 de Diciembre de 1894, á favor de Favre Frères (fabricants), para distinguir «Movimientos, cajas, guardapolvos y embalaje de relojes». Su registro en Suiza, el 12 de Noviembre de 1894, bajo el No. 7,176.

Marca No. 344.—Registrada en Berna el 3 de Abril de 1895, á favor de la Manufacture de Chézard, Sandoz & Co., para distinguir «Cajas, movimientos y cuadrantes de relojes». Su registro en Suiza, el 13 de Febrero de 1894, bajo el No. 6,761.

Marca No. 363.—Registrada en Berna el 25 de Mayo de 1895, á favor de Droz & Cie., para distinguir «Cajas, guardapolvos, cuadrantes, movimientos, estuches y embalajes de relojes». Su registro en Suiza, el 8 de Mayo de 1895, bajo el No. 7,484.

Marca No. 382.—Registrada en Berna el 3 de Julio de 1895, á favor de Gebr. Schild & Co. (fabricants), para distinguir «Movimientos y cajas de relojes». Su registro en Suiza, el

17 de Febrero de 1891, bajo el No. 5,135.

Marca No. 414.—Registrada en Berna el 13 de Julio de 1895, á favor de Hemmeler & Arnould, para distinguir «Cajas, guardapolvos, cuadrantes, movimientos y estuches de relojes». Su registro en Suiza, el 27 de Abril de 1891, bajo el No. 5,235.

Marca No. 423.—Registrada en Berna el 26 de Julio de 1895, á favor de Achille Hirsch (fabricant), para distinguir «Cajas de relojes en dorado y sus embalajes». Su registro en Suiza, el 15 de Junio de 1895, bajo el No. 7,543.

Marca No. 451.—Registrada en Berna el 15 de Agosto de 1895, á favor de la Voumard, Leppert & Cie., para distinguir «Cajas, guardapolvos, cuadrantes, movimientos, estuches y embalajes de relojes». Su registro en Suiza, el 31 de Julio de 1895, bajo el No. 7,656.

Marcas Nos. 471 y 472.—Registradas en Berna el 20 de Septiembre de 1895, á favor de la Fabrique d'Horlogerie des Heritiers J. Rauschenbach, ci-devant International Watch Co., para distinguir la primera «Movimientos, cajas, cuadrantes, estuches y embalajes de relojes», y la segunda «Relojes y piezas de relojes». Su registro en Suiza, la primera el 3 de Enero y la segunda el 7 de Junio de 1893, bajo los Nos. 6,203 y 6,445.

Marca No. 483.—Registrada en Berna el 8 de Octubre de 1895, á favor de la Société d'Horlogerie «La Générale» (fabrique), para distinguir «Movimientos, cuadrantes, cajas, guardapolvos, estuches y embalajes de relojes». Su registro en Suiza, el 24 de Agosto de 1895, bajo el No. 7,716.

Marcas Nos. 513 y 514.—Registradas en Berna el 2 de Diciembre de 1895, á favor de la Tavannes Watch Co. (fabricants), para distinguir «Relojes, piezas de relojes, estuches y sus embalajes». Su registro en Suiza, el 20 de Noviembre de 1895, bajo los Nos. 7,896 y 7,897.

Marcas Nos. 515 y 516.—Registradas en Berna el 4 de Diciembre de 1895, á favor del Comptoir Général de vente de la montre Roskopf, Société anonyme Vve. Chs. Leon Schmid & Co., para distinguir la primera «Movimientos y cajas de relojes», y la segunda «Movimientos, cajas y cuadrantes de relojes». Su registro en Suiza, la primera el 9 de Agosto de 1884, y la segunda el 21 de Febrero de 1887, bajo los Nos. 1,221 y 1,774. Modificadas el 30 de Septiembre de 1895, conforme á la ley de 29 de Junio de 1894.

Marca No. 522.—Registrada en Berna el 10 de Diciembre de 1895, á favor de Courvoisier Frères (fabricants), para distinguir «Cajas y movimientos de relojes». Su registro en Suiza, el 29 de Abril de 1889, bajo el No. 2,656.

Marca No. 536.—Registrada en Berna el 28 de Diciembre de 1895, á favor de Goschler & Cie. (fabricants) para distinguir «Movimientos, cajas de relojes y sus embalajes». Su registro en Suiza, el 26 de Noviembre de 1895, bajo el No. 7,910.

Marca No. 625.—Registrada en Berna el 11 de Abril de 1896, á favor de Courvoisier Frères (fabricants), para distinguir «Relojes de bolsillo y sus embalajes». Su registro en Suiza, el 28 de Marzo de 1896, bajo el No. 8,240.

Marcas Nos. 660 y 661.—Registradas en Berna el 21 de Mayo de 1896, á favor de A. Balanche (fabricant), para distinguir «Relojes, piezas de relojes, estuches y sus embalajes». Su registro en Suiza, la primera el 30 de Noviembre de 1894 y la segunda el 18 de Marzo de 1896, bajo los Nos. 7,193 y 8,203.

Marca No. 724.—Registrada en Berna el 4 de Agosto de 1896, á favor de V. Bonhôte, successeurs de Fritz Châtelain (fabricant), para distinguir «Movimientos, cajas de relojes, instrumentos de precisión, tales como odómetros, curvímetros, contadores, etc.» Su registro en Suiza,

el 18 de Julio de 1896, bajo el No. 8,504.

Marcas Nos. 725 y 726.—Registradas en Berna el 4 de Agosto de 1896, á favor de Moeri & Jeanneret (fabricants), para distinguir «Relojes y piezas de relojes». Su registro en Suiza, el 25 de Julio de 1896, bajo los Nos. 8,521 y 8,522.

Marca No. 773.—Registrada en Berna el 29 de Octubre de 1896, á favor de Léon Ducommun (fabricant), para distinguir «Relojes, piezas de relojes, estuches y sus embalajes». Su registro en Suiza, el 30 de Septiembre de 1896, bajo el No. 8,668.

Marca No. 857.—Registrada en Berna el 25 de Enero de 1897, á favor de Courvoisier Frères (successeurs de Js. Calame-Robert, fabricants), para distinguir «Cajas, movimientos, cuadrantes y estuches de relojes». Su registro en Suiza, el 7 de Marzo de 1892, bajo el No. 5,698.

Marca No. 1,086.—Registrada en Berna el 19 de Julio de 1897, á favor de Achille Hirsch (fabricant), para distinguir «Relojes y piezas de relojes». Su registro en Suiza, el 18 de Marzo de 1897, bajo el No. 9,113.

Marca No. 1,088.—Registrada en Berna el 28 de Julio de 1897, á favor de Louis G. Thibaudeau (fabricant d'horlogerie), para distinguir «Artículos de relojería, de bisutería y de orfebrería». Su registro en Francia el 31 de Mayo de 1897.

Marca No. 1,106.—Registrada en Berna el 11 de Agosto de 1897, á favor de F. E. Roskopf & Co. (fabricants), para distinguir «Relojes y accesorios». Su registro en Suiza, el 8 de Febrero de 1897, bajo el No. 8,983.

Marca No. 1,110.—Registrada en Berna el 23 de Agosto de 1897, á favor de Perret & Berthoud (négociants), para distinguir «Cajas, guardapolvos, cuadrantes, movimientos, estuches y embalajes de relojes». Su registro en Suiza, el 22 de Julio de 1897, bajo el No. 9,422.

Marca No. 1,144.—Registrada en

Berna el 15 de Septiembre de 1897, á favor de G. Pfund & Cie. (fabricants), para distinguir «Cajas de relojes». Su registro en Suiza, el 20 de Agosto de 1897, bajo el No. 9,474.

Marca No. 1,235.—Registrada en Berna el 9 de Diciembre de 1897, á favor de la Orion Watch Co., Brandt & Hofman, para distinguir «Movimientos, cajas, cuadrantes de relojes y cartones de embalaje». Su registro en Suiza, el 9 de Mayo de 1,896, bajo el No. 8,343.

Marca No. 1,236.—Registrada en Berna el 10 de Diciembre de 1897, á favor de Gallet & Cie. (fabricants), para distinguir «Relojes, piezas de relojes, estuches y sus embalajes». Su registro en Suiza, el 7 de Noviembre de 1891, bajo el No. 5,526.

Marca No. 1,277.—Registrada en Berna el 7 de Febrero de 1898, á favor de Maurice Grumbach, para distinguir «Relojes». Su registro en Francia, el 20 de Octubre de 1894.

Marca No. 1,401.—Registrada en Berna el 16 de Mayo de 1898, á favor de les Fils de R. Picard (fabricants) para distinguir «Relojes, piezas de relojes, estuches y sus embalajes». Su registro en Suiza, el 24 de Abril de 1897, bajo el No. 9,198.

Marca No. 1,411.—Registrada en Berna el 30 de Mayo de 1898, á favor de Courvoisier Frères (fabricants), para distinguir «Relojes y piezas de relojes». Su registro en Suiza, el 28 de Abril de 1898, bajo el No. 10,025.

Marca No. 1,576.—Registrada en Berna el 24 de Agosto de 1898, á favor de Béguelin & Perrenoud, (négociants), para distinguir «Resortes de relojes». Su registro en Suiza, el 3 de Agosto de 1898, bajo el número 10,303.

Marcas Nos. 1,592 al 1,596.—Registradas en Berna el 9 de Septiembre de 1898, á favor de Japy Frères & Cie. (manufacturiers), para distinguir la primera «Cajas de relojes», y las restantes «Movimientos, cuadrantes y cajas de relojes». Sus registros en Francia, la primera el 28 de Mayo, la segunda y tercera el 27 de Sep-

tiembre de 1894, y la cuarta y quinta el 28 de Enero de 1896.

Marca No. 1,599.—Registrada en Berna el 9 de Septiembre de 1898, á favor de Ferdinand Verger (fabricant), para distinguir «Relojes y todos los artículos de relojería, bisutería y orfebrería». Su registro en Francia, el 5 de Mayo de 1898.

Marca No. 1,648.—Registrada en Berna el 11 de Noviembre de 1898, á favor de la Fabrique des Longines, Francillon & Co., para distinguir «Movimientos, cuadrantes, cajas, guardapolvos y embalajes de relojes». Su registro en Suiza, el 2 de Noviembre de 1898, bajo el No. 10,536.

Marca No. 1,689.—Registrada en Berna el 12 de Diciembre de 1898, á favor de Albert Pécaut-Dubois (fabricant), para distinguir «Relojes y piezas de relojes». Su registro en Suiza, el 31 de Octubre de 1898, bajo el No. 10,533.

Marcas Nos. 1,692 al 1694.—Registradas en Berna el 26 de Diciembre de 1898, á favor de Japy Frères & Cie. (manufacturiers), para distinguir «Relojes». Su registro en Francia, las dos primeras el 8 y la tercera el 17 de Septiembre de 1898.

Marca No. 1,748.—Registrada en Berna el 26 de Enero de 1899, á favor de los Etablissements Orosdi-Back, para distinguir «Relojes». Su registro en Francia, el 14 de Enero de 1899.

Marca No. 1,798.—Registrada en Berna el 25 de Marzo de 1899, á favor de Ditisheim & Cie. (successeurs de Maurice Ditisheim, Fabrique Vulcain), para distinguir «Movimientos, cajas, guardapolvos, cuadrantes y estuches de relojes». Su registro en Suiza, el 28 de Abril de 1896, bajo el No. 8,325.

Marca No. 1,799.—Registrada en Berna el 30 de Marzo de 1899, á favor de Joseph Danasino (horloger), para distinguir «Relojes». Su registro en Italia, el 5 de Marzo de 1899, bajo el No. 4,190.

Marca No. 1,806.—Registrada en Berna el 4 de Abril de 1899, á favor

de la Fabrique des Longines, Francillon & Co., para distinguir «Movimientos, cuadrantes, cajas, guardapolvos y embalajes de relojes». Su registro en Suiza, el 13 de Marzo de 1899, bajo el No. 10,859.

Marca No. 1,832.—Registrada en Berna el 2 de Mayo de 1899, á favor de L. & W. Favre, (fabricants), para distinguir «Cajas, guardapolvos, movimientos, cuadrantes y embalajes de relojes». Su registro en Suiza, el 14 de Abril de 1899, bajo el número 10,939.

Marcas Nos. 1,843 y 1,844.—Registradas en Berna el 12 de Mayo de 1899, á favor de la Société Japy Frères & Cie., para distinguir «Movimientos, cuadrantes y cajas de relojes». Su registro en Francia, el 28 de Febrero de 1899.

Marca No. 1,857.—Registrada en Berna el 29 de Mayo de 1899, á favor de Alfred Schwab (fabricant), para distinguir «Resortes de relojes». Su registro en Suiza, el 5 de Abril de 1887, bajo el No. 1,854.

Marca No. 2,020.—Registrada en Berna el 21 de Diciembre de 1899, á favor de la Achille Hirsch, Vigilant Watch Manufactory (fabricant), para distinguir «Relojes, piezas de relojes, estuches y sus embalajes». Su registro en Suiza, el 24 de Noviembre de 1899, bajo el No. 11,629.

Marca No. 2,040.—Registrada en Berna el 12 de Enero de 1900, á favor de E. Lipmann (fabricant d'horlogerie), para distinguir «Cuadrantes de relojes de áncora, en todas clases de cajas». Su registro en Francia, el 31 de Diciembre de 1896.

Marca No. 2,085.—Registrada en Berna el 12 de Febrero de 1900, á favor de E. D. Elias (firme E. D. Elias), para distinguir «Relojes». Su registro en los Países Bajos, el 22 de Enero de 1900, bajo el No. 14,441.

Marca No. 2,163.—Registrada en Berna el 10 de Mayo de 1900, á favor de Roskopf & Cie. (fabricants), para distinguir «Relojes y piezas de relojes». Su registro en Suiza, el 27 de Abril de 1900, bajo el No. 12,202.

Marca No. 2,184.—Registrada en Berna el 22 de Mayo de 1900, á favor de Maurice Blum (fabricant), para distinguir «Relojes, piezas de relojes, estuches y sus embalajes». Su registro en Suiza, el 14 de Abril de 1900, bajo el No. 12,144.

Marca No. 2,289.—Registrada en Berna el 19 de Septiembre de 1900, á favor de Roskopf & Cie., (fabricants), para distinguir «Relojes, piezas de relojes, velocípedos y piezas separadas de velocípedos». Su registro en Suiza, el 3 de Septiembre de 1900, bajo el No. 12,508.

Marca No. 2,319.—Registrada en Berna el 13 de Octubre de 1900, á favor de George Favre-Jacot & Cie. (fabricants), para distinguir «Relojes y piezas de relojes». Su registro en Suiza, el 3 de Octubre de 1900, bajo el No. 12,583.

Marca No. 2,326.—Registrada en Berna el 16 de Octubre de 1900, á favor de Courvoisier Frères (fabricants), para distinguir «Relojes de bolsillo». Su registro en Suiza, el 8 de Octubre de 1900, bajo el número 12,598.

Marca No. 2,332.—Registrada en Berna el 26 de Octubre de 1900, á favor de la Fabrique d'Orlogerie Berna, S. A. Ancienne Maison Droz & Cie., para distinguir «Cajas, guardapolvos, cuadrantes, movimientos, estuches y embalajes de relojes». Su registro en Suiza, el 29 de Septiembre de 1897, bajo el No. 9,557.

Marca No. 2,335.—Registrada en Berna el 29 de Octubre de 1900, á favor de E. Moeri-Rufer (fabricant), para distinguir «Relojes y piezas de relojes». Su registro en Suiza, el 3 de Octubre de 1900, bajo el número 12,581.

Marca No. 2,363.—Registrada en Berna el 30 de Noviembre de 1900, á favor de Joseph Hess, para distinguir «Cajas, cuadrantes, movimientos, estuches y embalajes de relojes; medallas, broches, botones, cadenas, placas de cinturón, bagatelas, brazaletes, alfileres y collares». Su regis-

tro en Suiza, el 28 de Noviembre de 1900, bajo el No. 12,721.

Marca No. 2,366.—Registrada en Berna el 5 de Diciembre de 1900, á favor de Ernest Voirol, para distinguir «Movimientos de relojería, cajas y cuadrantes». Su registro en Suiza, el 9 de Agosto de 1895, bajo el número 7,679.

Marca No. 2,418.—Registrada en Berna el 14 de Febrero de 1901, á favor de Joseph Hess, para distinguir «Cajas, cuadrantes, movimientos, estuches y embalajes de relojes; medallas, broches, cadenas, placas de cinturón, bagatelas, brazaletes, alfileres y collares». Su registro en Suiza, el 28 de Enero de 1901, bajo el No. 12,911.

Marca No. 2,433.—Registrada en Berna el 19 de Febrero de 1901, á favor de la Tavannes Watch Co. (fabrique), para distinguir «Relojes y piezas de relojes». Su registro en Suiza, el 22 de Enero de 1901, bajo el No. 12,889.

Marca No. 2,434.—Registrada en Berna el 19 de Febrero de 1901, á favor de Fritz Moeri, (succ. de Moeri & Jeanneret (fabricant), para distinguir «Relojes y piezas de relojes». Su registro en Suiza, el 11 de Febrero de 1901, bajo el No. 12,981.

Marca No. 2,451 al 2,454.—Registrada en Berna el 2 de Marzo de 1901, á favor de Hector Lévy (successeur de C. Couleru-Meuri, fabricant), para distinguir la primera «Cajas, movimientos y cuadrantes de relojes á doble vuelta de horas», la segunda y la tercera «Relojes, piezas de relojes, estuches y sus embalajes», y la cuarta «Relojes y piezas de relojes». Sus registros en Suiza, el 11 de Febrero de 1901, bajo los Nos. 12,987, 12,989, 12,990 y 12,991.

Marca No. 2,542.—Registrada en Berna el 2 de Mayo de 1901, á favor de la Société anonyme Louis Brandt et Frères (Omega Watch Co.), para distinguir «Relojes, piezas de relojes, provisiones y embalajes de relojes». Su registro en Suiza, el 27 de Abril de 1901, bajo el No. 13,338.

Marca No. 2,566.—Registrada en Berna el 21 de Mayo de 1901, á favor del Comptoir général de Vente de la Montre Roskopf, Société Anonyme Vve. Chs. Leon Schmid & Co., para distinguir «Relojes y piezas de relojes». Su registro en Suiza, el 26 de Abril de 1901, bajo el No. 13,332.

Marca No. 2,635.—Registrada en Berna el 26 de Agosto de 1901, á favor de Schwab Frères & Co. (fabricants), para distinguir «Relojes y piezas de relojes». Su registro en Suiza, el 17 de Agosto de 1901, bajo el No. 13,810.

Marca No. 2,698.—Registrada en Berna el 9 de Noviembre de 1901, á favor de la Société anonyme les Fils de L. Brain Schweing (fabrique election), para distinguir «Relojes, piezas de relojes y estuches». Su registro en Suiza, el 21 de Octubre de 1901, bajo el No. 13,978.

Marca No. 2,705.—Registrada en Berna el 25 de Noviembre de 1901, á favor de Hemmeler & Arnould (fabricants), para distinguir «Relojes, piezas de relojes y estuches». Su registro en Suiza el 9 de Noviembre de 1901, bajo el No. 14,038.

Marca No. 2,711.—Registrada en Berna el 30 de Noviembre de 1901, á favor de Wittnauer & Co. (fabricants), para distinguir «Relojes, piezas de relojes, artículos de relojería y de bisutería». Su registro en Suiza, el 7 de Noviembre de 1901, bajo el No. 14,026.

Marca No. 2,797.—Registrada en Berna el 29 de Enero de 1902, á favor de Weber & Dubois (fabricants), para distinguir «Relojes, piezas de relojes y estuches». Su registro en Suiza, el 8 de Noviembre de 1901, bajo el No. 14,035.

Marcas Nos. 2,858 al 2,860.—Registradas en Berna el 9 de Abril de 1902, á favor de Japy Frères & Cie. (manufacturiers), para distinguir la primera «Movimientos de péndulos», la segunda «Relojes y papeles comerciales relativos» y la tercera «Relojes y papeles comerciales relativos». Su registro en Francia, la primera el 6

de Diciembre de 1901 y las otras dos el 22 de Marzo de 1902.

Marca No. 2,875.—Registrada en Berna el 24 de Abril de 1902, á favor de Favre Frères (fabricants), para distinguir «Relojes, piezas de relojes, cuadrantes, cajas y otros artículos de relojería». Su registro en Suiza, el 29 de Marzo de 1902, bajo el No. 14,466.

Marca No. 2,877.—Registrada en Berna el 30 de Abril de 1902, á favor de Goschler & Cie. (fabricants), para distinguir «Relojes, piezas de relojes y estuches». Su registro en Suiza el 3 de Abril de 1902, bajo el No. 14,478.

Marca No. 2,894.—Registrada en Berna el 22 de Mayo de 1902, á favor de Roskopf & Co. (fabricants) para distinguir «Relojes y piezas de relojes». Su registro en Suiza, el 27 de Septiembre de 1901, bajo el No. 13,908.

Marca No. 2,916.—Registrada en Berna el 3 de Junio de 1902, á favor de Leger des Heils (la Fondation), para distinguir «Libros, grabados é impresos, tejidos, telas tejidas, casquetes, sombreros y otros vestidos, muebles, batería y muebles de cocina, mercancías de hierro, relojes, papelería, artículos de lujo, artículos de escritorio y de escritura, calzados, instrumentos de música y productos alimenticios». Su registro en los Países Bajos, el 15 de Abril de 1902, bajo el No. 16,499.

Marca No. 2,941.—Registrada en Berna el 1º de Julio de 1902, á favor de la Dame Ditisheim Goldschmidt (fabricante), para distinguir «Relojes, piezas de relojes y estuches». Su registro en Suiza, el 28 de Enero de 1902, bajo el No. 14,257.

Marca No. 2,953.—Registrada en Berna el 17 de Julio de 1902, á favor de Ph. Wolf (fabricant), para distinguir «Relojes, piezas de relojes y estuches». Su registro en Suiza, el 19 de Junio de 1902, bajo el No. 14,750.

Marca No. 2,973.—Registrada en Berna el 4 de Agosto de 1902, á favor de Georges Favre-Jacot & Cie. (fa-

bricants), para distinguir «Relojes y piezas de relojes». Su registro en Suiza, el 1º de Julio de 1902, bajo el No. 14,796.

Marca No. 2,982.—Registrada en Berna el 16 de Agosto de 1902, á favor de la Société anonyme de la Fabrique d'horlogerie Girard-Perregaux & Cie. (successeurs de Girard-Perregaux), para distinguir «Cajas, movimientos y cuadrantes de relojes». Su registro en Suiza, el 26 de Mayo de 1885, bajo el No. 1,390.

Marca No. 3,008.—Registrada en Berna el 11 de Septiembre de 1902, á favor de F. E. Roskopf & Cie. (fabricants), para distinguir «Relojes». Su registro en Suiza, el 15 de Agosto de 1902, bajo el No. 14,905.

Marca No. 3,078.—Registrada en Berna el 22 de Noviembre de 1902, á favor de L. U. Chopard (fabrique de montres L. U. C.), para distinguir «Relojes, piezas de relojes y estuches». Su registro en Suiza el 24 de Octubre de 1902, bajo el No. 15,109.

Marcas Nos. 3,169 y 3,170.—Registradas en Berna el 22 de Diciembre de 1902, á favor de Roskopf & Cie. La Chaux-de-Fonds (raison individuelle, succursale de la maison de Berlin), (fabricants), para distinguir «Relojes y piezas de relojes». Sus registros en Suiza, el 21 de Noviembre de 1902, bajo los Nos. 15,211 y 15,213.

Marca No. 3,229.—Registrada en Berna el 28 de Enero de 1903, á favor de la Fabrique d'horlogerie Boau, Sté. Vve. Ferdinand Bourquin, para distinguir «Relojes y piezas de relojes». Su registro en Suiza, el 26 de Enero de 1903, bajo el No. 15,440.

Marca No. 3,253.—Registrada en Berna el 13 de Febrero de 1903, á favor de Irénée Aubry (fabricant), para distinguir «Relojes, piezas de relojes, artículos de relojería y de bisutería». Su registro en Suiza, el 28 de Enero de 1903, bajo el No. 15,444.

Marca No. 3,366.—Registrada en Berna el 6 de Abril de 1903, á favor

Bloch & Fils, Draga Watch Co., para distinguir «Cajas, cuadrantes, movimientos, y estuches de relojes; medallas, broches, botones, cadenas, placas de cinturones, bagatelas, brazaletes, alfileres, y collares». Su registro en Suiza, el 24 de Febrero de 1903, bajo el No. 15,550.

Marca No. 3,374.—Registrada en Berna el 14 de Abril de 1903, á favor de F. Roskopf & Cie. (fabricants), para distinguir «Relojes, piezas de relojes y estuches». Su registro en Suiza, el 6 de Febrero de 1903, bajo el No. 15,491.

Marca No. 3,389.—Registrada en Berna el 20 de Abril de 1905, á favor de Joseph Hess (négociant), para distinguir «Relojes y piezas de relojes». Su registro en Suiza, el 25 de Marzo de 1902, bajo el No. 14,453.

Marcas Nos. 3,390 y 3,391.—Registradas en Berna el 22 de Abril de 1903, á favor de Paul Ditisheim (fabricant), para distinguir la primera «Cajas, movimientos de relojes y aparatos de precisión», y la segunda «Cajas, movimientos de relojes y sus embalajes». Sus registros en Suiza, el 12 de Abril de 1894, bajo los Nos. 6,857 y 6,859.

Marca No. 3,455.—Registrada en Berna el 28 de Mayo de 1903, á favor de J. J. Nordmann (fabricant), para distinguir «Relojes, piezas de relojes y estuches». Su registro en Suiza el 11 de Mayo de 1903, bajo el No. 15,808.

Marca No. 3,456.—Registrada en Berna el 3 de Junio de 1903, á favor de Nathan Weil (fabricant), para distinguir «Relojes, piezas de relojes y estuches». Su registro en Suiza el 19 de Marzo de 1903, bajo el No. 15,635.

Marca No. 3,458.—Registrada en Berna el 3 de Junio de 1903, á favor de Judith & Cie. (successeurs de la Fabrique d'horlogerie Seeland, fabricants), para distinguir «Relojes, piezas de relojes y estuches». Su registro en Suiza, el 18 de Mayo de 1903, bajo el No. 15,849.

Marca No. 3,468.—Registrada en

Berna el 8 de Junio de 1903, á favor de Hector Lévy (fabricant), para distinguir «Relojes y todas las piezas de relojes». Su registro en Francia, el 10 de Marzo de 1903.

Marcas Nos. 3,566 al 3,570.—Registradas en Berna el 19 de Agosto de 1903, á favor de L. A. J. Ditisheim & Frères, para distinguir la primera «Relojes y piezas de relojes», y las restantes «Relojes, piezas de relojes y estuches». Su registro en Suiza, la primera el 15 de Abril de 1902, la segunda el 2 de Mayo, y las restantes el 27 de Julio de 1903, bajo los Nos. 14,545, 15,785, 16,180, 16,181 y 16,182.

Marca No. 3,581.—Registrada en Berna el 3 de Septiembre de 1903, á favor de la Fabrique d'horlogerie des Heritiers J. Rauschenbach, ci devant International Watch Co., para distinguir «Relojes, movimientos, cajas, cuadrantes y estuches de relojes». Su registro en Suiza, el 21 de Agosto de 1903, bajo el No. 16,267.

Marca No. 3,636.—Registrada en Berna el 10 de Octubre de 1903, á favor de la Fabrique d'horlogerie Thommen, S. A., para distinguir «Movimientos y cajas de relojes». Su registro en Suiza, el 22 de Julio de 1897, bajo el No. 9,863.

Marcas Nos. 3,637 y 3,638.—Registrada en Berna el 14 de Octubre de 1903, á favor de la Fabrique Lavina Paul W. Brack, para distinguir «Relojes, piezas de relojes y estuches». Su registro en Suiza, los 28 de Septiembre de 1901 y 5 de Septiembre de 1903, bajo los Nos. 13,914 y 16,339.

Marcas Nos. 3,693 al 3,700.—Registradas en Berna el 12 de Noviembre de 1903 á favor de Georges Favre-Jacot & Cie. (fabricants), para distinguir «Relojes, piezas de relojes y relojería en todos géneros, bisutería, orfebrería y joyería». Su registro en Suiza, las cinco primeras el 14 de Septiembre, y las siguientes el 3 de Noviembre de 1903, bajo los Nos. 16,400, 16,402 á 16,405 y 16,522 á 16,524.

Marca No. 3,713.—Registrada en

Berna el 26 de Noviembre de 1903, á favor de la Tavannes Watch Co. (fabrique), para distinguir «Relojes y piezas de relojes». Su registro en Suiza, el 3 de Enero de 1903, bajo el No. 15,369.

Marcas Nos. 3,786 y 3,787.—Registradas en Berna el 9 de Enero de 1904, á favor de Georges Favre-Jacot & Cie. (fabricants), para distinguir «Relojes, piezas de relojes y de relojería en todos géneros, bisutería, orfebrería y joyería». Su registro en Suiza, el 28 de Diciembre de 1903, bajo los Nos. 16,717 y 16,720.

Marca No. 3,799.—Registrada en Berna el 27 de Enero de 1904, á favor de Courvoisier Frères (fabricant), para distinguir «Relojes de bolsillo». Su registro en Suiza, el 26 de Diciembre de 1903, bajo el número 16,713.

Marca No. 3,832.—Registrada en Berna el 25 de Febrero de 1904, á favor de Chs. Robert (fabricant), para distinguir «Resortes de relojes y de cajas de música é instrumentos servibles para graduar éstos». Su registro en Suiza, el 23 de Febrero de 1904, bajo el No. 16,915.

Marca No. 3,891.—Registrada en Berna el 6 de Abril de 1904, á favor de la Société anonyme Louis Brandt et Frère (Omega Watch Co.), para distinguir «Movimientos, cajas, cuadrantes y cofres de relojes». Su registro en Suiza, el 3 de Marzo de 1904, bajo el No. 16,985.

Marca No. 3,962.—Registrada en Berna el 11 de Mayo de 1904, á favor de Dietrich Frères (fabricants), para distinguir «Relojes, piezas de relojes y estuches». Su registro en Suiza, el 13 de Abril de 1904, bajo el número 17,126.

Marca No. 3,965.—Registrada en Berna el 19 de Mayo de 1904, á favor de la Société Savard & Fils, para distinguir «Artículos de relojería, de óptica, de orfebrería en dorado ó plateado, tales como relojes, gafas, artículos de escritorio, artículos de fumadores, etc.» Su registro en Francia, el 18 de Abril de 1904.

Marcas Nos. 3,993 y 3,994.—Registradas en Berna el 7 de Junio de 1904, á favor del Comptoir Général de vente de la montre Roskopf, Société anonyme Vve. Chs. Leon Schmid & Co., para distinguir «Relojes y piezas de relojes». Su registro en Suiza, los 10 y 16 de Mayo de 1904, bajo los Nos. 17,217 y 17,234.

Marca No. 3,996.—Registrada en Berna el 9 de Junio de 1904, á favor de Fritz Moeri, (succ. de Moeri & Jeanneret, fabricant), para distinguir «Relojes y piezas de relojes». Su registro en Suiza, el 3 de Junio de 1904, bajo el No. 17,289.

Marca No. 4,049.—Registrada en Berna el 13 de Julio de 1904, á favor de los Fils de R. Picard & Cie. (fabricants), para distinguir «Relojes y piezas de relojes y estuches». Su registro en Suiza, el 18 de Junio de 1904, bajo el No. 17,369.

Marca No. 4,101.—Registrada en Berna el 21 de Agosto de 1904, á favor de la Tavannes Watch Co. (fabrique), para distinguir «Relojes y piezas de relojes». Su registro en Suiza, el 23 de Agosto de 1904, bajo el No. 17,592.

Marcas Nos. 4,149 y 4,150.—Registradas en Berna el 4 de Octubre de 1904, á favor de la Société Japy Frères & Cie. (manufacturiers), para distinguir la primera «Relojes en general y notablemente relojes con estuches de cobre, para automóviles y carruajes», y la segunda «Relojes en general y notablemente relojes de bolsillo, como también sus órganos constitutivos». Sus registros en Fran-

cia, los 10 y 22 de Septiembre de 1904.

Marcas Nos. 4,166 al 4,168.—Registradas en Berna el 25 de Octubre de 1904, á favor de Fritz Moeri (succ. de Moeri & Jeanneret, fabricants), para distinguir «Relojes y piezas de relojes». Su registro en Suiza, el 18 de Octubre de 1904, bajo los Nos. 17,814 al 17,816.

Marca No. 4,197.—Registrada en Berna el 5 de Noviembre de 1904, á favor de la Manufacture Junior, Jeanneret-Droz, para distinguir «Relojes, piezas de relojes y estuches». Su registro en Suiza, el 13 de Octubre de 1904, bajo el No. 17,795.

Marcas Nos. 4,223 al 4,228.—Registradas en Berna el 14 de Noviembre de 1904, á favor de la Ancienne fabrique Vacheron & Constantin, Société anonyme, para distinguir las cinco primeras «Relojería y cajas de relojes», y la sexta «movimientos, cuadrantes, accesorios y cajas de relojes». Su registro en Suiza, las cinco primeras el 7 de Mayo de 1887 y la sexta el 7 de Septiembre de 1903, bajo los Nos. 1,891 á 1,895 y 16,343.

Marcas Nos. 4,230 y 4,231.—Registradas en Berna el 16 de Noviembre de 1904, á favor de la Tavannes Watch Co. (fabrique), para distinguir «Relojes y piezas de relojes». Sus registros en Suiza los 12 de Enero y 7 de Noviembre de 1904, bajo los Nos. 16,759 y 17,899.

Habana 30 de Abril de 1908.—
El Jefe de Despacho,

FRANCISCO POMAR.

Relación de las Marcas Nacionales, solicitadas en la Sección de

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
«Santa Damiana».....	Havana Commercial Company... ..	5 Marzo de 1908	Industrial
«Dos Cabañas»	Havana Commercial Company.....	5 Marzo de 1908 ...	Industrial
«Manuel García Alon- so».	Havana Commercial Company.....	5 Marzo de 1908.....	Industrial
«Manuel García Alon- so».	Havana Commercial Company.....	5 Marzo de 1908.....	Industrial
«La Antigüedad»	Havana Commercial Company.....	5 Marzo de 1908.....	Industrial
«La Antigüedad».....	Havana Commercial Company.....	5 Marzo de 1908.....	Industrial

Industria y Comercio desde el 21 de Marzo al 10 de Abril de 1908

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Cigarros y picadura, envoltura.	La marquilla consiste en una viñeta adornada por tres lados con un dibujo caprichoso, hacia la derecha se encuentra un óvalo de dos líneas; en la parte superior y haciendo un semi-círculo, se lee: «Santa Damiana», en la inferior «Habana» y en el centro «Colón y Zulueta»; en el centro de la viñeta dice: «Gran Fábrica de Tabacos, Cigarros y paquetes de picadura de Havana Commercial Co. Carlos III 193, Habana».
Picadura, envoltura.....	La envoltura consiste en una cajita adornada en su parte superior por un dibujo artístico, figurando en sus esquinas unos escudos al capricho, en su centro se advierte un doble óvalo leyéndose alrededor de éste: «Fábrica de Tabacos» y en su centro «Dos Cabañas de H. C. Co.» y en la parte inferior la palabra «Habana»; en la parte superior de este óvalo se ve una corona, al parecer de marqués, con tres plumas en el centro y una cinta en forma de gasa leyéndose en una «I. C. H.» y en la otra «Dien»; á los extremos de esta tapa se lee: «Extra fina» y «Aromática», la otra parte del envase está adornada por los cuatro lados por una greca de capricho, leyéndose en su centro «Fábrica de paquetes de picadura de Havana Commercial Co. Carlos III 193, Habana», á los costados dice: «Havana Commercial Co.» y «Exquisita picadura legítima de Vuelta Abajo».
Cigarros y picadura.....	La marquilla donde van envueltos los cigarros, consiste en una viñeta, y en ella se ven varios paisajes de campo y mar, en uno de sus costados se destaca un óvalo hecho de conchitas, y en el centro se lee: «Manuel García Alonso» y debajo el facsímile de la firma, «Calle de la Habana No. 23, Habana»; en la parte superior del óvalo se lee: «Manuel García Alonso» y en la inferior «Habana», en el centro de la parte que queda en blanco de la viñeta, hay las siguientes inscripciones: «Fábrica de Cigarros Manuel García Alonso de H. C. Co. Habana».
Picadura, envoltura.....	La envoltura donde va envasada la picadura, la tapa superior está adornada por sus cuatro lados por un dibujo artístico, teniendo en su centro un óvalo formado por conchitas hechas con líneas, á los extremos del óvalo están en su anverso y reverso la medalla de la Exposición de Amberes y en el centro del óvalo se lee: «Manuel García Alonso», el facsímile de la firma, y debajo, «Calle de la Habana No. 23, Habana»; á los costados de la tapa hay el letrero «Extra fina», y en el otro «Aromática», la otra tapa está adornada por una cenefa de capricho leyéndose en su centro: «Fábrica de paquetes de picadura Manuel García Alonso de Havana Commercial Co., Habana», á los costados dice: «Havana Commercial Co.», y en el otro «Exquisita picadura legítima de Vuelta Abajo».
Cigarros y picadura.....	La marquilla donde van envueltos los cigarros, representa una viñeta adornada por tres partes por un dibujo arabesco, á la derecha de este grabado se encuentra sobre dos líneas formando un semi-círculo un adorno hecho con cintas y debajo un letrero que dice: «Fábrica de Cigarros», debajo de éste hay hecho con líneas otro adorno encerrando la palabra «La Antigüedad», debajo de este adorno se lee: «De Santiago reformada de H. C. Co. Habana», terminando esta inscripción con dos ramos de olivo cruzados, en el centro de este diseño y entre columnas de líneas está el escudo real de España.
Picadura, envoltura.....	El dibujo representa una cajita donde va envasada la picadura, la tapa superior de este envase está formada por una orla de figura caprichosa en sus cuatro lados, en el centro de esta tapa, se encuentra un adorno haciendo un semi-círculo y dentro de éste se lee: «La Antigüedad», debajo de este adorno se advierte la inscripción «De Santiago reformada de H. C. Co. Habana», terminando la inscripción con dos ramas de

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
«La Comercial»	Havana Commercial Company	5 Marzo de 1908.....	Industrial
«Joya de San Luis».....	Havana Commercial Company.	5 Marzo de 1908.....	Industrial
«Santa Damiana»	Havana Commercial Company.....	5 Marzo de 1908.....	Industrial
«La Comercial»	Havana Commercial Company.....	5 Marzo de 1908.....	Industrial
«Joya de San Luis».....	Havana Commercial Company.....	5 Marzo de 1908.....	Industrial
«La Rosa Aromática»...	Havana Commercial Company	5 Marzo de 1908.....	Industrial

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
	olivo cruzadas, á los lados se lee: en uno «Extra fina» y en el otro «Aromática»; la otra tapa está adornada por otro dibujo de líneas formando conchitas, y en su centro se lee: «Fábrica de paquetes de picadura de Havana Commercial Co., Carlos III No. 193, Habana»; á los costados dice «Havana Commercial Co.» y en el otro «Exquisita picadura legítima de Vuelta Abajo».
Picadura, envoltura.....	El dibujo representa una cajita donde va envasada la picadura, la tapa superior está adornada por caprichosos dibujos, destacándose en su centro un óvalo de doble línea, en la parte superior de este óvalo se lee: «La Comercial», en la inferior «Havana Commercial Co.» y en el centro «Habana», á los costados dice: «Aromática, Extra fina»; la otra tapa está adornada por greca caprichosa y en su centro dice: «Fábrica de paquetes de picadura de Havana Commercial Co., Carlos III 193, Habana», en un costado dice: «Havana Com. Co.» y en el otro «Selecta».
Cigarros y picadura.....	El diseño representa en su parte superior é inferior un cuadro de la labor superior en los campos de Cuba, á la izquierda se ve una vega de tabacos, varios cocoteros, un bohío á lo lejos y dos labradores en las faenas del tabaco, á la derecha hay un círculo formado por dibujos caprichosos, alrededor de este círculo se encuentra un letrero que dice: «Joya de San Luis» y en el centro, entre dos líneas «Habana», en la parte del centro de esta viñeta se leen las siguientes inscripciones: «Gran Fábrica de Tabacos, Cigarros y paquetes de picadura de Havana Commercial Co., Carlos III 193, Habana».
Picadura, envoltura	El dibujo representa una cajita donde va envasada la picadura, la tapa superior de este envase está adornada en sus cuatro lados por una franja imitando el moaré, en el centro de esta tapa hay un óvalo formado por dos líneas, y entre ellas haciendo un semicírculo se lee la palabra «Habana», y en el centro «Colón y Zulueta», en uno de los costados de esta tapa se lee: «Aromática» y en la otra «Extra fina», la tapa inferior de este envase está adornada en la misma forma que la ya descrita, leyéndose en su centro «Fábrica de paquetes de picadura de Havana Commercial Co., Carlos III 193, Habana», en los costados de esta tapa se lee: «Picadura Selecta» y en otro «Havana Commercial Co.»
Cigarros y picadura	La marquilla consiste en una viñeta adornada por tres lados con una orla de dibujos caprichosos, hacia la derecha de esta viñeta se encuentra un óvalo formado por dos líneas, en la parte superior y entre estas dos líneas, haciendo un semicírculo, se lee: «La Comercial», en la misma forma, en la parte inferior dice: «Havana Commercial Co.», y en el centro del óvalo «Habana»; en la otra parte del diseño se lee: «Gran Fábrica de Tabacos, Cigarros y paquetes de picadura de Havana Commercial Co., Carlos III 193, Habana».
Envoltura para picadura.....	El diseño representa una cajita donde va envuelta la picadura, la tapa superior del envase está adornada por dibujos caprichosos destacándose en el centro un círculo hecho de adornos de capricho; en forma de círculo se lee: «Joya de San Luis», y entre dos líneas «Habana», á los extremos dice «Aromática» y «Extra fina»; la otra tapa está adornada en sus cuatro lados por una greca, y en el centro se lee: «Fábrica de paquetes de picadura de Havana Commercial Co., Carlos III 193, Habana», en uno de los costados dice: «Havana Commercial Co.» y en el otro «Picadura Selecta».
Envoltura para picadura.....	El dibujo representa la cajita donde va envuelta la picadura, en el centro de la tapa hay un grupo de flores y hojas ornamentarias, destacándose en el centro de este ramo un artístico medallón; en la parte superior de éste hay un remate leyéndose «La Rosa Aromática», en el centro del medallón, se ve el retrato de una joven ricamente ataviada, apoyando el brazo derecho en una columna; debajo de este retrato en forma circular, hay un adorno formado por estrellitas de ocho puntas y

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
«La Rosa Aromática»	Havana Commercial Company.....	5 Marzo de 1908.....	Industrial
«La Reina de la Belleza».	Félix Marcos.....	6 Marzo de 1908.....	Industrial
«El Modelo»	Vilaplana, Guerrero y C ^{ía}	9 Marzo de 1908	Industrial
«El Modelo».....	Vilaplana, Guerrero y C ^{ía}	9 Marzo de 1908.....	Industrial
«La Sección X».....	José García López.....	7 Marzo de 1908.....	Comercial
«La Victoria».....	Ricardo Gárciga.....	9 Marzo de 1908	Comercial

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
	debajo de éste la palabra «Habana»; á los lados de esta inscripción, hacia la derecha dice: «Aromática» y á la izquierda «Extra fina», la otra tapa de la envoltura está adornada por una greca caprichosa, leyéndose en el centro «Fábrica de paquetes de picadura de Havana Commercial Co., Carlos III 193, Habana», á los costados dice: «Picadura Selecta», y el fondo de toda esta envoltura forma un cuadrillado de líneas.
Cigarros y picadura.....	La marquilla donde van envueltos los cigarros consiste en una viñeta adornada por tres lados por un dibujo de rayas diagonales, en el espacio que deja este adorno se advierte á la derecha un artístico medallón adornado caprichosamente, en la parte superior y en el centro de un remate de adorno se leen las palabras «La Rosa Aromática», y en la inferior se encuentra un adorno formado por estrellitas de ocho puntas y debajo de éste «Habana», á la izquierda, entre un adorno en forma de sobre dice: «Gran Fábrica de Tabacos, Cigarros y paquetes de picadura de Havana Commercial Co., Carlos III 193, Habana».
Mazos y cajas de tabacos.....	Representa un óvalo de dos rayas, la de afuera fileteada, dentro de la raya en el centro, un dibujo formando medio círculo continuando la raya, abajo «La Reina de la Belleza», otra raya y otro dibujo en forma de medio círculo y continúa la raya abajo en forma de arco con el nombre «Félix Marcos», más abajo «Monte 202» y entre dos dibujos la palabra «Habana».
Galleticas clase extra superior, renovación.	El dibujo representa un cuadrilongo: en la parte superior se ve un dibujo á la izquierda compuesto de hojas y flores y debajo se ve una cinta enrollada, por el extremo izquierdo se lee: «Vilaplana, Guerrero y C ^{ta} , San Miguel 117 Habana», á la izquierda un círculo en medio del cual se ven dos niños sentados en una mesa redonda cada uno en su silla y tomando chocolate con bizcochos, este círculo está traspasado por un bastón en cuya empuñadura tiene una cinta; debajo del círculo se ve un ramo y finalmente un tronco inclinado con hojas y flores. Otro cuadrilongo en cuyo centro se ve á lo largo del mismo un dibujo de hojas y flores y sobre él se lee: «Vilaplana, Guerrero y C ^{ta} », y debajo «San Miguel 117, Habana». Otro cuadrilongo donde se lee: «Vilaplana, Guerrero y C ^{ta} », y debajo una cinta enrollada por sus extremos sobre la cual se lee: «Social» y últimamente «Habana».
Latas grandes de galleticas...	Representa un cuadro orlado figurando cuadros y en las esquinas del cuadrado se ven dibujos de arabescos, así como en la parte superior é inferior del mismo dos pequeños dibujos también de arabescos. En el centro y en primer término se lee: «Gran Fábrica» y debajo «De», sigue una cinta en banda por la izquierda y enrollada por la derecha leyéndose en su centro «Chocolates y Galleticas, El Modelo»; después de la cinta se ve una casa de planta baja con seis huecos entre puertas y ventanas al frente y cuatro por la parte derecha, leyéndose en la parte del frente que forma la azotea «Vilaplana, Guerrero y C ^{ta} », y á la derecha de la casa se lee: «San Miguel 117» entre dos pequeños dibujos; luego se ve una calle ó terreno donde figuran caminar varias personas, y parado frente á la casa se ve un carro con un mulo ó caballo y después se lee: «San Miguel, Habana No. 117». Otro cuadro donde se ve en la parte superior á derecha é izquierda y esquinados dos dibujos de arabescos y después una cinta en forma semicircular enrollada por sus extremos donde se lee: «Vilaplana, Guerrero y C ^{ta} », sigue un dibujo de arabescos y otro en forma especie de media luna leyéndose en el centro «Extra».
Efectos de óptica, joyería y relojería.	El diseño representa un cuadrado: en la parte superior se lee: «La Sección», hay dos frajas diagonales figurando una equis con unas gafas enlazadas; en la parte superior de las gafas dentro del montaje se lee: «Marca» y debajo «Registrada».
Libro de agencia de mudadas.	Consiste en las palabras «La Victoria».

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
«The Brighton Silk and Hisle Garters».	Laureano López.....	6 Marzo de 1908.....	Comercial.....
«Las Espadas»	Ramón Santos y Sierra.....	10 Marzo de 1908.....	Industrial
«El Pinche»	Menéndez y Arrojo.....	10 Marzo de 1908.....	Comercial... ..
«El Modelo».....	Vilaplana, Guerrero y C ^a	9 Marzo de 1908	Industrial
«El Check».....	Alejandro Martínez.....	12 Marzo de 1908.....	Industrial
«La Favorita».....	Severiano Linares Gómez.....	11 Marzo de 1908.....	Comercial.....
«La Toja».....	Manuel J. Herrera.....	11 Marzo de 1908.....	Industrial
«Ambarés»	Pío Emilio de Pazos.. ..	11 Marzo de 1908.....	Comercial... ..
Sin titulación	José Alishahon	11 Marzo de 1908.....	Industrial

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Ligas de seda y algodón.....	Consiste en las palabras «The Brighton Silk and Lisle Garters».
Jabón.....	El diseño representa dos espadas cruzadas: en la parte superior del ángulo la sílaba «La» y en la inferior la palabra «Espada» y á derecha é izquierda las iniciales «R. S.»
Aceite superior de oliva.....	La forma un cuadrado orlado por los cuatro lados con dibujos caprichosos; en el centro se ve un hombre que tiene en la mano derecha una lata de aceite, un mostrador y encima un mortero y en el suelo otra lata de aceite; en la parte superior se lee: «Aceite puro de oliva» y en la inferior «El Pinche».
Galleticas clase superior.....	El diseño de la marca lo constituye un cuadrilongo: en la parte superior se lee: «Vilaplana, Guerrero y C ^{ta} », á derecha é izquierda se ven dos dibujos de arabescos y en el centro una casa con seis huecos entre puertas y ventanas, notándose cuatro puertas á la derecha de la casa, y en la azotea de la misma se ve el letrero «Gran Fábrica de Galleticas y Chocolates, El Modelo», una calle donde figuran caminar varias personas, y parado frente á la casa, un carro con su mulo ó caballo, leyéndose después «Habana» y por último «San Miguel 117, Habana». Otro cuadrilongo orlado de un dibujo de arabescos que figura en su centro especie de media luna leyéndose dentro de ésta: «Vilaplana, Guerrero y C ^{ta} », luego «Superior» y finalmente «San Miguel 117, Habana». Un cuadrado orlado de arabescos en el centro del cual hay un círculo leyéndose en su alrededor «Vilaplana, Guerrero y C ^{ta} , Habana» y en medio del círculo la palabra «Oswego».
Chocolate.....	Representa dos cuadrilongos: el mayor dice con letras rojas y negras: «Al Público» y á continuación presenta un telón arrollado en sus extremos pendiendo de la parte superior dos cordones que terminan en dos motas y que sostiene un niño desnudo una en cada mano. En el centro del telón están inscriptas con letras rojas y negras las palabras: «Los materiales con que está elaborado este producto son de primera calidad y están garantizados por A. Martínez, Fábrica General Escario entre Pedrera y San Miguel, Santiago de Cuba». En los cuatro extremos del cuadrilongo mayor están dibujados un trapecio en cada uno del mismo largo que el lado que corresponden. Los pequeños dicen «Doscientos treinta gramos». En los trapecios mayores cuyo fondo es rojo se leen las siguientes palabras en uno: «Primera de Primera» y en el segundo «Saludable y nutritivo». En los cuadrilongos pequeños de color azul y blanco de cuadritos hay varios ramos, verdes y ocho flores blancas. En la esquina superior izquierda hay una herradura dorada, envuelta en un ramo de olivo que dice «Registrada» y en el centro hay una «A» y una «M» roja, debajo de la herradura hay una faja amarilla donde dice: «A. Martínez», con letras rojas y más abajo «Santiago de Cuba». En el centro dice con letras grandes rojas «Chocolate» y más abajo hay un número rojo y una «A» pequeña del mismo color que indican clase primera. Delante del referido número uno hay una faja amarilla que dice con letras doradas: «El Check» y más abajo «Superior» con letras rojas.
Tejidos y calzado en general...	Consiste en las palabras «La Favorita».
Cigarros	La marquilla es de forma rectangular, representa una mujer medio cubierto su cuerpo con una túnica dejando al descubierto el busto, bajo la sombra del árbol llamado «Toja» y mirándose el rostro con un espejo que tiene en la mano derecha. El testero de la marquilla representa el árbol «Toja» destacándose entre otra vegetación.
Vinos rojos de mesa.....	Consiste en la palabra «Ambarés».
Barquillos con helados..	Es de forma cónica, hueco, forma que llevan los barquillos titulados «Mantecado Palatino».

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
«The Eureka».....	Nicolás Fernández y Rodríguez....	11 Marzo de 1908.....	Comercial.....
«Barker B. B. Gold Plate».	Nicolás Fernández y Rodríguez....	11 Marzo de 1908... ..	Comercial..... ..
«La Higiénica»... ..	Francisco Calvet Hernández	21 Marzo de 1908.....	Industrial
«Griffin»	J. M. Berriz é Hijo	13 Marzo de 1908.....	Comercial..... ..
«Blanco Lobo».....	American Commercial Co.	14 Marzo de 1908.....	Comercial..... ..
«Privilegio»	Henry Clay and Bock & Co. Limtd.	18 Marzo de 1908....	Industrial
«Privilegio»	Henry Clay and Bock & Co. Limtd.	18 Marzo de 1908	Industrial
«Nautilus»	Miguel Zamora.....	20 Marzo de 1908.....	Comercial
«Tití»	Catchet, García y Menéndez.....	17 Marzo de 1908.....	Comercial
«The Elegant».....	Catchet, García y Menéndez.	14 Marzo de 1908	Comercial.....
«El Solitario»..	J. Rodríguez y C ^a	14 Marzo de 1908.....	Comercial..... ..
«El Aguila»	Domínguez y Salomé (S. en C.)....	14 Marzo de 1908	Comercial..... ..
«La Bayamesa».....	Vda. de Manuel Camacho é Hijo...	13 Marzo de 1908.....	Industrial

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Broches	Consiste en las palabras impresas en cartón ú otro material «The Eureka, Warranted not to Rust: Strong and Durable».
Botones dorados y enchapados.	Consiste en las palabras «Barker B. B. Gold Plate».
Aguas minerales	Consiste en una botella de las que se usan para gaseosas y en el centro de ella las palabras «La Higiénica», más abajo «Placetas».
Conservas de frutas, carnes, legumbres y pescados en latas.	La marca dice en su parte superior «Griffin» y debajo dos circunferencias concéntricas rodeadas de un dibujo caprichoso de líneas irregulares. En la parte inferior de dicho dibujo varias hojas de vegetales. Dentro del círculo menor aparece un grifo, animal fabuloso, mezcla de cuadrúpedo y ave, siendo el fondo de este círculo á excepción, del segmento que corresponde á los pies del animal, de color oscuro, interceptado por rayos á manera de haces de luz.
Harina y afrecho	La forma un triángulo formado por tres franjas negras, á uno y otro lado se lee: «Blanco Lobo» y en el centro y dentro de un círculo se ve una cabeza de lobo.
Tabaco, dibujo papeleta, sustitución.	Representa un cuadrilongo destacándose en su centro una matrona sentada sobre un trono, en la mano derecha sostiene un caduceo y en la izquierda un ramo de hojas de tabaco, á derecha é izquierda hay dos angelitos, uno con un ramo de hojas en la mano y un mazo de tabacos al lado, y el otro sostiene un tabaco en la mano y una caja al lado, sobre este grupo se lee: «El Privilegio», á la derecha «Fábrica de Tabacos superiores de la Vuelta Abajo» y á la izquierda «Garantizados por Bernardo Gómez, Estrella 154, Habana»; en la parte superior de este cuadrilongo se advierten unos adornos caprichosos.
Tabacos, sustitución, dibujo vista.	El dibujo representa una matrona sentada sobre un trono artísticamente adornado, en la mano derecha sostiene un caduceo y en la izquierda un ramo de hojas de tabaco, á derecha é izquierda hay dos angelitos, uno con un ramo de hojas en la mano y un mazo de tabacos al lado; sobre este grupo, haciendo un semicírculo se lee: «El Privilegio, Fábrica de Tabacos».
Vino Jerez amontillado.....	La constituye la palabra «Nautilus».
Calzado de señora y niña, clase fina.	La constituye la palabra «Tití».
Calzado de señora y niña, clase extra fina superior.	La constituyen las palabras «The Elegant».
Licor	La constituyen las palabras «El Solitario».
Vinos y efectos de víveres.....	La constituye un águila posada sobre una peña y al lado derecho de ésta se ve una planta arbórea, en la parte superior se lee: «El Águila» y á derecha é izquierda entre dibujos curvilíneos se lee: «Marca registrada».
Picadura	El diseño representa á la izquierda dos rectángulos: en el primero se lee el monograma de la razón social y en el segundo se lee una advertencia y el facsimile de la firma del fundador de la casa «Manuel Camacho». Sigue una franja donde se lee: «Picadura corriente especial». A la derecha representa dos rectángulos, en el primero se ve un tipo de bayamesa entre escudos y banderas y ramos ya autorizados en la marca de cigarros y se lee: «Bayamesa», en el segundo se lee: «Fábrica de cigarros y paquetes de picadura prensada sin composición, y picada á machete. Las picaduras son de las mejores fábricas de esta ciudad, trabajadas con esmero y limpieza, garantizadas por su propietario fundador Manuel Camacho Ponce de León, calle de Santa Clara Nos. 7 y 9, Habana». Encima y debajo de estos renglones se ven dos figuras

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
«Car-Dige»	Guillermo López	21 Marzo de 1908.....	Industrial
«Ferrum»	Juan Eligio Puig	20 Marzo de 1908.....	Industrial
Sin titulación.....	Manuel Ruiz Barreto	21 Marzo de 1908.	Comercial.....
Sin titulación.....	Manuel Ruiz Barreto.....	21 Marzo de 1908.....	Comercial.....
«Flor del Rivero»	Fernández y Casado (S. en C.).....	23 Marzo de 1908	Comercial.....
«The Bates»	H. S. De Rees	21 Marzo de 1908	Comercial.....
«Harris».....	Sánchez y Rodríguez (S. en C.)	21 Marzo de 1908.....	Comercial.....

Habana, 10 de Abril de 1908.—El Jefe del Negociado de Marcas, FRANCISCO

Relación de las Marcas Extranjeras solicitadas para su depósito de Abril de 1908.

PAIS DE ORIGEN	Número de la marca	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
E. U. de América...	50,248	The Taft Asthmalene Company.	30 Marzo de 1908.....	Comercial... ..

Habana, 10 de Abril de 1908.—El Jefe del Negociado de Marcas, FRANCISCO

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
	triangulares donde se lee el peso del contenido. Sigue otra franja como la anterior donde se lee: «Aroma fuerte y buen gusto». Alrededor de estos rectángulos, franjas y figuras triangulares se ve una viñeta de dibujo de filigrana.
Producto alimenticio	La constituyen tres letras que dicen «Car», seguida de un guión y de cuatro letras más, dice «Dige», formando en conjunto la palabra compuesta «Car-Dige».
Productos farmacéuticos	Consiste en la palabra «Ferrum».
Anís de clase fina.....	La papeleta es de forma rectangular, dentro de la cual en la parte superior se lee: «Destilación especial de» debajo dentro de un semicírculo dice: «Anís de los R. R. P. P.», en el centro de la papeleta dos círculos concéntricos irregulares y dentro de ellos dos frailes sentados cada uno en un sillón y entre ambos una mesa conteniendo una botella: cada uno de los frailes tiene una copa en la mano como en ademán de probar un licor, dentro de los dos círculos descriptos, en la parte superior, se ve un dibujo de capricho que forma el suelo de la habitación donde están los frailes, á la derecha de la papeleta un dibujo de capricho formando una especie de medallón, y en el centro del mismo las letras «M. R. B.» enlazadas, formando un monograma; en la parte superior de este dibujo se lee: «Marca», en la parte inferior del mismo se lee: «de propiedad». A la izquierda de la papeleta otro dibujo de capricho en forma de medallón completamente igual al antes descrito; en la parte inferior de la papeleta existe una inscripción que dice: «M. Ruiz Barreto», debajo de esta inscripción una línea representando una rúbrica y debajo de ésta se lee: «Jerez».
Licor español.....	La papeleta contiene en la parte superior izquierda un dibujo de capricho estilo modernista, cuyo dibujo forma como un marco ó cuadro, dentro del cual se ve el busto de un hombre con la cabeza descubierta y vestido á la antigua, en el mismo dibujo, en una especie de cinta que forma la parte inferior del marco ó cuadro se lee: «Cervantes». En el centro de la papeleta dice: «Gran Ponche Español», en la parte inferior de la papeleta se lee: «Del Mérito, Jerez de la Frontera, M. Ruiz Barreto, Habana».
Licores y aguardientes	La constituyen las palabras «Flor del Rivero».
Calzado de señora, caballero y niño, clase superior.	La constituyen las palabras «The Bates Shoe».
Tirantes finos	La constituye la palabra «Harris».

POMAR.—El Oficial del Negociado, RICARDO DE AGUIAR.

en la Sección de Industria y Comercio desde el 21 de Marzo al 10

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Un remedio para el asma.	Consiste en la palabra «Asthmalene».

POMAR.—El Oficial del Negociado, RICARDO DE AGUIAR.

RELACION de las Marcas Nacionales, solicitadas en la Sección

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
«Manuel Valle».....	Alcalde y Valle.....	24 Marzo de 1908.....	Industrial.....
«Victoria de Yara».....	Viadero y Velasco.....	24 Marzo de 1908.....	Industrial.....
«La Juventud».....	M. Marín García y Ca.....	6 Abril de 1908.....	Industrial.....
«La Mariposa».....	Manuel Gregory Peláez.....	8 Abril de 1908.....	Industrial

de Industria y Comercio desde el 11 al 20 de Abril de 1908.

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Tabaco, dibujo bofetón.....	El dibujo está formado por un fondo de nubes y rasgos y se lee: «Habana, Cuba».
Chocolate extra 1ª superior....	La forma un rectángulo orlado en su parte interior y por los cuatro lados con dibujos caprichosos y unas flores en el ángulo superior dentro, en la parte superior se ve una valla, un guajiro detrás y dos gallos peleando, y en la parte inferior hay una vista panorámica del castillo del Morro, la entrada de la bahía, unos jardines y glorieta del Malecón; debajo, dentro de un dibujo que semeja un rombo se ven unas estrellas, el rectángulo tiene cuatro franjas ó pestañas, en las de la derecha é izquierda se lee: «Garantizado—absolutamente puro—Chocolate Caracas con canela» y en las de arriba y abajo se lee: «Clase fina con premio». A la derecha, en otra figura rectangular con dibujos caprichosos dentro de la misma superior é inferior, se ve una matrona en cuyas manos ondula una bandera con cinco franjas horizontales en la que se lee: «Victoria de Yara», á la izquierda de ésta se lee: «Chocolate», á la derecha «de Viadero y Velasco», á sus pies y diagonalmente se lee: «Cristina 19» y debajo «Habana».
Cigarros.....	La constituye á la derecha un cuadro perfilado de azul oscuro y sobre fondo azul claro aparece la alegoría de una joven vestida de amarillo claro y sombrero adornado del mismo color y un joven vestido de negro, sombrero de pajilla y cinta negra y que tiene colocado el brazo izquierdo por la espalda de la joven tocando la mano á la cintura. Ambos jóvenes parecen conversar alegremente, mientras unen para encender los cigarros que tienen en ambas manos. A la izquierda del antes dicho cuadrado sobre el fondo y posición oblicua se lee en letras rojas estilo modernista «La Juventud». En el ángulo inferior izquierdo y bajo la palabra «Juventud» hay un dibujo de forma caprichosa, también en tinta roja. A la izquierda del expresado cuadro hay una franja caprichosa también en tinta roja. Al centro de esta franja se lee en letra roja «Trigo grano». El cuadro de la izquierda perfilado azul obscuro y sobre fondo azul muy claro se lee en una cinta de color azul obscuro de orillas amarillas perfilado de rojo y cuyas extremidades están desplegadas hacia abajo «La Juventud» en color amarillo y perfilado de rojo, debajo de esa cinta y al centro se lee en tinta roja «Gran» y más abajo «Fábrica de Cigarros» y debajo «De». Hay un dibujo de colores azul y amarillo y al centro rojo, leyéndose «M. Marín García y Ca.» en color blanco, debajo y en línea curva se lee: en letra modernista con tinta roja «Independencia 66», más abajo y en línea recta «Sancti Spiritus» y más abajo «Cuba» con la misma tinta. En los ángulos derecho é izquierdo inferiores hay unos dibujos de formas curvas en colores amarillos y punzó. A la izquierda de este cuadro hay una franja de color azul más obscuro aunque más claro que el perfil que la separa. En el centro de esta franja se lee: «Independencia número 66» y más abajo «Sancti-Spíritus», todo en letra roja. Alrededor de los cuadros y franjas indicadas hay una orla de dibujos blancos y rojos sobre fondo azul. Al centro de esa orla y sobre la parte superior del cuadro de la izquierda hay un cuadrilátero pequeño de color azul obscuro y perfilado de negro, en su centro se leen las palabras «La Juventud» con tinta negra. En la parte inferior del mismo cuadro y sobre la orla hay otro cuadrilátero del mismo tamaño y color que el anterior en que se leen las palabras «M. Marín García y Ca.», en tinta negra.
Dulces.....	La etiqueta es de forma rectangular litografiada en colores con varios letreros que dicen «Fábrica de dulces «La Mariposa» de Manuel Gregory, Jesús María 14½, Camagüey, Pasta de Guayaba, Cuba». En el centro de esta etiqueta se figura un edificio de varios pisos, rodeado simétricamente de árboles de adorno, con una chimenea despidiendo humo. La

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
«Escuela Naval»	Domenech y Artau.....	24 Marzo de 1908.....	Comercial
«Rioja Imperial».....	Fernández y Casado.....	23 Marzo de 1908.....	Comercial
«Magnesia acreada anti-biliosa de Márquez»..	Miguel J. Márquez.....	23 Marzo de 1908.....	Industrial.....
«Magnesia acreada anti-biliosa de Márquez»..	Miguel J. Márquez.....	23 Marzo de 1908	Industrial.....
«Valdeorras»	Ballenilla y Boceta.....	25 Marzo de 1908.....	Comercial
«Manuel Valle»..	Alcalde y Valle	24 Marzo de 1908.	Industrial.....
«Manuel Valle».....	Alcalde y Valle.....	24 Marzo de 1908.....	Industrial.....
«García Tuñón».....	García, Tuñón y Ca. (S. en C.)	24 Marzo de 1908.....	Comercial
«Manganesita»	Estiu Cot y Ca.....	26 Marzo de 1908.....	Comercial
«Cuba-Galicia».....	Ballenilla y Boceta.	25 Marzo de 1908	Comercial.....

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
	bandera cubana lo completa. A la derecha un vapor, símbolo del comercio y á la izquierda un paisaje de Cuba dentro del cual figuran varias frutas del país. Una viñeta en colores amarillo y negro circunda la etiqueta descrita cuyo registro se pide para que sirva de marca de fábrica.
Vino Amontillado.....	Consiste en las palabras «Amontillado Escuela Naval».
Vino Rioja Clarete	El dibujo faja, consiste en una línea que divide el espacio de la faja en dos partes, derecha é izquierda, figurando en la de la derecha un sello de forma rectangular dividido en fajitas de distintos colores y que consiste en la representación de un castillo ó torre con un león de pie á cada lado de la misma y una corona en la parte superior; á cada lado del sello un rasgo de adorno y una línea recta, á un lado la palabra «Marca», y al otro, la palabra «Registrada», é inferiormente se le lee: «Este exquisito vino Rioja Imperial embotellado con todo esmero», en la parte derecha del espacio de la faja dice «alambrado», lleva estampado en la etiqueta el escudo de nuestra marca: «la botella que carezca de este requisito debe rechazarse como ilegítima. Rogamos á nuestros favorecedores se fijen en sus detalles».
Magnesia, dibujo.....	El dibujo etiqueta consiste en una fajita de forma rectangular cerrada en cuyo espacio interior figura el retrato del Sr. J. J. Márquez (padre) y alrededor de éste los letreros «Magnesia aereada antibiliosa, perfeccionada por J. J. Márquez, para curar la indigestión, irritación, dolores de cabeza, vahidos, jaquecas, superabundancia de bilis, flatos, etc.»
Magnesia, dibujo.....	El dibujo etiqueta consiste en una fajita de forma rectangular cerrada en cuyo espacio interior figura el retrato del Sr. J. J. Márquez (padre) y alrededor de éste los letreros «Magnesia aereada antibiliosa, perfeccionada por J. J. Márquez, para curar la indigestión, irritación, dolores de cabeza, vahidos, jaquecas, superabundancia de bilis, flatos, etc.»
Vinos tintos y blancos de mesa.	Consiste en la palabra «Valdeorras».
Tabaco, dibujo vista.....	El diseño está representado por un fondo de nubes, el facsímile del hierro de la marca, que consiste en dos óvalos y dos dibujos, leyéndose en la parte superior «Manuel Valle», en el centro «Fábrica de Tabacos» y en la inferior «Habana», debajo se ve una cinta que dice: «Trade Mark registered».
Tabaco, dibujo-papeleta.....	El diseño representa un octógono formado por rayas dobles; sobre un fondo de nubes el facsímile del hierro de la marca que consiste en dos óvalos y dos dibujos, leyéndose en la parte superior «Manuel Valle», en el centro «Fábrica de Tabacos» y en la inferior «Habana» y debajo se ve una cinta donde se lee: «Trade Mark registered».
Tejidos de todas clases, paños y confecciones de punto.	Consiste en las palabras «García Tuñón».
Masilla para juntas de vapor, agua y gas.	El diseño lo forma un tubo en forma de serpentina en figura de M en el espacio intermedio de dos tubos que forman un rectángulo y con la M se le lee: «Manganesita», debajo y en medio de un dibujo se lee: «El más seguro, el más económico, el más resistente de los medios para guarniciones de vapor, agua y gas», debajo «Manganesita».
Dulcería, repostería y panadería, etc.	El diseño está formado por un dibujo de capricho en cuyo centro se lee: «Cuba-Galicia», debajo y en otros dibujos curvilíneos se lee: «Almacén de víveres finos y dulcería», hacia á la derecha en la parte inferior dice: «Ballenilla y Boceta», á la izquierda hay un escudo que contiene el monograma «C. G.», en la parte superior se ve una rueda en medio de dos alas; en la parte inferior se lee: «Marca registrada» y hacia el lado derecho se lee: Belascoain 27.

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
«Viva España».....	Miguel Zamora y Aguilar.....	26 Marzo de 1908.....	Comercial.....
«Nicolás Merino».....	Nicolás Merino.....	25 Marzo de 1908.....	Comercial.....
Sin titulación.....	Juan Romañá.....	27 Marzo de 1908.....	Comercial.....
Sin titulación.....	Juan Romañá.....	27 Marzo de 1908.....	Industrial.....
«Bohemia».....	Rovira y Compañía.....	27 Marzo de 1908.....	Industrial.....
«Triple Sec».....	Juan Romañá.....	27 Marzo de 1908.....	Industrial.....
«Ponche Romano».....	Juan Romañá.....	27 Marzo de 1908.....	Industrial.....
«Romeo y Julieta».....	Valdés Inclán (S. en C.).....	28 Marzo de 1908.....	Comercial.....
«La Alhambra».....	Havana Comm. Comp.....	30 Marzo de 1908.....	Industrial.....
«La Alhambra».....	Havana Comm. Comp.....	30 Marzo de 1908.....	Industrial.....

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Licor especial á base de anis, ginebra, ron, etc.	Consiste en las palabras «Viva España».
Vino moscatel superior de Sitges.	La papeleta es de forma ovalada con un doble círculo alrededor; dentro del círculo en la parte superior se lee: «Vino Moscatel superior de Sitges», dos dibujos de capricho uno á cada lado, derecho é izquierdo y en la parte inferior se lee: «Nicolás Merino». Dentro del óvalo en la parte superior un dibujo de capricho con un dibujo en forma de lazo, en la parte superior del mismo se lee: «Trade Mark». En la parte inferior de este dibujo otro lazo que dice: «Sol Lucet Omnibus». En el centro del dibujo se ve una figura mitológica representando al Dios Baco, un sol y un barco con sus velas extendidas. En el centro de la papeleta un cesto con uvas y pámpanos, á la derecha del cesto un tallo ó gajo de parra con uvas y pámpanos y á la izquierda del cesto otro gajo igual; debajo del cesto se lee: «Propietario de esta marca».
Licores y cremas, dibujo gollete.	El diseño lo forma un dibujo de corte caprichoso y en el centro se lee: «Garantizamos su pureza».
Licores, clase extra.....	El diseño lo forma una paralela y hacia la derecha y superpuesta en las mismas se ve una figura de forma pentagonal, que tiene un círculo y dentro de éste una corona sujeta por un brazo; se ven unos dibujos y en la parte superior se lee: «Marca» y en la inferior «Registrada».
Aguas minerales de Seltz.....	El diseño está formado por un cuadrilátero, en medio hay un círculo con dibujos á capricho á los lados, y en el centro de aquél se ve una mujer en busto con sombrero y una copa en la mano; en la parte inferior y en una franja se lee: «Marca de fábrica» debajo dice «Bohemia», á uno y otro lado se lee «Refino achampañado, Fábrica, Alejandro Ramírez 8».
Triple Sec, dibujo contraseña..	El dibujo lo forma una faja horizontal en cuyo centro se lee: «Triple Sec. Las cualidades de este licor, esencialmente estomacales, están muy acentuadas en el de nuestra marca, por emplear en su confección las mejores sustancias, manipuladas con arreglo á la ciencia y con exquisito cuidado», debajo «Perito Químico». Hay un autógrafo superpuesto que dice: «Juan Romañá». Hay una rúbrica.
Licor.....	El diseño lo forma un rectángulo, á la izquierda se ve un busto que ciñe su frente una corona de laurel, orlado con unos dibujos formando medallas, debajo se lee: «Romañá y Duyós, Destiladores Licoristas», á continuación «Marca registrada», á la derecha en la parte superior y en una franja diagonal se lee: «Ponche Romano», á continuación se ve el monograma «R. D.», á la izquierda «Habana», debajo «Cuba», hay un dibujo y unas flores, debajo se lee en una franja: «Este ponche se recomienda por sus condiciones higiénicas y estimulantes; tomando con moderación acelera la transpiración, aumenta el calor general del cuerpo, alimenta el estómago, da altura y gallardía á las funciones intelectuales y se siente un bienestar general.
Toda clase de géneros y tejidos clase superior.	El diseño lo forma un rectángulo, en la parte superior se lee: «Romeo y Julieta», se ve una mujer asomada en un muro y por fuera un hombre, ambos con trajes de godos; á la izquierda de éstos y arriba se bosquejan unas casas.
Tabaco, dibujo hierro, sustitución.	El dibujo representa un óvalo, sobre un fondo de rayos se destaca la silueta de un castillo, está adornado el centro de este óvalo por dibujos de capricho, en la parte superior dice: «La Alhambra» y en la inferior «Habana».
Tabaco, dibujo hierro, bofetón.	El dibujo representa un cuadrilongo formado en su centro por un óvalo de dibujos arabescos, dentro de éste se destaca en un castillo y á su falda se distingue una población, escondiéndose en el horizonte el sol poniente. En la parte superior se lee: «La Alhambra» y en la inferior

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
«La Alhambra».....	Havana Comm. Comp.....	30 Marzo de 1908.....	Industrial.....
«Bohemia».....	Rovira y Ca.....	28 Marzo de 1908.....	Industrial.....

Habana, Abril 20 de 1908.—El Jefe del Negociado de Marcas, FRANCISCO

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Tabaco, dibujo vista, sustitución.	«Habana», en las esquinas superiores de este cuadrilongo se lee: «Manuel López y Ca., Fabricantes de Tabacos, Tabacos exquisitos de Vuelta-Abajo hechos expresamente para las personas de gusto». El dibujo representa un pórtico del palacio de «La Alhambra» viéndose en el fondo un lago rodeado de jardines. Una odalisca sentada en uno de los ángulos del jardín, sosteniendo en la mano derecha un espejo que una esclava le ofrece así como una bandeja de joyas; haciendo guardia de honor, se encuentran en ambos lados del pórtico dos moros vestidos de guerreros, en la parte superior de este cuadro se leen las palabras «La Alhambra» y en la inferior «Habana».
Sidra artificial.....	El diseño lo forma un pentágono irregular, en la parte superior se lee: «Marca de Fábrica». Hay un círculo con dibujos á derecha é izquierda, teniendo en su interior una mujer en busto con sombrero puesto y una copa en la mano; debajo se lee: «Bohemia», á la izquierda «Refresco achampañado» y á la derecha «Fábrica, Alejandro Ramírez S».

POMAR.—El Oficial del Negociado, RICARDO DE AGUIAR.

**RELACION de las Marcas Extranjeras solicitadas para su depó
Abril de 1908.**

PAIS DE ORIGEN	Número de la marca	NOMBRE DEL PROPIETARIO	CLASE DE MARCA	Fecha de la presentación
Inglaterra.....	290,265	Charles Ruston Fitter y Gota- vius Fitter.	Comercial	13 Abril de 1908.....
E. U. de América...	58,802	Minards Liniment Manufactu- ring Co.	Comercial	15 Abril de 1908.....
E. U. de América...	67,620	Minards Liniment Manufactu- ring Co.	Comercial	15 Abril de 1908.....

Habana, Abril 20 de 1908.—El Jefe del Negociado de Marcas, FRANCISCO

sito en la Sección de Industria y Comercio desde el 11 al 20 de

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Armazones de camas de hierro y bronce.	La marca consiste esencialmente de tres pirámides, colocadas lado á lado, siendo menores que la del centro, las pirámides de ambas extremidades.
Linimento	Consiste en la palabra «Mustard's».
Linimento	Representa un rectángulo y en la parte interior tocando en dos lados verticales una elipse.

POMAR.—El Oficial del Negociado, RICARDO DE AGUIAR.